

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. [Profesores](#) del departamento
2. Programaciones didácticas de las materias y cursos de ESO:
 - 2.1. [LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º DE ESO](#)
 - 2.2. [LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE ESO](#)
 - 2.3. [LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º DE ESO](#)
 - 2.4. [LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º DE ESO](#)
 - 2.5. [LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE 1º DE ESO](#)
3. Programaciones didácticas de las materias y cursos de BACHILLERATO:
 - 3.1. [LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º DE BACHILLERATO](#)
 - 3.2. [ORATORIA 1º DE BACHILLERATO](#)
 - 3.3. [LITERATURA UNIVERSAL 1º DE BACHILLERATO](#)
 - 3.4. [LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE BACHILLERATO](#)
4. [PLAN DE ORTOGRAFÍA](#)
5. ANEXOS:
 - [Criterios para evaluar los trabajos escritos](#)
 - [Criterios para evaluar la exposición oral](#)

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO:

- Ana Orús París: 1º ESO C, 2º ESO A y B y Laboratorio de Refuerzo de 1º ESO
- David Martínez Domingo: 4º ESO A y C, 1º Bachillerato HCS, Tutor de 1º Bachillerato CT, Oratoria 1º Bachillerato y PLC .
- Jorge Díaz Gómez: 1º ESO B, 3º ESO A, B y C, apoyo 2ºA y encargado de la biblioteca.
- Francisco Javier Lozano Sierra: 4º ESO Flexible.
- Alfonso Cabetas Mazas: 1º , 2º y 3º ESO Flexible.
- Ruth Lafón Ángel: 1º ESO A, Laboratorio de Refuerzo 2º ESO, 4º ESO B, tutoría de 4º ESO B, apoyo 2ºESO B y Atención Educativa 2º ESO.
- Sonia Tercero Checa: 2º Bachillerato HCS, 2º Bachillerato CT, tutora de 2º Bachillerato HU, ELE, Literatura Universal 1º Bachillerato y jefa del departamento.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

CURSO: 1º ESO

DOCENTE: ANA MARÍA ORÚS PARÍS

RUTH LAFÓN ÁNGEL

JORGE DÍAZ GÓMEZ

ALFONSO CABETAS MAZAS

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE 2025

ÍNDICE:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**
- d) Criterios de calificación.**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**
- g) Planes de refuerzo personalizados.**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**
- i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.**
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ANEXOS

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

<p>CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. (5%)</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus</p>	<p>1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español y sus respectivos territorios, identificando algunas de sus nociones básicas, con atención especial al aragonés y al catalán hablado en Aragón.</p> <p>1.1.2 Contrastar algunos de los rasgos de las lenguas de</p>

rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2,5%	España en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 2,5 %	1.2.1 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos , adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno
CE. LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. (10%)	
Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos,	2.1.1. Comprender el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.

<p>analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5%</p>	<p>2.1.2. Comprender la estructura de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos y analizar la interacción entre los diferentes códigos.</p>
<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5%</p>	<p>2.2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>

CE. LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (10%)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5%</p>	<p>3.1.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas planificadas sobre temas de interés personal, social y educativo con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación en diferentes soportes. 5%</p> <p>3.1.2 Conocer las convenciones de los diversos géneros discursivos. 2%</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter</p>	<p>3.2.1. Participar de manera activa en clase con cortesía y con una actitud de escucha activa.</p>

<p>dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5%</p>	<p>3.2.2. Participar en el trabajo en equipo de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
--	--

<p>CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. 10%</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>

<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5%</p>	<p>4.1.1 Comprender el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.1.2. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p>
<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5%</p>	<p>4.2.1. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>

CE.LCL.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas

comunicativas concretas. 10%	
Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5%	5.1.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos adecuados, redactar su borrador y revisarlo con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.1.2. Presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5%	5.2. Enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. 10%

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 3,33%	6.1.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.1.2. Organizar e integrar la información en esquemas propios.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico,	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico,

personal o social a partir de la información seleccionada. 3.33% (2ª Y 3ª EVALUACIÓN)	personal o social a partir de la información seleccionada.
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 3.33%	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir

experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. 5%

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 2,5%	7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones teniendo en cuenta su propio gusto, intereses y necesidades. 7.1.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 2,5%	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. 20%

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 6,66%</p>	<p>8.1.1 Reconocer el género literario al que pertenece un texto e identificar sus elementos constitutivos básicos.</p> <p>8.1.2. Interpretar las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas entre sus elementos constitutivos y teniendo en cuenta el género literario.</p>
<p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y</p>	<p>8.2.1. Identificar el tema o temas de los textos leídos y relacionarlos con otros textos o manifestaciones artísticas.</p>

<p>culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 6,66%</p>	<p>8.2.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 6,66%</p>	<p>8.3. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los</p>

diversos géneros y estilos literarios.

CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. 20%

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 6,66%	9.1.1 Identificar en los textos propios errores gramaticales, ortográficos y léxicos, y corregirlos. 9.1.2. Hacer propuestas de mejora de los textos propios a partir de los conocimientos sobre coherencia, cohesión y adecuación.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el	9.2.1. Identificar la intención comunicativa y su relación con las funciones del lenguaje en un texto. 9.2.2. Explicar las elecciones lingüísticas del

<p>conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 6,66%</p>	<p>emisor en función del efecto que desea producir en el receptor y su intención comunicativa.</p>
<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 6,66%</p>	<p>9.3.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación de enunciados. Comparar y transformar enunciados</p> <p>9.3.2. Formular hipótesis y buscar contraejemplos utilizando un metalenguaje específico.</p> <p>9.3.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 0%</p>

CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.0%	10.1.1. Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.1.2. Desterrar los usos discriminatorios y abusivos del lenguaje propio, así como de los elementos no verbales.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.0%	10.2.1. Utilizar estrategias para buscar consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. 10.2.2. Resolver los conflictos de manera dialogada.

--	--

B) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

TABLA DE SABERES BÁSICOS DE 1º ESO	
A. Las lenguas y sus hablantes	
Desarrollo histórico y sociolingüístico de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y, especialmente, de Aragón.	A1
Prejuicios y estereotipos lingüísticos.	A2
Reflexión interlingüística: lenguas en contacto y derechos lingüísticos individuales y colectivos (desprestigio y minorización, bilingüismo, préstamos, interferencias, rasgos lingüísticos fundamentales).	A3
Registros lingüísticos.	A4
Lengua de signos.	A5
B. Comunicación	
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
1. Contexto	
Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e intención; canal y elementos no verbales .	B1

0. Géneros discursivos	
Secuencias textuales básicas, con especial atención a la narración, diálogo y descripción.	B2.1
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	B2.2
Géneros discursivos del ámbito educativo: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación, la cortesía)	B2.3
0. Procesos	
Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	B.3.1
Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	B.3.2
Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.	B.3.3
Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de tecnologías para la realización de proyectos escolares.	B.3.4
0. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
La expresión de la subjetividad en textos expositivos, fórmulas de confianza y cortesía.	B.4.1
Mecanismos de cohesión. Conectores textuales. Uso coherente de las formas	B.4.3

verbales. Identificación y uso de las formas deícticas (personal, espacial y temporal). Adecuación.	
Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. La puntuación del texto. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	B.4.5
C. Educación literaria	
<p>1. Lectura autónoma</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.	C.1. 1
Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.	C.1. 2
Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	C.1. 3
Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	C.1. 4
Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	C.1. 5

Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	C.1. 6
<p>0. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.	C.2. 1
Lectura con perspectiva de género.	C.2. 2
Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.	C.2. 3
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	C.2. 4
Lectura con perspectiva de género.	C.2. 5
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	C.2. 6
Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación,	C.2. 7

continuación, etc.).	
Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.	C.2. 8
Itinerarios literarios que creen lazos entre géneros y subgéneros desde la Edad Media hasta el Barroco, en relación también con otras manifestaciones artísticas. Autoría de las obras. Contexto de las obras más importantes del panorama español y universal.	C.2. 9
D. Reflexión sobre la lengua	
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:	
Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	D.1
La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	D.2
Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría.	D.3
Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y	D.4

concordancia.	
Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	D.5
Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	D.6

UNIDAD 1. Contando historias.	
Temporalización: 1ª Evaluación (septiembre-octubre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.2.1 LCL.4.1 LCL.5.1 LCL.5.2 LCL.9.1	B.2.1, B.2.2, B.3.3, B.4.3, B.4.5

UNIDAD 2. Ortografía	
Temporalización: 1ª Evaluación (octubre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.5.2	B.4.5

UNIDAD 3. El texto literario. Géneros literarios. Género narrativo.	
Temporalización: 1ª Evaluación (octubre - noviembre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

LCL.8.1	C.1.1, C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7
LCL.8.2	
LCL.8.3	

UNIDAD 4. La palabra. Sustantivos y adjetivos	
Temporalización: 1ª Evaluación (noviembre-diciembre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.9.1	D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6
LCL.9.2	
LCL.9.3	

UNIDAD 5. La descripción.	
Temporalización: 2ª Evaluación (enero)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.2.1	B.2.1, B.2.2, B.3.3, B.4.3, B.4.5
LCL.4.1	
LCL.5.1	
LCL.5.2	
LCL.9.1	

UNIDAD 6. Género lírico.	
Temporalización: 2ª Evaluación (enero-febrero)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.8.1	C.1.1, C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7
LCL.8.2	
LCL.8.3	

UNIDAD 7. Determinantes y pronombres.	
Temporalización: 2ª Evaluación (febrero-marzo)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

LCL.9.1	D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6
LCL.9.2	
LCL.9.3	

UNIDAD 8. Origen de las lenguas. La escritura. Evolución de las lenguas prerrománicas a las lenguas romances. Las lenguas de España.

Temporalización: 2ª Evaluación (marzo)

CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 1.1 LCL.1.2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5.

UNIDAD 9. Género dramático.

Temporalización: 3ª Evaluación (mayo-junio)

CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.8.1 LCL.8.2 LCL.8.3	C.1.1, C1.2, C1.4, C.1.5, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7

UNIDAD 10. El verbo.

Temporalización: 3ª Evaluación (abril-mayo)

CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.9.1 LCL.9.2 LCL.9.3.	D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6

UNIDAD 11. El diálogo.	
Temporalización: 3ª Evaluación (mayo-junio)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.2.1	A.4, B.2.1, B.2.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.4.3, B.4.5
LCL.2.2	
LCL.3.2	
LCL.4.1	
LCL.4.2	
LCL.5.1	
LCL.5.2	
LCL.9.1	

UNIDAD 12. Palabras invariables.	
Temporalización: 3ª Evaluación (junio)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.9.1	D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6
LCL.9.2	
LCL.9.3	

Se indica la evaluación en que serán evaluados y calificados los criterios, sin que ello impida su tratamiento no calificado en otro momento a tenor de las circunstancias.

Dada la metodología cooperativa basada generalmente en pedagogías centradas en los centros de interés utilizada en 1º B, la distribución en unidades carece de sentido. Dado que la normativa exige la existencia de tales unidades, se exponen a continuación las cuatro unidades del curso que, a su vez, se dividirán temáticamente.

U. D.	TEMPO.	CRITERIOS EVALUACIÓN	¡ABERES BÁSICOS
1	1ª Ev.	CE.LCL.2 CE.LCL.3 CE.LCL.4 CE.LCL.5	B
		CE.LCL.7	C.1
		CE.LCL.10	B.1, B.2.3, B.3.1, B.3.2
U. D.	TEMPO.	CRITERIOS EVALUACIÓN	¡ABERES BÁSICOS
2	2ª Ev.	CE.LCL.1	A
		CE.LCL.3	B.1, B.2, B.3.1, B.3.2, B4.1, B.4.2
		CE.LCL.5.2	B.4.3
		CE.LCL.7 CE.LCL.9	C
		CE.LCL.10	B.1, B.2.3, B.3.1, B.3.2
U. D.	TEMPO.	CRITERIOS EVALUACIÓN	¡ABERES BÁSICOS
3	3ª Ev.	CE.LCL.3	B.1, B.2, B.3.1, B.3.2, B4.1, B.4.2
		CE.LCL.5	B.1, B.2.2, B.2.3, B.3.3, B.3.4, B.4.2, B.4.3
		CE.LCL.6	
		CE.LCL.7	B.1
		CE.LCL.8	
		CE.LCL.10	B.1, B.2.3, B.3.1, B.3.2

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Para la relación de estos elementos, *vid.* apartado a). Los instrumentos se calificarán mediante rúbricas.

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa, continua y sumativa en la medida que se expresa en el apartado precedente, partiendo de la reflexión sobre el progreso del alumnado en particular, para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos dentro del período marcado. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales, facilitando un aprendizaje práctico y condensado. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, en la tercera evaluación.

Las CE.LCL. 7 y 8 tienen criterios relacionados con la lectura desde dos vertientes. Por una parte, habrá unas lecturas obligatorias (CE 8) que se evaluarán a través de pruebas objetivas (y rúbricas) o bien a través de la lectura en voz alta en el aula de tipo comprensivo mediante la observación directa (listas de control).

Respecto a la lectura autónoma (C.E. 7), se propondrá una lista cerrada de textos narrativos a partir de la cual el alumnado elegirá dos textos y realizará las actividades propuestas:

1. *Los doce trabajos autónomos*, de James Riordan
2. *Cuentos y leyendas del antiguo Egipto*, de Brigitte Évano
3. *Relatos de monstruos*, de Steven Zorn
4. *Relatos de fantasmas*, de Steven Zorn
5. *El encendedor de Yesca y otros cuentos*, de Hans Christian Andersen
6. *Quincemundos*, de Teresa Duran
7. *Leyendas del Pirineo para niños y adultos*, de Rafael Andolz
8. *Asterix*, de Goscinny y Uderzo
9. *Torres de Malory Primer curso*, de Enid Blyton
10. *Una [estupenda] historia de dragones y princesas [...más o menos]*, de Jordi Sierra y Fabra
11. *El medallón perdido*, de Ana Alcolea
12. *Los secuestradores de burros*, de Gerald Durrell

13. *Prohibido leer a Lewis Carroll*, de Diego Arboleda y Raúl Sagospe
14. *La tejedora de la muerte*, de Concha López Narváez
15. *La sombra del gato y otros relatos de terror*, de Concha López Narváez
16. *El asesinato de la profesora de lengua*, Jordi Sierra i Fabra
17. *Calvina*, de Carlo Fabretti
18. *Bone 1*, de Jeff Smith
19. *El ruiseñor y otros cuentos*, de Andersen
20. *Ana de las tejas verdes* (novela gráfica), adapt. de Mariah Marsden y Brenna Thummler
21. *Los cinco detectives: Misterio en la villa incendiada*, de Enid Blyton
22. *Misterios a domicilio*, de Begoña Oro
23. *Cuentos para entender el mundo*, de Eloy Moreno
24. *Los gigantes de la luna*, de Eloy Moreno

CRITERIO	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y	Biografía lingüística. Mapa lingüístico.	Rúbrica

<p>contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>		
<p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	<p>Elaboración de un listado de prejuicios y estereotipos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, incluido el aragonés.</p> <p>Observación directa: interacciones respetuosas con las diferencias lingüísticas</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Registro anecdótico en cuaderno profesor</p>
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Prueba objetiva: ficha de comprensión sobre un texto oral dado.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>2.2. Valorar la forma y el</p>	<p>Prueba objetiva:</p>	<p>Lista de control</p>

<p>contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>comprensión sobre un texto dado (fiabilidad, idoneidad).</p>	
<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>Exposición oral (expositiva o narrativa) con un guión previo.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera</p>	<p>Observación directa: participación activa en clase o en el grupo con cortesía y escucha.</p>	<p>Registro anecdótico en cuaderno profesor</p>

<p>activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>Prueba objetiva: comprensión sobre el contenido y la estructura de un texto escrito dado (tema, discriminar información principal, intención).</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>Prueba objetiva: evaluar calidad y fiabilidad de un texto dado.</p> <p>Prueba objetiva: corrección justificada de un texto dado.</p>	<p>Lista de control</p> <p>Lista de control</p>
<p>5.1. Planificar la redacción de textos</p>	<p>Prueba objetiva: producción de un texto</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>previamente planificado y posteriormente revisado.</p>	
<p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>Prueba objetiva: mejorar un texto producido.</p>	<p>Escala de valoración</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de</p>	<p>Prueba objetiva: elaboración de un esquema.</p> <p>Observación directa: búsqueda y selección crítica de información de fuentes diversas sobre</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p>

<p>lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>un tema dado reelaborándola.</p>	
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>Prueba objetiva: elaboración de un trabajo de investigación.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>Búsqueda y selección crítica de información de fuentes diversas sobre un tema dado reelaborándola.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio</p>	<p>Reseña de las lecturas seleccionadas que darán lugar a un cuaderno o dossier con el itinerario lector en cualquier formato, bien colectivo</p>	<p>Registro en cuaderno de profesor</p>

<p>itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>	<p>bien individual. Lectura expresiva o dramatización, comprensivas.</p>	
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora</p>	<p>Reseña de las lecturas seleccionadas que darán lugar a un cuaderno o dossier con el itinerario lector en cualquier formato, bien colectivo bien individual.</p>	<p>Registro en cuaderno de profesor</p>
<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>Prueba objetiva: comentario literario de textos en su contexto sociohistórico.</p>	<p>Lista de cotejo Registro en cuaderno de profesor</p>
<p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o</p>	<p>Prueba objetiva: comentario literario de textos en su contexto sociohistórico.</p>	<p>Lista de cotejo</p>

<p>multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>		
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>Prueba: Creación de textos literarios.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los</p>	<p>Prueba: corrección de la coherencia, cohesión y adecuación textual y reescritura de textos.</p>	<p>Escala de valoración</p>

<p>cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>		
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<p>Prueba objetiva: identificación argumentada de la intención comunicativa en relación con las funciones del lenguaje.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de</p>	<p>Prueba objetiva: morfosintaxis. Prueba objetiva: pares mínimos.</p>	<p>Rúbrica</p>

manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas		
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas	Observación sistemática o prueba objetiva: comentario de textos (usos discriminatorios del lenguaje, abusos de poder y manipulación). Observación directa	Registro anecdótico o rúbrica respectivamente
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Observación directa: Trabajo en grupo.	Escala de valoración

d) Criterios de calificación.

Se aprueba la asignatura superando los indicadores de logro (mínimos) de los

criterios a través de la media de las calificaciones obtenidas en cada indicador, aplicando el porcentaje señalado.

La recuperación de contenidos o criterios no superados en el mismo curso se efectuará mediante la superación de los mismos a lo largo de este gracias al carácter sumativo de los saberes o, en su caso, mediante una prueba específica.

La evaluación y calificación de la **coherencia, cohesión, adecuación y ortografía** se realizará a través de pruebas específicas y tendrá un peso de 1 punto en cada evaluación.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La prueba de evaluación inicial se desarrolla durante varias sesiones y comprende ejercicios variados centrados en la comprensión y expresión oral y escrita expresada en los saberes. A ello se suman unos pocos ejercicios de saberes meramente lingüísticos (morfología y sintaxis). Su objetivo es saber en qué punto se encuentra el alumnado para partir de él a la hora de avanzar en la materia por lo que se centra en los saberes que deberían tener adquiridos en el curso anterior y considerando las particularidades observadas en el curso presente y el anterior, por lo que es susceptible de observar cambios individuales. En caso de percibirse alguna dificultad se implementarán los refuerzos necesarios para su superación con lo que de ello se derive respecto de la programación.

En los anexos figura la prueba modelo del curso con su modo de evaluación.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	1º A	1º B	1º C
<ul style="list-style-type: none"> a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada. 			
<ul style="list-style-type: none"> b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo 			
<ul style="list-style-type: none"> c) Función tutorial y convivencia escolar. 			
<ul style="list-style-type: none"> d) Propuestas metodológicas y organizativas. 			
<ul style="list-style-type: none"> e) Oferta de materiales de refuerzo de competencias clave. 			2
<ul style="list-style-type: none"> f) Accesibilidad universal al aprendizaje. 			
<ul style="list-style-type: none"> g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular. 	2	5	
<ul style="list-style-type: none"> h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva. 			
<ul style="list-style-type: none"> i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa. 			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
<ul style="list-style-type: none"> Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad 1 y modalidad 2. 			
<ul style="list-style-type: none"> k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón. 			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	1º A	1º B	1º C
• a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
• b) Adaptación curricular significativa			3
• c) Adaptación curricular ampliación			
• d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
• e) Aceleración parcial del currículo.			
• f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
• g) Exención parcial extraordinaria.			
• h) Asistencia parcial al centro educativo.			
• i) Cambio de tipo de centro.			
• j) Escolarización combinada.			
• k) Programas específicos como: <ul style="list-style-type: none"> • 1º. Programas terapéuticos de salud infante/juvenil. • 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. • 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. • 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial. 			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

g) Planes de refuerzo personalizados.

Véase PCC.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La materia de Lengua castellana y Literatura, considerada como instrumental y prioritaria, debe concebirse como un proceso de aprendizaje de la propia competencia lingüística, entendiendo como tal la capacidad de comunicación del alumnado.

Eso supone que la metodología en el aula esté encaminada a la consecución de los objetivos de la materia y, por consiguiente, el desarrollo de la competencia comunicativa, prioritaria en esta materia.

La metodología que se plantea para ello es eminentemente activa, participativa y constructiva de los propios procesos de aprendizaje del alumnado. Esta forma de trabajo concibe a los participantes en los procesos como agentes activos en la construcción del conocimiento. Tomando en cuenta lo anterior, la metodología participativa promoverá y procurará la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para facilitar esta participación activa se va a utilizar una metodología participativa, técnicas dinamizadoras que ayuden a la consecución de los objetivos metodológicos y otros objetivos específicos.

Estas técnicas, motivadoras y lúdicas, deben aprovechar la creatividad inherente al alumnado en esta etapa educativa.

La creatividad, en tanto que elemento fundamental de una metodología participativa, será uno de los elementos básicos en los procedimientos de aprendizaje del alumnado, ya que a través de ella podrán construir sus propios discursos y expresarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas, modalidades y soportes.

En cualquier caso para conseguir una verdadera competencia comunicativa, cada unidad seguirá las siguientes líneas generales, cuyos instrumentos, criterios y saberes aplicables les serán comunicados anteriormente a su evaluación de manera sencilla:

- Lectura y/o comprensión de textos orales o escritos.
- Teoría dirigida a la práctica, según la unidad y sin alejarse de la finalidad comunicativa.
- Producción de textos (orales o escritos) que pongan en práctica lo aprendido o realización de otras tareas.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura ha elaborado un Plan de ortografía sistemático que se desarrolla a lo largo de varias semanas.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

El Plan lector se inscribe en el Proyecto Lingüístico de Centro. En la asignatura, se concreta en tres lecturas obligatorias que se leerán en clase en su mayor parte:

1ºA y 1º B:

- 1º Evaluación: *Hoyos*, de Louis Sachar
- 2º Evaluación: *Hoyos*, de Louis Sachar y *Lírica*
- 3º Evaluación: *Farsa Infantil de la cabeza de dragón*, Valle-Inclán

En 1º C:

- 1ª evaluación: *Mitos griegos*, de Maria Angelidou.
- 2ª evaluación: *Hoyos*, de Louis Sachar.
- 3ª evaluación: *Farsa infantil de la cabeza del dragón*, de Ramón María del Valle-Inclán.

En agrupamiento flexible:

- 1ª Evaluación: Hoyos, de Louis Sachar
- 2ª Evaluación: Dossier de lírica
- 3ª Evaluación: *Farsa infantil de la cabeza del dragón*, de Ramón María del Valle-Inclán.

A ello se suma una propuesta de lecturas,, como ya se ha expuesto con anterioridad en este documento, con el fin de fomentar la lectura autónoma de alumnos y alumnas.

En cualquier caso, la lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso mediante técnicas de lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, con la expresión oral y la escrita y con otras expresiones artísticas y culturales.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES												
	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10	UD 11	UD 12
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual				x			x					x
TIC						x			x			x

Emprendimiento												
Educación cívica y constitucional			x					x				x
Prevención de cualquier tipo de violencia												
Igualdad y no discriminación								x				x
Prevención y resolución pacífica de conflictos	x		x									
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	x		x					x				x
Desarrollo sostenible y medio ambiente			x			x						
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y	x		x	x	x	x		x	x			x

el sentido crítico												
Protección ante emergencias y catástrofes	x											
Actividad física y dieta equilibrada			x									
Promoción y difusión de los derechos de los niños			x									x

La comprensión lectora y la expresión oral y escrita son inherentes a la materia por lo que trabajan en todo momento. Paralelamente, la prevención y resolución de conflictos y el trabajo en equipo son indisociables de la metodología utilizada.

La igualdad en todos los sentidos se trabajará a partir de la unidad correspondiente a las lenguas de Aragón y España, donde tendrán especial incidencia los valores de libertad y democracia asociados a los de justicia y paz, en los que también se incidirá de manera continuada a lo largo del curso, puesto que el trabajo puntual resulta claramente ineficaz.

La resolución de conflictos es inherente a las corrientes pedagógicas que se siguen en los cursos ordinarios por lo que son una constante en el curso, al igual que el trabajo en equipo y la autonomía del alumnado..

k) Concreción del Plan de Utilización de las Tecnologías Digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Se utilizarán las TIC en el momento en que se requiera búsqueda personal de información para una actividad y muy especialmente, en la 3ª evaluación, para buscar críticamente y organizar información de cara a la preparación de una sesión de clase. Se usarán entonces los miniportátiles, navegadores, word, power point y proyector, sistemas de almacenamiento en línea o externos y de transmisión de información de varios tipos.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Las modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso serán anotadas justificadamente en la siguiente tabla.

APARTADO DE LA PD	No se modifica a este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

A principio de curso resulta prácticamente imposible programar ciertas actividades que van apareciendo a lo largo del curso.

La comunicación al alumnado y a las familias se hará de la manera oportuna marcada en la normativa del centro y con las condiciones de asistencia señaladas en el RRI y, en su caso, en la propia asignatura.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

2º ESO

DOCENTES: Ana María Orús París

Alfonso Cabetas Mazas

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Octubre 2025

ÍNDICE:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**
- d) Criterios de calificación**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**
- g) Planes de refuerzo personalizados**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios**
- i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa**
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**
- k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

- l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües**
- m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**
- n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado**

ANEXOS

A) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJE IMPRESCINDIBLE
CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial al aragonés y al catalán hablado en Aragón.	SÍ (1,25%)
		1.1.2 Identificar algunas nociones básicas de las lenguas contrastando lenguas.	NO (1,25%)
	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1.2.1 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos.	NO (1,25%)
		1.2.2 Respetar y valorar la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	SÍ (1,25%)

<p>CE. LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>2.1.1. Comprender el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p>	<p>SÍ (5%)</p>
		<p>2.1.2. Comprender la estructura de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos y analizar la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>NO(3%)</p>
	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>2.2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>NO (2%)</p>
<p>CE. LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión</p>	<p>3.1.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas planificadas con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>SÍ (4%)</p>

<p>establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>3.1.2 Conocer las convenciones de los diversos géneros discursivos.</p>	<p>NO (3%)</p>
	<p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>3.2.1. Participar de manera activa en clase con cortesía y con una actitud de escucha activa.</p>	<p>NO (1%)</p>
		<p>3.2.2. Participar en el trabajo en equipo de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>SÍ (1%)</p>
		<p>3.2.3. Participar en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada.</p>	<p>NO (1%)</p>

<p>CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>4.1.1 Comprender el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>4.1.2. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p>	<p>SÍ (5%)</p> <p>NO (3%)</p>
	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>4.2.1. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>NO (2%)</p>

<p>CE.LCL.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>5.1.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, redactar su borrador y revisarlo.</p> <p>5.1.2. Presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>NO (2%)</p> <p>SÍ (5%)</p>
	<p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>5.2. Enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>NO (3%)</p>

<p>CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>6.1.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; 6.1.2. Organizar e integrar la información en esquemas propios. 6.1.3 Reelaborar y comunicar la información de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>NO (0,5%)</p> <p>NO (1%)</p> <p>SÍ (0,5%)</p>
	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>SÍ (2,5%)</p>

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	NO (0,5%)
CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones teniendo en cuenta su propio gusto e intereses. 7.1.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	NO (1%) SÍ (2,5%)
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	NO (1,5%)

<p>CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>8.1.1 Reconocer el género literario al que pertenece un texto e identificar sus elementos constitutivos.</p> <p>8.1.2. Interpretar las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas entre sus elementos constitutivos y teniendo en cuenta el género literario.</p>	<p>SÍ (2,5%)</p> <p>NO (2,5%)</p>
	<p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p>	<p>8.2.1. Identificar el tema/s y/o tópicos literarios de los textos leídos y relacionarlos con otros textos o manifestaciones artísticas.</p> <p>8.2.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p>	<p>SÍ (2,5%)</p> <p>NO (2,5%)</p>

	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.3. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo.	SÍ (10%)
CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	9.1.1 Identificar en los textos propios errores gramaticales, ortográficos y léxicos y corregirlos. 9.1.2. Hacer propuestas de mejora de los textos propios a partir de los conocimientos sobre coherencia, cohesión y adecuación.	SÍ (2,5%) NO (2,5%)
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2.1. Identificar la intención comunicativa y su relación con las funciones del lenguaje en un texto. 9.2.2. Explicar las elecciones lingüísticas del emisor en función del efecto que desea producir en el receptor y su intención comunicativa.	SÍ(2,5%) NO (2,5%)

	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>9.3.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación de enunciados. 9.3.2. Comparar y transformar enunciados. 9.3.3. Formular hipótesis y buscar contraejemplos (¿rompido-roto? pares mínimos) utilizando un metalenguaje específico. 9.3.4. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>SÍ (5%)</p> <p>NO (2,5%)</p> <p>NO (1,5%)</p> <p>NO (1%)</p>
<p>CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>10.1.1. Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.1.2. Desterrar los usos discriminatorios y abusivos del lenguaje propio, así como de los elementos no verbales.</p>	<p>NO</p> <p>SÍ</p>

	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2.1. Conocer estrategias para buscar consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. 10.2.2. Resolver los conflictos de manera dialogada.	NO Sí
--	---	--	--------------

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

TABLA DE SABERES BÁSICOS DE 2º ESO	
A. Las lenguas y sus hablantes	
—Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.	A1
—Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.	A2
— Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	A3
—Reflexión interlingüística.	A4
—Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	A5
B. Comunicación	
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
1. Contexto	
—Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	B1
2. Géneros discursivos	
—Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.	B.2.1
—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	B.2.2
—Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	B.2.3
3. Procesos	
— Comprensión oral: Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	B.3.1
—Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y	B.3.2

revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	
—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	B.3.3
—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	B.3.4
—Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	B.3.5
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
—Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.	B.4.1
—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	B.4.2
—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	B.4.3
—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	B.4.4
—Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	B.4.5
C. Educación literaria	
1. Lectura autónoma	
Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:	

—Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.	C.1.1
—Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.	C.1.2
—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	C.1.3
—Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	C.1.4
—Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	C.1.5
—Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	C.1.6
<p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
—Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.	C.2.1
—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.	C.2.2
—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	C.2.3
—Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.	C.2.4
—Lectura con perspectiva de género.	C.2.5
—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	C.2.6

—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	C.2.7
D. Reflexión sobre la lengua	
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:	
—Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	D.1
— La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	D.2
—Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría.	D.3
— Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.	D.4
—Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	D.5
— Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	D.6

UNIDAD 1. LAS LENGUAS DE ESPAÑA	
Temporalización: 1ª Evaluación (septiembre-octubre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 1.1. LCL 1.2 LCL 2.1 LCL 2.2 LCL 4.1	A1, A2, A3, A4, A5 B.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5. C.1.2, C.2.4, C.2.6, C.2.7.

LCL 4.2 LCL 5.2 LCL 7.1 LCL 9.2	D.2. D.4.
--	-----------

UNIDAD 2. ¿DE QUÉ ESTÁ COMPUESTA LA LENGUA?	
Temporalización: 1ª Evaluación (noviembre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.2.1. LCL.2.2. LCL.4.1. LCL.4.2. LCL.5.2. LCL.9.2. LCL.9.3.	B.3.1, B.3.3. D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6.

UNIDAD 3. MI VIAJE CON LA LITERATURA	
Temporalización: 1ª Evaluación (diciembre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.6.1. LCL.6.3. LCL.7.1. LCL.7.2. LCL.8.1. LCL.8.2. LCL.8.3.	B.3.5, B.4.4, B.4.5. C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.1, C.2.2, C.2.4, C.2.7.

UNIDAD 4. NOS AUTOCORREGIMOS	
Temporalización: 2ª Evaluación (enero)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 5.1 LCL 5.2 LCL 9.1	B2.2, B.3.3, B.3.4, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5 D.2, D.4,

UNIDAD 5. LA MALETA GRAMATICAL	
Temporalización: 2ª Evaluación (enero-febrero)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 5.2. LCL. 9.1. LCL. 9.2. LCL. 9.3.	B.4.2, B.4.3. D.1, D.2, D.3, D.4.

UNIDAD 6. POESÍA ERES TÚ	
Temporalización: 2ª Evaluación (febrero-marzo)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.5.2. LCL.6.1. LCL. 6.2. LCL.7.2.	B.3.3, B.3.5, B.4.4, B.4.5. C.1.2, C.1.5. C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7.

LCL.8.1.	
LCL.8.2.	
LCL.8.3.	

UNIDAD 7. PERIODISTAS POR UN DÍA

Temporalización: 3ª Evaluación (abril-mayo)

CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 2.1.	B.1, B.2.1, B.2.3.
LCL. 2.2.	B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5.
LCL. 3.1.	B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5.
LCL. 3.2.	B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5.
LCL. 4.1.	D.1, D.5.
LCL. 4.2.	
LCL. 5.1.	
LCL. 5.2.	
LCL. 6.1.	
LCL. 9.1.	
LCL. 10.1.	
LCL. 10.2.	

UNIDAD 8. ¿PARA QUÉ SIRVE LA SINTAXIS?

Temporalización: 3ª Evaluación (mayo)

CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 4.1.	B.3.3, B.3.4.
LCL. 4.2.	B.4.4, B.4.5,
LCL. 9.1.	D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6.
LCL. 9.2.	
LCL. 9.3.	

UNIDAD 9. SER O NO SER, ESA ES LA CUESTIÓN

Temporalización: 3ª Evaluación (mayo-junio)

CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 2.1.	B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5.
LCL. 3.1.	B.4.4, B.4.5.
LCL. 3.2.	
LCL. 4.1.	C.1.2, C.1.3, C.1.4, C.1.5.
LCL. 4.2.	C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7
LCL. 5.1.	
LCL. 5.2.	
LCL. 6.1.	
LCL. 6.2.	
LCL. 6.3.	
LCL. 7.2.	
LCL. 8.1.	
LCL. 8.2.	
LCL. 8.3.	

C) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no solo los resultados finales. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo.

Los aspectos que deben evaluarse están desarrollados en detalle en el apartado dedicado a los criterios de evaluación, que serán evaluados en más de una ocasión. Por otra parte, en términos generales, el proceso de evaluación vendrá marcado por los siguientes pasos y condiciones:

- Se partirá de una prueba inicial.
- Las diferentes pruebas parciales (exámenes, trabajos, exposiciones, etc.) se asociarán a algún/ algunos criterio/s de evaluación y se incluirán los saberes básicos relacionados con el/los mismos.
- Se valorará el interés por aprender, el esfuerzo personal y la participación activa del alumnado en las actividades relacionadas con la asignatura.
- Se valorará positivamente la realización de las actividades (trabajos, ejercicios...) encomendadas a diario para su realización en casa.
- Se valorará la presentación adecuada de las actividades y del cuaderno personal de la asignatura.

Los procedimientos de evaluación e instrumentos de evaluación establecidos para este curso son la OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA con listas de control, el ANÁLISIS DE PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS DEL ALUMNADO con rúbricas donde se describe la escala de logro y PRUEBAS ESCRITAS, que se fijarán con antelación.

Las CE.LCL. 7 y 8 tienen criterios relacionados con la lectura desde dos vertientes. Por una parte, habrá unas lecturas obligatorias (CE 8) que se evaluarán a través de pruebas objetivas (y rúbricas) o bien a través de la lectura en voz alta en el aula de tipo comprensivo mediante la observación directa (listas de control). Respecto a la lectura autónoma (C.E. 7), se propondrá una lista cerrada de textos narrativos (1ª evaluación),

líricos (2ª evaluación) y teatrales (3ª evaluación) a partir de la cual el alumnado elegirá su/s textos y realizará la/s actividad/es propuesta/s por la profesora.

Las lecturas obligatorias se realizarán en el aula participando todo el grupo de la lectura en voz alta, aclaración e integración del vocabulario nuevo y de la valoración de las obras. La lectura en voz alta y sus aportaciones serán evaluadas mediante rúbricas y listas de control.

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades convoque la Biblioteca en base a su Plan.

A continuación, se muestra una tabla con los instrumentos asociados a los criterios de evaluación.

Criterios de calificación	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>2,5%</p>	<p>Prueba objetiva /mapa lingüístico.</p> <p>Elaborar mapa lingüístico del instituto.</p> <p>Comprensión oral.</p> <p>Biografía lingüística (2º C)</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p>
<p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 2,5 %</p>	<p>Elaboración de un listado de prejuicios y estereotipos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>Interacciones respetuosas con las diferencias lingüísticas de sus compañeros/as.</p> <p>Trabajo grupal sobre la situación del aragonés en la comarca de Sobrarbe y la valoración del mismo entre los menores de 25 años.</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Diario de clase de la profesora.</p> <p>Lista de cotejo</p>
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de</p>	<p>Comprensión oral: identificación del tema, las ideas más relevantes y la intención comunicativa.</p>	<p>Rúbrica</p>

diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 8%		
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 2%	Análisis de textos orales sencillos.	Escala de valoración.
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 7%	Realización de infografías con CANVA como soporte audiovisual de las exposiciones orales. Elaboración de un guion para la exposición oral. Narración/ exposición oral sobre algún tema de interés personal, social y educativo.	Escala de valoración Lista de control. Rúbrica.
3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3%	Intervenciones orales pertinentes y correctas en las clases y en los trabajos grupales. Juegos de rol (teatro)	Diario de clase de la profesora. Diario de clase de la profesora.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos	Comprensión lectora de textos escritos de ámbito social, académico, literario y periodístico: identificación del tema, las ideas	Rúbrica.

<p>escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 8%</p>	<p>más relevantes y la intención comunicativa.</p> <p>Reconocimiento de las funciones del lenguaje en un texto escrito.</p>	<p>Lista de cotejo.</p>
<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 2%</p>	<p>Análisis de la forma y el contenido de textos escritos.</p> <p>Corrección de textos inadecuados según un contexto indicado.</p>	<p>Rúbrica.</p> <p>Lista de cotejo.</p>
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 7%</p>	<p>Elaboración de textos escritos respetando las distintas fases: planificación, redacción del borrador, corrección del texto y presentación del texto definitivo.</p>	<p>Lista de control</p>
<p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 3%</p>		
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e</p>	<p>Búsquedas y selección de información de diversas fuentes a partir de un tema propuesto.</p> <p>Elaboración de esquemas a partir de una información dada.</p>	<p>Lista de control.</p> <p>Lista de cotejo.</p>

<p>integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 2% (1ª EVALUACIÓN)</p>	<p>(esquema narración)</p> <p>Elaboración de un reportaje a partir de la información dada procedente de diversas fuentes.</p> <p>Elaboración de un trabajo personal de investigación sobre un tema.</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Escala de valoración</p>
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 2,5% (2ª Y 3ª EVALUACIÓN)</p>		
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 0,5%</p>		
<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 3,5%</p>	<p>Elaboración a partir de un guion de una reseña sobre <i>El príncipe de la niebla</i>.</p> <p>Búsqueda y selección de una plataforma de lectura donde compartir la experiencia propia y encontrar reseñas de temáticas de interés personal.</p> <p>Participación en una plataforma de lectura con al menos una reseña.</p>	<p>Escala de valoración.</p> <p>Lista de control.</p> <p>Lista de control</p>
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 1,5%</p>		
<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos</p>	<p>Participación activa en las actividades / talleres literarios programados.</p> <p>Comentario literario de textos.</p>	<p>Diario de observación de la profesora.</p> <p>Rúbrica.</p>

<p>constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 5%</p>	<p>Textos de intención literaria escritos en el aula.</p>	<p>Escala de valoración.</p>
<p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. 5%</p>	<p>Cuaderno de viaje.</p> <p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.</p>	<p>Rúbrica.</p> <p>Diario de observación de la profesora.</p>
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 10%</p>		
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 5%</p>	<p>Comentario lingüístico de textos guiado.</p> <p>Ejercicios de coherencia y cohesión textual y reescritura de textos.</p>	<p>Lista de cotejo.</p> <p>Rúbrica.</p>
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como</p>	<p>Pruebas objetivas.</p> <p>Ejercicios de reflexión lingüística: pares mínimos.</p>	<p>Rúbrica.</p> <p>Lista de control.</p>

<p>sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 5%</p>	<p>Ejercicios de análisis morfosintácticos.</p>	<p>Lista de control.</p>
<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 10%</p>		
<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>Reconocer en una situación comunicativa dada los usos discriminatorios o abusivos del lenguaje.</p>	<p>Lista de control.</p>
<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Juegos teatrales de rol de resolución de conflictos.</p> <p>Prueba escrita de resolución de situaciones dadas a través del diálogo.</p>	<p>Diario de observación de la profesora.</p> <p>Rúbrica.</p>

D) Criterios de calificación

Se aprueba la asignatura superando los indicadores de logro (mínimos) de los criterios a través de la media de las calificaciones obtenidas en cada indicador, aplicando el porcentaje señalado.

La calificación de cada evaluación, por su parte, se obtendrá de la ponderación establecida para cada criterio de calificación. Asimismo, la **recuperación** de los **criterios no superados** en el **mismo curso** se efectuará a lo largo de este gracias al carácter sumativo de los saberes o, en su caso, mediante una prueba específica o trabajos compensatorios.

La evaluación y calificación de la **coherencia, cohesión, adecuación y ortografía** se realizará a través de pruebas específicas y tendrá un peso de 1 punto en cada evaluación.

En lo referente a la **recuperación de pendientes**, se recuperará **1º ESO** al aprobar la 1ª y 2ª evaluación de 2º ESO, momento en que las competencias específicas de 1º ESO quedarían superadas. Si esto no tuviera lugar, el alumnado tendrá dos oportunidades más para recuperar la asignatura mediante una prueba escrita: la primera en mayo y, en caso de no superar esta, la segunda tendrá lugar en junio.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

La prueba de evaluación inicial es una prueba sin valor en cuanto a las notas del curso, pero que aporta una información básica para saber en qué punto se encuentra cada alumno al comenzar el curso, por lo que será tenida en cuenta para organizar el curso ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado. Se desarrolla durante varias sesiones y comprende ejercicios variados centrados en la comprensión y expresión oral y escrita expresada en los saberes. A ello se suman unos pocos ejercicios de saberes meramente lingüísticos (morfología y sintaxis). En caso de percibirse a partir de esta evaluación inicial alguna dificultad en el alumnado se implementarán los refuerzos necesarios para su superación con lo que de ello se derive respecto de la programación.

En los anexos figura la prueba modelo del curso con su modo de evaluación.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)	
	2º A	2º B
• a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.		
• b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo		
• c) Función tutorial y convivencia escolar.		
• d) Propuestas metodológicas y organizativas.	1	
• e) Oferta de materiales de refuerzo de competencias clave.	7	8
• f) Accesibilidad universal al aprendizaje.		
• g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	4	5
• h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.		
• i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.		
j) Programas específicos:		
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo		
• Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad 1 y modalidad 2.		
• k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.		

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)	
	2º A	2º B
• a) Adaptaciones de acceso al currículo.		
• b) Adaptación curricular significativa	1	2
• c) Adaptación curricular ampliación		
• d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente		

por edad.		
• e) Aceleración parcial del currículo.		
• f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.		
• g) Exención parcial extraordinaria.		
• h) Asistencia parcial al centro educativo.		
• i) Cambio de tipo de centro.		
• j) Escolarización combinada.		
• k) Programas específicos como:		
• 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.		
• 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.		
• 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.		
• 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.		
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.		

g) Planes de refuerzo personalizados

Véase PCC.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

La forma de trabajar será eminentemente práctica, siendo el trabajo diario y la participación tanto individual en las actividades de clase como en los grupos de trabajo fundamental. El alumnado se agrupará de manera cooperativa cuando la actividad lo precise, siendo en parejas y tríos la habitual organización del aula (exceptuando el agrupamiento flexible).

En cada evaluación se trabajará con varias situaciones de aprendizaje en las que el alumnado podrá mostrar su nivel de adquisición de las competencias específicas de la materia.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura ha elaborado un Plan de ortografía sistemático que se desarrolla a lo largo de varias semanas.

i) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa

El Plan Lector se inscribe en el Proyecto Lingüístico de Centro. En la asignatura, se concreta en tres lecturas obligatorias que se leerán en clase en su mayor parte:

- 1ª evaluación: *Los amigos*, de Kazumi Yumoto
- 2ª evaluación: Lectura a determinar en función de posible encuentro con autor/a.
- 3ª evaluación: *La ratonera*, de Ágatha Christie.

En cualquier caso, la lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso mediante técnicas de lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, con la expresión oral y la escrita y con otras expresiones artísticas y culturales.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.			2ª EVAL			3ª EVAL		
	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual	x	x	x		x	x	x	x	x
TIC	x		x			x	x	x	x
Emprendimiento				x	x	x	x		x
Educación cívica y constitucional	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Prevención de cualquier tipo de violencia	x		x			x	x		x

Igualdad y no discriminación	x		x		x	x	x		x
Prevención y resolución pacífica de conflictos	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	x	x	x			x	x		x
Desarrollo sostenible y medio ambiente			x				x		x
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Protección ante emergencias y catástrofes			x						x
Actividad física y dieta equilibrada							x		x
Promoción y difusión de los derechos de los niños	x		x				x		x

A lo largo de las doce unidades se trabajan la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la educación cívica y constitucional, la igualdad y la no discriminación, la prevención de cualquier tipo de violencia, la prevención y la resolución pacífica de conflictos, los valores como la libertad, la justicia, la paz y la democracia y el trabajo en equipo, la autonomía, la iniciativa, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La comunicación audiovisual y las TIC se trabajan en las Unidades Didácticas 1, 3, 5, 6, 9 y 11.

El emprendimiento, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la protección ante emergencias y catástrofes, la actividad física y la dieta equilibrada, y la promoción y difusión de los derechos de los niños van a tratarse en las Unidades Didácticas

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Se utilizarán las TIC en el momento en que se requiera la búsqueda personal de información para una actividad y muy especialmente, en la 3ª evaluación, para buscar críticamente y organizar información de cara a la preparación de una sesión de clase. Se usarán entonces los miniportátiles, navegadores, word, power point y proyector, sistemas de almacenamiento en línea o externos y de transmisión de información de varios tipos.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Las modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso serán anotadas justificadamente en la siguiente tabla.

APARTADO DE LA PD	No se modific a este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado

Dado que desde el comienzo del curso resulta imposible tener planificadas todas las actividades complementarias y extraescolares, nos mantendremos al tanto de las organizadas por el Departamento encargado de tales actividades así como propondremos las relacionadas con la lengua y la literatura que sean oportunas.

En cuanto a la comunicación al alumnado y a las familias se hará de la manera oportuna marcada en la normativa del centro y con las condiciones de asistencia señaladas en el RRI y, en su caso, en la propia asignatura.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 3º ESO

DOCENTES: Chorchi Díaz

Alfonso Cabetas

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Octubre 2024

ÍNDICE:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**

- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**
- d) Criterios de calificación.**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**
- g) Planes de refuerzo personalizados.**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**
- i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.**
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.**
- m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**
- n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

ANEXOS

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN (imprescindibles en negrita)
<p>CE.LCL.1.</p> <p>(5%)</p> <p>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>(2,5%)</p>	<p>1.1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención al aragonés y al catalán hablado en Aragón, teniendo en cuenta su evolución histórica.</p> <p>1.1.2. Reconocer diferentes sociolectos y registros lingüísticos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>

<p>los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>(2,5%)</p>	<p>1.2.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto, a partir del análisis de la diversidad lingüística próxima y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>
<p>CE. LCL.2.</p> <p>(10%)</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>(8%)</p>	<p>2.1.1. Comprender el sentido global,la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes</p>

<p>la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>		<p>ámbitos.</p>
	<p>2.1.2. Comprender la estructura de textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>(2%)</p>

<p>CE. LCL.3.</p> <p>(10%)</p> <p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>3.1.1 Realizar narraciones y exposiciones orales planificadas de cierta extensión y complejidad sobre temas de interés personal, social y educativo con fluidez, coherencia, cohesión y adecuación en diferentes soportes.</p>
	<p>(7%)</p>	<p>3.1.2. Conocer las convenciones de los diversos géneros discursivos.</p>
	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>3.2.1. Participar de manera activa en clase con cortesía y con una actitud de escucha activa.</p>
		<p>3.2.2. Participar en el trabajo en equipo de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación</p>

	(3%)	conversacional y cortesía lingüística.
CE.LCL.4. (10%) Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (8%)	4.1.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
		4.1.2. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales de cierta complejidad.

<p>comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>(2%)</p>	<p>4.2.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
<p>CE.LCL.5.</p> <p>(10%)</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>(7%)</p>	<p>5.1.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales adecuados de cierta extensión; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.1.2. Presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>

<p>demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>(3%)</p>	<p>5.2.1. Enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>CE.LCL.6.</p> <p>(5%)</p> <p>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>(2%)</p>	<p>6.1.1. Identificar y seleccionar información relevante de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura establecidos. (1%)</p> <p>6.1.2. Organizar la información seleccionada en esquemas claros y coherentes, integrando datos de manera lógica para facilitar la comprensión del tema. (0,5%)</p> <p>6.1.3. Presentar la información reelaborada de manera creativa y</p>

<p>transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual</p>		<p>crítica, adoptando un punto de vista personal y respetando los principios de propiedad intelectual, en formatos adecuados. (0,5%)</p>
	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>(2,5%)</p>	<p>6.2.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.2.2. Presentar trabajos de investigación en diferentes soportes.</p>
	<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>6.3.1. Utilizar herramientas digitales de forma crítica, evaluando la calidad y la fiabilidad de la información que se encuentra, y aplicando</p>

	(0,5%)	<p>estrategias para filtrar contenido relevante y útil.</p> <p>6.3.2. Adoptar hábitos de uso seguro y sostenible de las tecnologías digitales y promoviendo el uso responsable y ético de los recursos digitales en la comunicación de información.</p>
<p>CE.LCL.7.</p> <p>(5%)</p> <p>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>(3,5%)</p>	<p>7.1.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades.</p> <p>7.1.2. Dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>

<p>calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura</p>	<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>(1,5%)</p>	<p>7.2.1. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
<p>CE.LCL.8.</p> <p>(25%)</p> <p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>(10%)</p>	<p>8.1.1 Reconocer argumentalmente el género literario al que pertenece un texto e identificar sus elementos constitutivos.</p> <p>8.1.2. Poner las obras leídas en conexión con el contexto sociohistórico y la evolución del género.</p>

<p>establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>(10%)</p>	<p>8.2.1. Identificar el tema/s y/o tópicos literarios de los textos leídos y relacionarlos con otros textos o manifestaciones artísticas.</p>
		<p>8.2. Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>
	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>8.3.1. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>
		<p>8.3.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos</p>

	(5%)	soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.
CE.LCL.9. (20%) Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (5%)	9.1.1 Identificar en los textos propios errores gramaticales, ortográficos y léxicos, y corregirlos.
		9.1.2. Hacer propuestas de mejora de los textos propios a partir de los conocimientos sobre coherencia, cohesión y adecuación.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (5%)	9.2.1. Identificar la intención comunicativa y su relación con las funciones del lenguaje en un texto.

de comprensión e interpretación crítica.		9.2.2. Explicar las elecciones lingüísticas del emisor en función del efecto que desea producir en el receptor y su intención comunicativa.
	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación de enunciados. Comparar y transformar enunciados.
	(10%)	9.3.2. Formular hipótesis y buscar contraejemplos utilizando un metalenguaje específico. 9.3.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

<p>CE.LCL.10.</p> <p>(APTO/NO APTO)</p> <p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>10.1.1. Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.</p>
		<p>10.1.2. Desterrar los usos discriminatorios y abusivos del lenguaje propio, así como de los elementos no verbales.</p>
	<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>10.2.1. Utilizar estrategias para buscar consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
		<p>10.2.2. Resolver los conflictos de manera dialogada.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas:

TABLA DE SABERES BÁSICOS DE 3º ESO	
A. Las lenguas y sus hablantes	
—Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.	A1
—Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.	A2
—Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la de Aragón.	A3
— Desarrollo de la reflexión interlingüística.	A4
B. Comunicación	
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
1. Contexto	

—Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	B1
2. Géneros discursivos	
—Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.	B2.1
—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	B2.2
—Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).	B2.3
—Géneros discursivos propios del ámbito educativo.	B2.4
3. Procesos	
—Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	B.3.1
—Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	B.3.2

—Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	B.3.3
—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	B.3.4
—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, definiciones, etc.	B.3.5
—Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	B.3.6
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
—La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.	B.4.1
—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	B.4.2
—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, explicación, causa y consecuencia.	B.4.3
—Uso coherente de las formas verbales en los textos.	B.4.4

—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	B.4.5
—Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	B.4.6.
C. Educación literaria	
1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:	
—Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible	C.1.1
—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	C.1.2
—Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	C.1.3
—Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	C.1.4
—Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	C.1.5

<p>—Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p>	C.1.6
<p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
<p>— Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p>	C.2.1
<p>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p>	C.2.2
<p>—Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.</p>	C.2.3
<p>—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>	C.2.4
<p>—Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.</p>	C.2.5

—Lectura con perspectiva de género.	C.2.6
—Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	C.2.7
—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	C.2.8
—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	C.2.9
D. Reflexión sobre la lengua	
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:	
—Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.	D.1
—Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	D.2

—Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	D.3
—Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	D.4
—Procedimientos de adquisición y formación de palabras.	D.5
—Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios para obtener información gramatical básica.	D.6

Dada la metodología cooperativa basada generalmente en la pedagogía de los centros de interés, la distribución en unidades carece de sentido. Dado que la normativa exige la existencia de unidades, se exponen a continuación las cuatro unidades del curso que, a su vez, se dividirán temáticamente.

UNIDAD 1. Temporalización: 1ª Evaluación	
 GOBIERNO DE ARAGON <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small>	 SABERES BÁSICOS
CE.LCL.2 CE.LCL.3 CE.LCL.4 CE.LCL.5 CE.LCL.7 CE.LCL.10	A.1, A.2, A.3, A.4. B.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4. B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6 B.4.4, B.4.5, B.4.6 C.1. D.1.
UNIDAD 2. Temporalización: 2ª Evaluación	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.3 CE.LCL.5 CE.LCL.7 CE.LCL.9 CE.LCL.10	B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6 C.1, C.2. D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6.
UNIDAD 3. Temporalización: 2ª Evaluación	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

CE.LCL.1 CE.LCL.2	A1, A2, A3, A4.
UNIDAD 4. Temporalización: 3ª Evaluación	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.3 CE.LCL.5 CE.LCL.6 CE.LCL.7 CE.LCL.8 CE.LCL.10	B.4.4, B.4.5, B.4.6 B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6 D.1. C.1.4, C.2. D.1.

A su vez, las unidades del grupo flexible son las siguientes:

UNIDAD 1: ¿Texteamos? (3ºA)	
Temporalización: 1ª EVALUACIÓN (Septiembre)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 2.1. LCL 2.2. LCL 4.1. LCL 4.2. LCL 5.1. LCL 5.2. LCL 9.1. LCL 9.2. LCL 10.1.	B1, B2.1, B2.4, B3.2, B3.4, B3.5, B4.1, B4.2, B4.4, B4.5, B4.6

UNIDAD 2: Sintagmas y lenguas (3ºA)	
Temporalización: 1ª EVALUACIÓN (Octubre)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 1.1.	A1, A4
LCL 1.2.	D1, D2, D3, D4
LCL 9.3.	

UNIDAD 3. Trovadores y caballeros. El arte de contar (3ºA)	
Temporalización: 1ª EVALUACIÓN (noviembre)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 3.1.	B3.1, B3.3, B3.4, B3.5, B4.4,
LCL 3.2.	B4.5, B4.6, C1.1, C1.3, C1.4,
LCL 6.1.	C1.5, C2.1, C2.2, C2.3, C2.5,
LCL 6.2.	C2.6, C2.7, C2.8, C2.9
LCL 6.3.	
LCL 7.1.	
LCL 7.2.	
LCL 8.1.	
LCL 8.2.	
LCL 8.3.	
LCL 10.2.	

UNIDAD 4: Oraciones y lenguas (3ºA)	
Temporalización: 2ª EVALUACIÓN (diciembre-enero)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 1.1.	A2, A4
LCL 1.2.	D1, D2, D3, D4, D5, D6
LCL 9.3.	

UNIDAD 5: La palabra como arma (3ºA)	
Temporalización: 2ª EVALUACIÓN (dos primeros tercios de febrero)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 2.1.	B1, B2.1, B2.2, B2.4, B3.2, B3.4,
LCL 2.2.	B3.5, B4.1, B4.2, B4.4, B4.5, B4.6

LCL 4.1.	
LCL 4.2.	
LCL 5.1.	
LCL 5.2.	
LCL 9.1.	
LCL 9.2.	

UNIDAD 6. Renacimiento (3ºA)	
Temporalización: 2ª EVALUACIÓN (último tercio de febrero, marzo)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 3.1.	B3.1, B3.3, B3.4, B3.5, B3.6,
LCL 3.2.	B4.2, B4.4, B4.5, B4.6, C1.1,
LCL 6.1.	C1.3, C1.4, C1.5, C1.6, C2.1,
LCL 6.2.	C2.2, C2.3, C2.4, C2.5, C2.6,
LCL 6.3.	C2.7, C2.8, C2.9

LCL 7.1.	
LCL 7.2.	
LCL 8.1.	
LCL 8.2.	
LCL 8.3.	
LCL 10.1.	
LCL 10.2.	

UNIDAD 7: Profesionales de la oración y del aragonés (3ºA)	
Temporalización: 3ª EVALUACIÓN (abril)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 1.1.	A1, A3, A4
LCL 1.2.	D1, D2, D3, D4, D5, D6
LCL 9.3.	

UNIDAD 8. Entre la luz y la sombra, Barroco (3ºA)	
Temporalización: 2ª EVALUACIÓN (Mayo)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 3.1.	B3.1, B3.3, B3.4, B3.5, B3.6,
LCL 3.2.	B4.2, B4.4, B4.5, B4.6, C1.1,
LCL 6.1.	C1.2, C1.3, C1.4, C1.5, C1.6,
LCL 6.2.	C2.1, C2.2, C2.3, C2.4, C2.5,
LCL 6.3.	C2.6, C2.7, C2.8, C2.9
LCL 7.1.	
LCL 7.2.	
LCL 8.1.	
LCL 8.2.	
LCL 8.3.	
LCL 10.1.	
LCL 10.2.	

UNIDAD 9: Conectando ideas (3ºA)	
Temporalización: 3ª EVALUACIÓN (mayo-junio)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL 2.1.	B1, B2.1, B2.2, B2.3, B2.4, B3.2,
LCL 2.2.	B3.4, B3.5, B4.1, B4.2, B4.3,
LCL 4.1.	B4.4, B4.5, B4.6
LCL 4.2.	
LCL 5.1.	
LCL 5.2.	
LCL 9.1.	
LCL 9.2.	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa, continua y sumativa en la medida que se expresa en el apartado precedente, partiendo de la reflexión sobre el progreso del alumnado en particular, para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos dentro del período marcado. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales, facilitando un aprendizaje práctico y condensado. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, en la tercera evaluación.

La coevaluación será habitual en los grupos ordinarios mediante la corrección de una parte de los exámenes por parte de otro alumno diferente del evaluado, como una manera de repasar saberes, comprender objetivos y adquirir responsabilidad.

Se incentivarán, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades convoque la Biblioteca en base a su Plan.

A continuación, se muestra una tabla aclaratoria con los instrumentos asociados a los criterios de evaluación:

3º ESO Flexible

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>2,5%</p>	Actividad mapa de España	Lista de cotejo
	Prueba escrita teórico-práctica	Rúbrica de corrección
	Encuestas de uso de aragonés	Lista de cotejo y rúbrica
<p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y</p>	Reflexión de discriminación lingüística	Lista de cotejo
	Actividad de refutación de estereotipos	Rúbrica

<p> dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. </p> <p>2,5%</p>	<p> Estudio del aragonés de la zona y el papel de la diglosia </p>	<p> Rúbrica y lista de cotejo </p>
<p> 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes. </p> <p>8%</p>	<p> Pruebas de comprensión oral de archivos de audio o vídeo </p>	<p> Rúbrica </p>
<p> 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los </p>	<p> Análisis de textos orales sencillos </p>	<p> Escala de valoración </p>

<p>procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>2%</p>		
<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes. 7%</p>	<p>Exposición oral: Conde Lucanor</p>	<p>Rúbrica</p>
	<p>Exposición oral del Renacimiento</p>	<p>Rúbrica, coevaluación</p>
	<p>Exposición oral del Barroco</p>	<p>Rúbrica, coevaluación y autoevaluación</p>
<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3%</p>	<p>Intervenciones de clase</p>	<p>Diario de clase</p>
	<p>Debate sobre la diglosia en Aragón</p>	<p>Lista de cotejo</p>

<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 8%</p>	<p>Comprensión lectora de textos escritos de ámbito social, académico, literario y periodístico: identificación del tema, las ideas más relevantes, la intención comunicativa y la estructura.</p>	<p>Pruebas específicas y teórico-prácticas o de comprensión lectora</p>
<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 2%</p>	<p>Análisis de la forma y contenido de textos escritos</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta;</p>	<p>Creación textual</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>7%</p>		
<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>3%</p>		
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>2%</p>	<p>Búsqueda, selección y reorganización de información sobre El Conde Lucanor y su autor, autor del Renacimiento, autor del Barroco, y citación de fuentes.</p> <p>Conversación sobre noticias falsas y fuentes fiables.</p> <p>Trabajo de investigación personal sobre el aragonés en la localidad.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Diario de la profesora.</p> <p>Rúbrica.</p>

<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>2,5%</p>	<p>Uso responsable de las TICs en los trabajos de clase.</p>	<p>Observación directa</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 0,5%</p>		
<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>	<p>Tertulias literarias individualizadas</p>	<p>Rúbrica</p>

3,5%		
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 1,5%</p>	<p>Exposición de un Enxiemplo de <i>El Conde Lucanor</i></p>	<p>Rúbrica y lista de cotejo</p>
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 10%</p>	<p>Participación activa en las actividades / talleres literarios programados</p> <p>Comentario literario guiado de textos</p> <p>Pruebas escritas</p> <p>Prueba de comprensión lectora y creación literaria de <i>El Conde Lucanor</i> y <i>Milagros de Nuestra Señora</i>, <i>El Lazarillo de Tormes</i> y fragmentos teatrales de clase</p>	<p>Observación directa</p> <p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p> <p>Lista de cotejo y escala de valoración</p>
<p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones</p>		

<p>artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 10%</p>		
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 5%</p>		
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el</p>	<p>Ejercicios de coherencia y cohesión textual, reescritura de textos y localización de partes o estructuras concretas.</p> <p>Pruebas escritas, con ejercicios de reflexión lingüística (pares</p>	<p>Lista de cotejo y rúbrica</p> <p>Rúbrica</p>

<p>metalenguaje específico. 5%</p>	<p>mínimos y ejercicios de análisis morfosintácticos).</p>	
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 5%</p>		
<p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 10%</p>		

<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>(APTO/NO APTO)</p>	<p>Reconocer en una situación comunicativa concreta, los usos discriminatorios, abusivos o manipuladores del lenguaje.</p>	<p>Observación directa</p>
<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>(APTO/NO APTO)</p>	<p>Trabajo en grupo</p>	<p>Observación directa</p>

3º ESO A, B y C

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	<p>Prueba objetiva que incluya mapa lingüístico.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>Elaboración de un listado de prejuicios y estereotipos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, incluido el aragonés.</p> <p>Observación directa: interacciones respetuosas con las diferencias lingüísticas</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Registro anecdótico en cuaderno profesor</p>

<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Prueba objetiva: ficha de comprensión sobre un texto oral dado.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>Prueba objetiva: comprensión sobre un texto dado (fiabilidad, idoneidad).</p>	<p>Lista de control</p>

<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el</p>	<p>Exposición oral (expositiva o narrativa) con un guión previo.</p> <p>Planificación y realización de un debate</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p>
---	--	-------------------------------

registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Observación directa: participación activa en clase o en el grupo con cortesía y escucha.	Registro anecdótico en cuaderno profesor

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Prueba objetiva: comprensión sobre el contenido y la estructura de un texto escrito dado (tema, discriminar información principal, intención).	Rúbrica
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Prueba objetiva: evaluar calidad y fiabilidad de un texto dado. Prueba objetiva: corrección justificada de un texto dado.	Lista de control Lista de control

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y	Prueba objetiva: producción de un texto	Rúbrica
---	---	---------

<p>multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>previamente planificado y posteriormente revisado</p>	
<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>Prueba objetiva: mejorar un texto producido.</p>	<p>Escala de valoración en cuaderno profesor</p>

<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>Prueba objetiva: elaboración de un esquema.</p> <p>Observación directa: búsqueda y selección crítica de información de fuentes diversas sobre un tema dado reelaborándola.</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p>
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir</p>	<p>Prueba objetiva: elaboración de un trabajo de investigación.</p>	<p>Rúbrica</p>

de la información seleccionada.		
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Búsqueda y selección crítica de información de fuentes diversas sobre un tema dado reelaborándola.	Rúbrica

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	<p>Reseña de las lecturas seleccionadas que darán lugar a un cuaderno o dossier con el itinerario lector en cualquier formato, bien colectivo bien individual.</p> <p>Lectura expresiva o dramatización, comprensivas.</p>	Entrevista anotada en cuaderno de profesor
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Reseña de las lecturas seleccionadas que darán lugar a un cuaderno o dossier con el itinerario lector en cualquier formato, bien colectivo bien individual.	Entrevista anotada en cuaderno de profesor

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las	Prueba objetiva: comentario literario de textos en su contexto sociohistórico.	Lista de cotejo
---	--	-----------------

<p>relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>		
<p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>Prueba objetiva: comentario literario de textos en su contexto sociohistórico.</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>Prueba: Creación de textos literarios.</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el</p>	<p>Prueba: corrección de la coherencia, cohesión y adecuación textual y reescritura de textos.</p>	<p>Escala de valoración</p>
--	--	-----------------------------

metalenguaje específico.		
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Prueba objetiva: identificación argumentada de la intención comunicativa en relación con las funciones del lenguaje.	Rúbrica
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Prueba objetiva: morfosintaxis. Prueba objetiva: pares mínimos.	Rúbrica

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Observación sistemática o prueba objetiva: comentario de textos (usos discriminatorios del lenguaje, abusos de poder y manipulación). Observación directa	Registro anecdótico o rúbrica respectivamente
--	--	---

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Observación directa: Trabajo en grupo o cooperativo.	Escala de valoración
--	---	----------------------

d) Criterios de calificación

Se aprueba la asignatura superando los indicadores de logro (mínimos) de los criterios a través de la media de las calificaciones obtenidas en cada indicador, aplicando el porcentaje señalado en a). En las evaluaciones, dado que la nota es exclusivamente orientativa, se aplicará la media.

La evaluación y calificación de la **coherencia, cohesión, adecuación y ortografía** se realizará a través de pruebas específicas y tendrá un peso de 1 punto en cada evaluación.

La **recuperación** de los criterios no superados en el mismo curso se efectuará mediante la superación de los mismos a lo largo de este gracias al carácter sumativo de los saberes o, en su caso, mediante una prueba específica.

En cuanto a la **recuperación** de **1º ESO** y **2º ESO** se efectuará al aprobar la 1ª y 2ª evaluación de 3º ESO, donde se concentrará lo necesario para poder adquirir las competencias correspondientes a esos cursos. Si esto no tuviera lugar, el alumnado tendrá dos oportunidades más para recuperar la asignatura mediante una prueba escrita: la primera en mayo y, en caso de no superar esta, la segunda tendrá lugar en junio.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La prueba de evaluación inicial se desarrolla durante varias sesiones y comprende ejercicios variados centrados en la comprensión y expresión oral y escrita expresada en los saberes. A ello se suman unos pocos ejercicios de saberes meramente lingüísticos (morfología y sintaxis). Su objetivo es saber en qué punto se encuentra el alumnado para partir de él a la hora de avanzar en la materia, por lo que se centra en los saberes que deberían tener adquiridos en el curso anterior y considerando las particularidades observadas en el curso presente y el anterior, por lo que es susceptible de observar cambios individuales. En caso de percibirse alguna dificultad se implementarán los refuerzos necesarios para su superación con lo que de ello se derive respecto de la programación.

En los anexos figura la prueba modelo del curso con su modo de evaluación.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	3º A	3º B	3ºC
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	3	2	

h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	3º A	3º B	3ºC
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			2
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			

j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como: 1º. Programas terapéuticos de salud infante/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

g) Planes de refuerzo personalizados.

Véase PCC.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

En el grupo flexible, en términos generales, las lecciones magistrales participativas serán habituales para que el alumnado se inicie en este tipo de clases. En dichas lecciones, se abordarán los diferentes saberes básicos, con explicaciones en la pizarra tradicional o con apoyo visual (ppt., *canva*, *genially*, o archivos de vídeo de diversas plataformas).

Antes de recibir las lecciones magistrales participativas, se harán cuestiones orales para ver de qué punto se parte. Después de la lección en sí misma, se plantearán otras cuestiones para recapitular toda la información y detectar problemas de comprensión. Además, se utilizará *Classroom* como vehículo de

comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta plataforma se pondrán anuncios relevantes para el alumnado, temario y se resolverán dudas, incluidas fechas de exámenes y entrega de tareas.

Tras ello, se harán actividades de diversos tipos para reforzar y repasar lo aprendido, que se corregirán conjuntamente. Al final de cada U.D., se harán actividades de repaso presentadas de formas variadas: fotocopias de repaso de todos los saberes, concursos de clase por equipos, *Kahoot!*, fichas interactivas o documentos en línea.

El trabajo adquiere prácticamente todo el peso en el aula, pues se evitará mandar deberes siempre que sea posible, facilitando así la supervisión de su realización por parte del profesorado. En las partes más prácticas de la materia se mandarán algunos deberes para practicar y reforzar lo aprendido, en casa. Otras lecciones se emplearán para exposiciones del alumnado, conversaciones de temas académicos o lecturas obligatorias en voz alta, con su posterior explicación.

El alumnado que deje trabajo inacabado en clase, deberá realizarlo en casa para no ir retrasado con respecto al grupo. Además, para el que lo necesite, se les dará material extra para reforzar los bloques de la materia que se necesite, ya sea en papel o a través de *Classroom*.

Por último, el ritmo de trabajo se adaptará a las necesidades educativas especiales de cada alumno y del grupo-clase, siguiendo el diseño universal de aprendizaje (D.U.A.).

Se tendrán en cuenta las diferencias individuales para la impartición de la materia. Entre otros aspectos, se destacan los siguientes:

- No hacer leer en voz alta a alumnado con trastornos de lectoescritura, a no ser que lo pida.
- El alumnado con problemas de visión o audición, déficit de atención o

trastornos de aprendizaje variados, ocupará las primeras filas en la disposición del aula.

- Adaptar las pruebas al tiempo de clase y al alumnado que lo requiera por tener un ritmo más lento de trabajo.

En conclusión, siguiendo el *DUA* y abrazando la diversidad social y educativa como fuente de riqueza, se intentará que todo el alumnado opte a una igualdad de oportunidades real, independientemente de sus capacidades, destrezas o necesidades educativas. Para fomentar una participación amplia y activa se ofrecerán diferentes recompensas o refuerzos positivos, evitando así el miedo al error. Se tendrán también en cuenta las diferentes competencias de Etapa, para ser partícipes de una Educación global y competencial, que les vaya orientando a su vida adulta, personal, social, laboral, académica y en compromiso con una sociedad democrática, adquiriendo cierta autonomía personal.

Se señala aquí que, teniendo en cuenta lo expuesto en el Currículo, el aprendizaje cooperativo laxo será la metodología utilizada en **3º ESO A, B y C**. Con ella se trabaja *per se* múltiples elementos como la autonomía, la curiosidad, aprender a aprender, de convivencia y negociación con relación a los saberes por lo que estimamos este punto fundamental. En este sentido, se hace necesario, invertir un tiempo al inicio de curso en actividades de cohesión de grupo y técnicas de aprendizaje grupal que evite futuros conflictos en el aula, fomente la conciencia de grupo y de centro, y enseñe a trabajar de esta manera para conseguir un verdadero aprendizaje profundo y duradero, en un clima agradable. De este modo, el enfoque comunicativo inherente a la metodología principal citada hace que las tareas y actividades precisen de mayor condensación y de varias sesiones para su realización, como corresponde a los llamados centros de interés en torno a los cuales se organizan las situaciones de aprendizaje (de manera general). Consecuentemente, la denominación "unidad" carece de interés, motivo por el cual se han reducido a una por evaluación.

Igualmente seguiremos la llamada Pedagogía del Tiempo Justo (J. Domènech , etc.) por la que cada cosa requerirá un tiempo variable e indeterminado, dependiente de la situación e idiosincrasia del alumnado. La Pedagogía del Humor como herramienta de aula también será relevante. Todo ello contribuirá a crear un ambiente agradable y un gusto por el aprendizaje que facilite alcanzar los objetivos. Las ahora llamadas situaciones de aprendizaje son el eje fundamental de este planteamiento en base a los postulados de autores como Freire, Freinet, Milani, Vygotsky, Zavalloni o Pujolàs que se seguirán en ese curso.

En cualquier caso, para conseguir una verdadera competencia comunicativa, la estructura de cada unidad / centro de interés seguirá las siguientes líneas generales, cuyos instrumentos, criterios y saberes aplicables les serán comunicados anteriormente a su evaluación de manera sencilla:

- Lectura y/o comprensión de textos orales o escritos.
- Teoría dirigida a la práctica, según la unidad y sin alejarse de la finalidad comunicativa.
- Producción de textos (orales o escritos) que pongan en práctica lo aprendido o realización de otras tareas.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura ha elaborado un Plan de ortografía sistemático que se desarrolla a lo largo de varias semanas.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

El Plan lector se inscribe en el Proyecto Lingüístico de Centro. En la asignatura, las CE.LCL. 7 y 8 tienen criterios relacionados con la lectura desde dos vertientes.

Por una parte, habrá unas lecturas obligatorias (CE 8) que se evaluarán en los grupos de 3º ordinarios a través de la lectura en voz alta en el aula de tipo

comprensivo mediante la observación directa (listas de control). Las lecturas obligatorias son las siguientes:

- 1ª evaluación: *Lazarillo de Tormes* (adaptación de Vicens Vives. Cucaña).
- 2ª evaluación: *La Celestina*, de F. de Rojas (adaptación Vicens Vives. Cucaña).
- 3ª evaluación: *Historia de una escalera*, de A. Buero Vallejo.

Por otra parte, respecto a la lectura autónoma (CE 7), se propone un listado de textos narrativos, cuya evaluación consistirá en una entrevista con el profesor que demuestre la lectura y comprensión de los dos textos elegidos individualmente por cada alumno/a.

1. *La lluvia amarilla*, de Julio Llamazares
2. *Persépolis*, de Marjane Satrapi
3. *Un saco de canicas*, de Joseph Joffo
4. *Las aventuras de Tom Sawyer*, de Mark Twain
5. *El camino*, de Miguel Delibes
6. *Los girasoles ciegos*, de Alberto Méndez
7. *Carreteras secundarias*, de Ignacio Martínez de Pisón
8. *Entre tonos de gris*, de Ruta Sepetys
9. *Siddharta*, de Hermann Hesse
10. *La guerra de los mundos*, de H. G. Wells
11. *Rosas negras en Kosovo*, de Jesús Cortés
12. *Spam*, de Carlos Peramo
13. *El fin de la infancia*, de Arthur C. Clarke
14. *Lidera. Jeans*, de María Rodríguez
15. *Cuentos de la Alhambra*, W. Irving
16. *Crónica de una muerte anunciada*, de G. García Márquez
17. *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury
18. *Caperucita no vivió en el Pirineo*, de Mª Pilar Benítez

discriminación									
Prevención y resolución pacífica de conflictos		x	x		x	x		x	x
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia		x	x		x	x		x	x
Desarrollo sostenible y medio ambiente		x			x			x	
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico			x			x			x
Protección ante emergencias y catástrofes		x			x			x	
Actividad física y dieta equilibrada		x			x			x	
Promoción y difusión de los derechos de los niños		x			x			x	

3º B y C

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.		2ª EVAL.	3ª EVAL.
	UD 1	UD2	UD3	UD4
Comprensión lectora	x	x	x	x
Expresión oral y escrita	x	x	x	x
Comunicación audiovisual	x	x	x	x
TIC	x	x	x	x
Emprendimiento				
Educación cívica y constitucional	x			
Prevención de cualquier tipo de violencia			x	
Igualdad y no discriminación		x		
Prevención y resolución pacífica de conflictos	x	x	x	x
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	x	x	x	x
Desarrollo sostenible y medio ambiente				

Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	x	x	x	x
Protección ante emergencias y catástrofes				
Actividad física y dieta equilibrada				
Promoción y difusión de los derechos de los niños	x			

La comprensión lectora y la expresión oral y escrita son inherentes a la materia por lo que trabajan en todo momento. Paralelamente, la prevención y resolución de conflictos y el trabajo en equipo son indisolubles de la metodología utilizada.

La igualdad en todos los sentidos se trabajará a partir del centro de interés / unidad correspondiente a las lenguas de Aragón y España, donde tendrán especial incidencia los valores de libertad y democracia asociados a los de justicia y paz también en todas las evaluaciones en diversos momentos. Pero también estará presente el fomento de la igualdad en todas las unidades en tanto que se dé lugar a debate, reflexión o investigación sobre algún tema.

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

(3ºA) Las TIC se utilizarán siempre, en la medida de lo posible. Para evitar peso en la mochila del alumnado se puede acceder al libro en formato digital, por lo que el proyector juega un papel crucial. Además, para dar universalidad a la Educación, también se intentarán proyectar las lecturas obligatorias, evitando que tenga que comprarlas todo el alumnado, solamente el que lo desee. Salvo para las lecciones magistrales participativas de los saberes relacionados con sintaxis, que se utilizará la pizarra tradicional, para el resto siempre se emplearán las TIC.

(3º B y C) Se utilizarán las TIC en el momento en que se requiera la búsqueda personal de información para una actividad y muy especialmente, en la 3ª evaluación, para buscar críticamente y organizar información de cara a la preparación de una sesión de clase. Se usarán entonces los miniportátiles, navegadores, word, power point y proyector, sistemas de almacenamiento en línea o externos y de transmisión de información de varios tipos.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

No procede en la materia.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Las modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso serán anotadas justificadamente en la siguiente tabla.

APARTADO DE LA PD	No se modific a este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado

Dado que desde el comienzo del curso resulta imposible tener planificadas todas las actividades complementarias y extraescolares, nos mantendremos al tanto de las organizadas por el Departamento encargado de tales actividades así como propondremos las relacionadas con la lengua y la literatura que sean oportunas.

En cuanto a la comunicación al alumnado y a las familias se hará de la manera oportuna marcada en la normativa del centro y con las condiciones de asistencia señaladas en el RRI y, en su caso, en la propia asignatura.



DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DEL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 4º ESO

DOCENTES: Ruth Lafón Ángel

Francisco Javier Lozano Sierra

David Martínez Domingo

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Octubre 2025

ÍNDICE:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**

- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**
- d) Criterios de calificación.**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**
- g) Planes de refuerzo personalizados.**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**
- i) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.**
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.**
- m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
	<i>CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</i>

<p><i>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (2,5%)</i></p>	<p>1.1.1. Reconoce y valora las lenguas de España (0,75%) con atención especial al aragonés y al catalán hablado en Aragón.</p> <p>1.1.2. Conoce su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico.</p> <p>1.1.3. Conoce las variedades dialectales del español, diferenciándolas en textos orales, escritos y multimodales, atendiendo a los rasgos más significativos. (0,5%)</p>
<p><i>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los</i></p>	<p>1.1.1. Identificar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos. (0,75%)</p> <p>1.1.2. Entender los fenómenos de contacto entre lenguas. (0,5%)</p> <p>1.1.3. Reflexionar sobre los derechos lingüísticos individuales y</p>

<p><i>fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (2,5%)</i></p>	<p>colectivos.</p>
<p>CE.LCL.2. <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio</i></p>	
<p>2.1. <i>Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (8%)</i></p>	<p>2.1.1. Comprender el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales, en función de las necesidades comunicativas.</p> <p>2.1.2. Comprender la estructura de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos y analizar la interacción entre los diferentes códigos.</p>

<p><i>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (2%)</i></p>	<p>2.2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>2.2.2. Evaluar la calidad, la fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p>
<p>CE.LCL.3. <i>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i></p>	
<p>3.1. <i>Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de</i></p>	<p>3.1.1. Planificar y revisar sus exposiciones orales.</p> <p>3.1.2. Ajustar las exposiciones o argumentaciones orales al género discursivo, temática, registro formal y</p>

<p><i>los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes. (7%)</i></p>	<p>pautas dadas.</p>
<p>3.2. <i>Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (3%)</i></p>	<p>3.2.1. Realizar intervenciones pertinentes, adecuadas y coherentes.</p> <p>3.2.2. Usar estrategias conversacionales, aplica las normas de cortesía y ajusta el registro a la situación comunicativa concreta.</p>
<p>CE.LCL.4. <i>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</i></p>	

<p><i>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (8%)</i></p>	<p>4.1.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura. (4%)</p> <p>4.1.2. Comprender la estructura de textos escritos de cierta complejidad.</p> <p>4.1.3. Realizar inferencias textuales para identificar el propósito lector.</p>
<p><i>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (2%)</i></p>	<p>4.2.1. Valorar críticamente el contenido de textos escritos de cierta complejidad, evaluando la calidad y la fiabilidad.</p> <p>4.2.2. Valorar críticamente la forma de textos escritos de cierta complejidad evaluando la eficacia de los procedimientos lingüísticos utilizados:</p>

	mecanismos de coherencia y cohesión.
CE.LCL.5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	
5.1. <i>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (7%)</i>	<p>5.1.1. Planificar la redacción de textos escritos redactando borradores y revisándolos para que se ajusten a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal.</p> <p>5.1.2. Producir textos escritos coherentes, cohesionados y adecuados al nivel académico. (3,5%)</p>

<p><i>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (3%)</i></p>	<p>5.2.1. Mejorar sus propias producciones basándose en el uso correcto de gramática, la ortografía y los signos de puntuación. (1,5%)</p> <p>5.2.2. Utilizar un léxico variado y adecuado para enriquecer sus producciones.</p> <p>5.2.3. Tener precisión ortográfica y gramatical.</p>
<p>CE.LCL.6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	
<p><i>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de</i></p>	<p>6.1.1. Buscar información discriminando lo que es relevante de lo que no lo es y utilizarla para la producción responsable de textos</p>

<p><i>lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (2%)</i></p>	<p>multimodales. (1%)</p> <p>6.1.2. Respetar la propiedad intelectual ajena en sus creaciones.</p> <p>6.1.3. Utilizar las TIC como soporte para sus creaciones.</p>
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (2,5%)</p>	<p>6.2.1. Elaborar trabajos de investigación sobre diversos temas de manera progresivamente autónoma a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.2.2. Utilizar diferentes soportes.</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (0,5%)</p>	<p>6.3.1. Establecer una actitud crítica frente a la información obtenida por medio de las tecnologías digitales.</p> <p>6.3.2. Comunicar la información por medio de las tecnologías digitales desde un punto de vista crítico, seguro</p>

	y personal.
CE.LCL.7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	
7.1. <i>Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (3,5%)</i>	7.1.1 Elegir y leer de manera autónoma textos a partir de preselecciones teniendo en cuenta los gustos e intereses propios. 7.1.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
7.2. <i>Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia</i>	7.2.1. Compartir la experiencia de lectura relacionando, a través de su valoración personal, las lecturas con

<i>biográfica, lectora y cultural. (1,5%)</i>	<p>su biografía.</p> <p>7.2.2. Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con su experiencia lectora y cultural.</p>
<p>CE.LCL.8. <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand</i>o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria</p>	
<p>8.1. <i>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (10%)</i></p>	<p>8.1.1. Reconocer y localizar fragmentos y obras en un movimiento literario concreto.</p> <p>8.1.2. Comentar textos literarios atendiendo al género, al movimiento literario y al contexto sociohistórico.</p>
<p>8.2. <i>Establecer de manera progresivamente</i></p>	<p>8.2.1. Identificar temas, tópicos y</p>

autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (10%)

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las

figuras literarias en textos literarios.

8.2.2. Explicar o argumentar la relación entre textos leídos con otras manifestaciones artísticas en función de temas y tópicos.

8.2.3. Explicar o argumentar la relación entre textos leídos con otras manifestaciones artísticas en función de su estructura, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.2.4. Mostrar los intereses propios y reflexiones personales a partir de los textos leídos.

8.3.1. Elaborar textos personales o colectivos con intención literaria, aplicando convenciones de un género determinado, partiendo de obras o fragmentos leídos.

8.3.2. Adoptar un lenguaje literario en las

<p><i>convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (5%)</i></p>	<p>creaciones propias.</p> <p>8.3.3. Presentar un texto literario en diversos soportes, incorporando elementos visuales o sonoros que enriquezcan la experiencia literaria.</p>
<p>CE.LCL.9. <i>Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	
<p>9.1. <i>Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (5%)</i></p>	<p>9.1.1. Corregir y modificar textos seleccionados y de creación propia de manera consciente.</p> <p>9.1.2. Proponer mejoras y argumentar los cambios mediante reflexión metalingüística e interlingüística.</p>

<p>9.2. <i>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (5%)</i></p>	<p>9.2.1. Reconocer la relación entre la intención comunicativa del emisor y aspectos formales del texto (objetividad/subjetividad; registro verbal, etc.).</p> <p>9.2.2. Reconocer las consecuencias de las elecciones lingüísticas del emisor en el receptor. (Implicaturas).</p>
<p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (10%)</p>	<p>9.3.1. Utilizar una terminología gramatical adecuada y reconocer las categorías gramaticales, incluidas locuciones y perífrasis verbales, los elementos constitutivos de la oración simple (sintagmas y funciones sintácticas) y las oraciones compuestas por coordinación y subordinación.</p> <p>9.3.2. Reflexionar gramaticalmente a</p>

	<p>partir de pares mínimos, ambigüedades, sintaxis inversa utilizando como apoyo el análisis tradicional.</p> <p>9.3.3. Transformar enunciados (con la intención de desambiguarlos, por ejemplo) e identificar mecanismos de cohesión (sustitución léxica o elipsis, anáfora, catáfora y deixis).</p> <p>9.3.4. Consultar de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p><i>CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i></p>	
<p>10.1. Identificar y desterrar los usos</p>	<p>10.1.1. Distinguir y eliminar los usos</p>

<p><i>discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (APTO/NO APTO)</i></p>	<p>no igualitarios de la lengua.</p> <p>10.1.2. Excluir de la comunicación propia los abusos de poder mediante el lenguaje.</p> <p>10.1.3. Entender la importancia de los elementos de la comunicación no verbal y desterrar usos discriminatorios o abusivos.</p>
<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (APTO/NO APTO)</p>	<p>10.2.1. Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos que dificultan el diálogo y el consenso.</p> <p>10.2.2. Incorporar estrategias que favorezcan el diálogo y el consenso para resolver conflictos.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

TABLA DE SABERES BÁSICOS DE 4º ESO	
A. Las lenguas y sus hablantes	
— Desarrollo histórico y sociolingüístico de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y, especialmente, de Aragón.	A1
— Diferencia entre dialecto, registro y sociolecto.	A2
— Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Tabú.	A3
— Reflexión interlingüística: lenguas en contacto y derechos lingüísticos individuales y colectivos (bilingüismo, diglosia, préstamos, interferencias, diferencias fonéticas y gramaticales).	A4
— Lengua de signos.	A5
B. Comunicación	

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

—Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B1

2. Géneros discursivos

—Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas.

B2.1

—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B2.2

—Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B2.3

—Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

B2.4

3. Procesos

—Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.	B.3.1
—Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada	B.3.2
—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.	B.3.3
—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc.	B.3.4
—Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de	B.3.5

plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
—La expresión de la subjetividad en textos de carácter argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.	B.4.1
—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	B.4.2
—Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.	B.4.3
—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).	B.4.4
—Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.	B.4.5
—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos	B.4.6

en soporte analógico o digital.	
—Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	B.4.7
C. Educación literaria	
<p>1. Lectura autónoma</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
—Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.	C.1.1
—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	C.1.2
—Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	C.1.3
—Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	C.1.4

<p>—Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p>	<p>C.1.5</p>
<p>—Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>C.1.6</p>
<p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
<p>—Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p>	<p>C.2.1</p>
<p>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p>	<p>C.2.2</p>

—Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	C.2.3
—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	C.2.4
—Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.	C.2.5
—Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	C.2.6
—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	C.2.7
—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	C.2.8.
D. Reflexión sobre la lengua	

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:	
—Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	D.1
—Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	D.2
—Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	D.3
—Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	D.4

—Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	D.5
—Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	D.6

Se indica la evaluación en que serán evaluados y calificados los criterios, sin que ello impida su tratamiento no calificado en otro momento a tenor de las circunstancias.

UNIDAD 1. ALGO DE GRAMÁTICA Y LENGUAS	
Temporalización: 1ª Evaluación (septiembre- primera mitad de octubre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.1.1.	A1, A3
LCL.1.2.	B4.3
LCL.9.3.	D1, D2, D3, D4, D5, D6
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 2. NOS COMUNICAMOS	
Temporalización: 1ª Evaluación (segunda mitad de octubre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 2.1.	B1, B2.1, B2.3, B3.1, B3.3, B3.4,
LCL. 2.2.	B4.1, B4.2, B4.5, B4.6, B4.7,
LCL. 4.1.	C2.4
LCL. 4.2.	
LCL. 5.1.	
LCL. 5.2.	
LCL. 9.1.	
LCL. 9.2.	

UNIDAD 3. LITERATURA SS. XVIII Y XIX	
Temporalización: 1ª Evaluación (noviembre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 3.1.	B3.2, B3.3, B3.4, B3.5, B4.6, B4.7.
LCL. 3.2.	
LCL. 6.1.	C1.1, C1.3, C1.4, C1.5, C2.1, C2.2, C2.3, C2.5, C2.6, C2.7, C2.8
LCL. 6.2.	
LCL. 6.3.	
LCL. 7.1.	
LCL. 7.2.	
LCL. 8.1.	
LCL. 8.2.	
LCL. 8.3.	
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 4. ORACIONES Y LENGUAS	
Temporalización: 2ª Evaluación (diciembre-enero)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.1.1.	A1, A2, A3, A4
LCL.1.2.	B4.3
LCL.9.3.	D1, D2, D3, D4, D6
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 5. MEJORAR LA COMUNICACIÓN	
Temporalización: 2ª Evaluación (primera mitad de febrero)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 2.1. LCL. 2.2. LCL. 4.1. LCL. 4.2. LCL. 5.1. LCL. 5.2. LCL. 9.1. LCL. 9.2.	B1, B2.1, B2.2, B2.3, B2.4, B3.1, B3.3, B3.4, B4.1, B4.2, B4.5, B4.6, B4.7

UNIDAD 6. LITERATURA Y GENERACIONES	
Temporalización: 2ª Evaluación (segunda mitad de febrero y primer tercio de marzo)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 3.1. LCL. 3.2. LCL. 6.1. LCL. 6.2. LCL. 6.3. LCL. 7.1. LCL. 7.2.	B3.2, B3.3, B3.4, B3.5, B4.6, B4.7. C1.1, C1.3, C1.4, C1.5, C2.1, C2.2, C2.3, C2.5, C2.6, C2.7, C2.8

LCL. 8.1.	
LCL. 8.2.	
LCL. 8.3.	
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 7. “MEGAORACIONES” Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	
Temporalización: 3ª Evaluación (abril)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.1.1.	A1, A2, A3, A4, A5
LCL.1.2.	B3.2, B4.3
LCL.9.3.	D1, D2, D3, D4, D5, D6
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 8. COMUNICAMOS PERFECTAMENTE	
Temporalización: 3ª Evaluación (primera mitad de mayo)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 2.1.	B1, B2.1, B2.2, B2.3, B2.4, B3.1,
LCL. 2.2.	B3.3, B3.4, B4.1, B4.2, B4.4,
LCL. 4.1.	B4.5, B4.6, B4.7
LCL. 4.2.	
LCL. 5.1.	
LCL. 5.2.	
LCL. 9.1.	

LCL. 9.2.

UNIDAD 9. LITERATURA Y ACTUALIDAD	
Temporalización: 3ª Evaluación (segunda mitad mayo y primera mitad de junio)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 3.1.	B3.2, B3.3, B3.4, B3.5, B4.6, B4.7.
LCL. 3.2.	
LCL. 6.1.	C1.1, C1.2, C1.3, C1.4, C1.5, C1.6, C2.1, C2.2, C2.3, C2.5, C2.6, C2.7, C2.8
LCL. 6.2.	
LCL. 6.3.	
LCL. 7.1.	
LCL. 7.2.	
LCL. 8.1.	
LCL. 8.2.	
LCL. 8.3.	
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa, continua y sumativa en la medida que se expresa en el apartado precedente, partiendo de la reflexión sobre el progreso del alumnado en particular, para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos dentro del período marcado. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales, facilitando un aprendizaje práctico y condensado. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, en la tercera evaluación.

La CE.LCL.7., referida a la lectura autónoma se trabajará a partir de una selección de textos narrativos, a partir de la cual el alumnado decidirá de manera autónoma pero justificada dos lecturas:

1. *La lluvia amarilla*, de Julio Llamazares
2. *Persépolis*, de Marjane Satrapi
3. *Un saco de canicas*, de Joseph Joffo
4. *Las aventuras de Tom Sawyer*, de Mark Twain
5. *El camino*, de Miguel Delibes
6. *Los girasoles ciegos*, de Alberto Méndez
7. *Carreteras secundarias*, de Ignacio Martínez de Pisón
8. *Entre tonos de gris*, de Ruta Sepetys
9. *Siddharta*, de Hermann Hesse
10. *La guerra de los mundos*, de H. G. Wells
11. *Rosas negras en Kosovo*, de Jesús Cortés
12. *Spam*, de Carlos Peramo
13. *El fin de la infancia*, de Arthur C. Clarke
14. *Lidera. Jeans*, de María Rodríguez

15. *Cuentos de la Alhambra*, W. Irving
16. *Crónica de una muerte anunciada*, de G. García Márquez
17. *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury
18. *Caperucita no vivió en el Pirineo*, de M^a Pilar Benítez
19. *La casa de los espíritus*, de Isabel Allende
20. *El asombroso viaje de Pomponio Flato*, de E. Mendoza
21. *La nieta del señor Linh*, de Philippe Claudel
22. *Arrugas*, de Paco Roca

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades que convoque la Biblioteca en base a su Plan.

d) Criterios de calificación.

Se aprueba la asignatura superando los indicadores de logro (mínimos) de los criterios a través de la media de las calificaciones obtenidas en cada indicador, aplicando el porcentaje señalado. En las evaluaciones, dado que la nota es exclusivamente orientativa, se aplicará el mismo criterio obteniendo la proporción.

La recuperación de contenidos o criterios no superados en el mismo curso se efectuará mediante la superación de los mismos a lo largo de este gracias al carácter sumativo de los saberes o, en su caso, mediante una prueba específica.

Criterios de calificación	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español,	Actividad mapa de España	Lista de cotejo

<p>con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>2,5%</p>	<p>Prueba escrita teórico-práctica</p> <p>Encuestas vitalidad léxica de Aragón y exposición</p>	<p>Rúbrica de corrección</p> <p>Lista de cotejo y rúbrica</p>
<p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>2,5 %</p>	<p>Reseña capítulo 10, <i>La dignidad e igualdad de las lenguas</i></p> <p>Actividad de refutar estereotipos</p> <p>Encuestas vitalidad léxica de Aragón y exposición</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica de corrección</p> <p>Lista de cotejo y rúbrica</p>
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los</p>	<p>Comprensión oral vídeos: identificación del tema, las ideas más relevantes, la estructura y la intención comunicativa.</p>	<p>Rúbrica</p>

diferentes códigos. 8%		
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 2%	Análisis de textos orales sencillos.	Escala de valoración.
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes. 7%	Exposición oral de una Rima de Bécquer Exposición oral de autores del 27 o Sinsombrero Exposición de la vitalidad léxica del aragonés en Aragón	Rúbrica Rúbrica, coevaluación y autoevaluación Rúbrica y coevaluación
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3%	Intervenciones orales pertinentes y correctas en las clases y en los trabajos grupales. Debate sobre estereotipos	Diario de clase Lista de cotejo
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta	Comprensión lectora de textos escritos de ámbito social, académico, literario y periodístico: identificación del tema, las ideas más relevantes, la intención	Pruebas específicas y teórico-prácticas o de comprensión lectora

<p>complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 8%</p>	<p>comunicativa y la estructura.</p>	
<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 2%</p>	<p>Análisis de la forma y el contenido de textos escritos.</p>	<p>Lista de cotejo.</p>
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 7%</p>	<p>Argumentación escrita Reseña</p>	<p>Rúbrica Rúbrica</p>
<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 3%</p>		
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura;</p>	<p>Búsqueda, selección y reorganización de información sobre una Rima de Bécquer, autor de la Generación del 27 o de las Sinsombrero o Literatura actual, citación de fuentes.</p>	<p>Lista de cotejo</p>

<p>organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 2%</p>	<p>Conversación sobre noticias falsas y fuentes fiables.</p>	<p>Diario de la profesora.</p>
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 2,5%</p>	<p>Trabajo de investigación personal sobre vitalidad léxica.</p>	<p>Rúbrica.</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 0,5%</p>	<p>Uso responsable de las TICs en los trabajos de clase</p>	<p>Observación directa</p>
<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 3,5%</p>	<p>Exposición Rima de Bécquer y tertulias literarias de cuentos y fragmentos teatrales.</p>	<p>Rúbrica y lista de cotejo.</p>
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 1,5%</p>		
<p>8.1. Explicar y argumentar la</p>	<p>Participación activa en las</p>	<p>Observación directa.</p>

<p>interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 10%</p>	<p>actividades / talleres literarios programados.</p> <p>Comentario literario de textos.</p> <p>Pruebas escritas.</p> <p>Prueba de comprensión lectora y creación literaria de <i>Marianela</i>, <i>La casa de Bernarda Alba</i> y <i>Réquiem por un campesino español</i></p>	<p>Rúbrica.</p> <p>Rúbrica.</p> <p>Lista de cotejo y escala de valoración</p>
<p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 10%</p>		
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 5%</p>		
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma</p>	<p>Ejercicios de coherencia y cohesión textual y reescritura de</p>	<p>Lista de cotejo y rúbrica</p>

<p>y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 5%</p>	<p>textos.</p> <p>Pruebas escritas, con ejercicios de reflexión lingüística (pares mínimos y ejercicios de análisis morfosintácticos).</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 5%</p>	<p>Comentario lingüístico de textos guiado.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 10%</p>		
<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los</p>	<p>Reconocer en una situación comunicativa dada los usos discriminatorios, abusivos o manipuladores del lenguaje (tuits, publicidad, textos periodísticos reales).</p>	<p>Lista de control.</p>

elementos no verbales de la comunicación. (APTO/NO APTO)		
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (APTO/NO APTO)	Trabajo en grupo.	Observación directa.

Recuperación de pendientes. La recuperación de **1º, 2º y 3º ESO** se efectuará al aprobar la 1ª y 2ª evaluación de 4º ESO. En el caso de 3º ESO, además, se hará una recuperación de la parte de Literatura (CE.LCL.8), dado que aborda períodos diferentes a los de 4º.

Si en la nota final no se hubiesen superado las partes, el alumnado podrá presentarse a una prueba general en mayo y, en el caso de no superación, habrá otra prueba en junio.

Se evaluará y calificará **la coherencia, cohesión, adecuación y corrección ortográfica a través de pruebas específicas y tendrá un peso de 1 punto en cada evaluación.**

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La prueba de evaluación inicial se desarrolla durante varias sesiones y comprende ejercicios variados centrados en la comprensión y expresión oral y escrita expresada en los saberes. A ello se suman unos pocos ejercicios de saberes meramente lingüísticos (morfología y sintaxis). Su objetivo es saber en qué punto se encuentra el alumnado para partir de él a la hora de avanzar en la materia por lo que se centra en los saberes que deberían tener adquiridos en el curso anterior y considerando las particularidades observadas en el curso presente y el anterior, por lo que es susceptible de observar cambios individuales. En caso de percibirse alguna dificultad se implementarán los refuerzos necesarios para su superación con lo que de ello se derive respecto de la programación.

En los anexos figura la prueba modelo del curso con su modo de evaluación.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	4º A	4º B	4º C
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	5	5	3
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad 1 y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	4º A	4º B	4º C
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa		1	1
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como: <ul style="list-style-type: none"> 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial. 			
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

g) Planes de refuerzo personalizados.

Para acceder a los planes de refuerzo personalizados, véase el PCE.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

En términos generales, las lecciones magistrales participativas serán habituales; al tratarse de alumnado de edad superior. En dichas lecciones, se abordarán los diferentes saberes básicos, con explicaciones en la pizarra tradicional o con apoyo visual (ppt., *canva*, *genially*, o archivos de vídeo de diversas plataformas).

Antes de recibir las lecciones magistrales participativas, se harán cuestiones orales para ver de qué punto se parte. Después de la lección en sí misma, se plantearán otras cuestiones para recapitular toda la información y detectar problemas de comprensión. Además, se utilizará *Classroom* como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta plataforma se pondrán anuncios relevantes para el alumnado, temario y se resolverán dudas, hasta incluso fechas de exámenes y entregas de tareas.

Tras ello, se harán actividades de diversos tipos para reforzar y repasar lo aprendido, que se corregirán conjuntamente.

Al final de cada U.D., se harán actividades de repaso presentadas de formas variadas: fotocopias de repaso de todos los saberes, concursos de clase por equipos, *Kahoot!*, fichas interactivas o documentos en línea.

El trabajo adquiere prácticamente todo el peso en el aula, pues se evitará mandar deberes siempre que sea posible, facilitando así la supervisión del profesorado. En las partes más prácticas de la materia se mandarán algunos deberes para practicar en casa.

Otras lecciones se emplearán para exposiciones del alumnado, conversaciones de temas académicos o lecturas obligatorias en voz alta, con su posterior explicación.

El alumnado que deje trabajo inacabado en clase, deberá realizarlo en casa para no ir retrasado con respecto al grupo. Además, para el que lo necesite, se les dará material extra para reforzar los bloques de la materia que se necesite, ya sea en papel o a través de *Classroom*.

Por último, el ritmo de trabajo se adaptará a las necesidades educativas especiales de cada alumno y del grupo-clase, siguiendo el diseño universal de aprendizaje (D.U.A.).

Se tendrán en cuenta las diferencias individuales para la impartición de la materia. Entre otros aspectos, se destacan los siguientes:

- No hacer leer en voz alta a alumnado con trastornos de lectoescritura, a no ser que lo pida.
- El alumnado con problemas de visión o audición, déficit de atención o trastornos de aprendizaje variados, ocupará las primeras filas en la disposición del aula.
- Adaptar las pruebas al tiempo de clase y al alumnado que lo requiera por tener un ritmo más lento de trabajo.

En conclusión, siguiendo el *DUA* y abrazando la diversidad social y educativa como fuente de riqueza, se intentará que todo el alumnado opte a una igualdad de oportunidades real, independientemente de sus capacidades, destrezas o necesidades educativas. Para fomentar una participación amplia y activa se ofrecerán diferentes recompensas o refuerzos positivos, evitando así el miedo al error. Se tendrán también en cuenta las diferentes competencias de Etapa, para ser partícipes de una Educación global y competencial, que les vaya

orientando a su vida adulta, personal, social, laboral, académica y en compromiso con una sociedad democrática, adquiriendo cierta autonomía personal.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura ha elaborado un Plan de ortografía sistemático que se desarrolla a lo largo de varias semanas.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

El Plan lector se inscribe en el Proyecto Lingüístico de Centro. En la asignatura, se concreta en tres lecturas obligatorias que se leerán en clase en su mayor parte:

- 1ª evaluación: *Manifiesto por la lectura*, de Irene Vallejo.
- 2ª evaluación: *Réquiem por un campesino español*, de R. Sender
- 3ª evaluación: *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.

A ello se suman las lecturas autónomas referentes a la CE 7 y las actividades ordinarias de comprensión de cada unidad/centro de interés.

En cualquier caso, la lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso mediante técnicas de lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, con la expresión oral y la escrita y con otras expresiones artísticas y culturales.

LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE, 1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		CRITERIOS (imprescindibles en negrita)
CE.LR CV.1. (40%)	<i>Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con sentido crítico, recogiendo el sentido global y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos, formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i>	1.1. Analizar el sentido global y la información específica y explícita en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje y de la ficción a través de diversos soportes. (35%)
		1.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda e interpretación de la información. (5%)
CE.LR CV.2. (40%)	<i>Producir textos orales, escritos y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a diferentes situaciones comunicativas.</i>	2.1. Planificar y producir textos breves, orales, escritos y multimodales, con coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos, del ámbito educativo y textos literarios. (25%)
		2.2. Participar en interacciones orales informales de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (10%)
		2.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos lingüísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (5%)
CE.LR CV.3. (5%)	<i>Resolver problemas en contextos variados, tanto matemáticos como de fuera de las matemáticas, siempre que sean cercanos y significativos, adoptando una actitud flexible a partir del uso de estrategias diversas y reflexionar sobre el propio proceso de resolución, así como construir y reconstruir conocimiento matemático a través de la resolución de dichos problemas.</i>	3.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. (3%)
		3.2. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección. (1%)
		3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las

		conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. (1%)
CE.LR CV.4. (5%)	<i>Apreciar y reconocer el valor del razonamiento, la argumentación y la prueba, a partir de la elaboración de conjeturas y la indagación sobre ellas, de la argumentación propia y de la evaluación de argumentaciones de otros.</i>	4.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado. (1%)
		4.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente. (3%)
		4.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado. (1%)
CE.LR CV.5. (5%)	<i>Utilizar el lenguaje matemático en sus diversos registros y representaciones para comunicar ideas matemáticas de forma precisa, analizar y evaluar el pensamiento matemático de otros, organizando el pensamiento matemático propio en el proceso.</i>	5.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes registros y representaciones, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. (4%)
		5.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. (1%)
CE.LR CV.6. (5%)	<i>Reconocer y emplear conexiones entre las ideas matemáticas, comprendiendo cómo estas se interconectan, así como identificar las matemáticas que aparecen en los más diversos contextos.</i>	6.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios. (1%)
		6.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. (4%)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 1º BACHILLERATO

DOCENTE: DAVID MARTINEZ DOMINGO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Octubre de 2025

ÍNDICE:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**
- d) Criterios de calificación.**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**
- g) Planes de refuerzo personalizados.**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**
- i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.**
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ANEXOS

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

<p>CE.LCL.1. <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.. (5%)</i></p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>
<p><i>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual,</i></p>	<p>1.1.1 Reconoce y valora las lenguas de España (0,75%) con atención especial al aragonés y al catalán hablado en Aragón.</p> <p>1.1.2 Conoce su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico.</p> <p>1.1.3 Conoce las variedades</p>

<p><i>contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</i></p> <p>2,5%</p>	<p>dialectales del español, diferenciándolas en textos orales, escritos y multimodales, atendiendo a los rasgos más significativos. (0,5%)</p>
<p><i>1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y</i></p>	<p>1.1.1. Identificar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos. (0,75%)</p> <p>1.1.2. Entender los fenómenos de contacto entre lenguas. (0,5%)</p> <p>1.1.3. Reflexionar sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>

<p><i>diversos modelos de convivencia entre lenguas.</i></p> <p>2,5%</p>	
<p><i>CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. (10%)</i></p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>
<p><i>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</i></p>	<p>2.1.1. Comprender el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales, en función de las necesidades comunicativas.</p> <p>2.1.2. Comprender la estructura de textos orales y multimodales sencillos de</p>

<p>8%</p>	<p>diferentes ámbitos y analizar la interacción entre los diferentes códigos.</p>
<p><i>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p> <p>2%</p>	<p>2.2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>2.2.2. Evaluar la calidad, la fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p>
<p><i>CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.(10%)</i></p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>

<p>3.1. <i>Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</i></p> <p>7%</p>	<p>3.1.1. Planificar y revisar sus exposiciones orales.</p> <p>3.1.2. Ajustar las exposiciones o argumentaciones orales al género discursivo, temática, registro formal y pautas dadas, y con coherencia y cohesión.</p>
<p>3.2. <i>Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</i></p> <p>(3%)</p>	<p>3.2.1. Realizar intervenciones pertinentes, adecuadas y coherentes.</p> <p>3.2.2. Usar estrategias conversacionales, aplicar las normas de cortesía y ajustar el registro a la situación comunicativa concreta.</p>
<p>CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos</p>	

de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.(10%)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
<p><i>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</i></p> <p>8%</p>	<p>4.1.1. Identifica el sentido global, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados (4%)</p> <p>4.1.2. Comprender la estructura de textos académicos y de los medios de comunicación</p> <p>4.1.3. Realizar inferencias textuales para identificar el propósito lector.</p>
<p><i>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la</i></p>	<p>4.2.1. Valorar críticamente el contenido de textos escritos complejos, evaluando</p>

<p><i>fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p> <p>(2%)</p>	<p>la calidad y la fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>4.2.2. Valorar críticamente la forma de textos escritos complejos evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos utilizados.</p>
<p><i>CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>
<p><i>5.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de</i></p>	<p>5.1.1. Planifica la redacción textual trabajando borradores.</p> <p>5.1.2. Produce textos escritos académicos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>

<p><i>borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (7%)</i></p>	
<p>5.2. <i>Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (3%)</i></p>	<p>5.2.1. Mejorar sus propias producciones basándose en el uso correcto de gramática, la ortografía y los signos de puntuación. (1,5%)</p> <p>5.2.2. Utilizar un léxico variado y adecuado para enriquecer sus producciones.</p> <p>5.2.3. Tener precisión ortográfica y gramatical.</p>
<p><i>CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. (5%)</i></p>	

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
<p>6.1. <i>Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (2,5%)</i></p>	<p>6.1.1. Buscar información discriminando lo que es relevante de lo que no lo es y utilizarla para la producción responsable de textos multimodales.</p> <p>6.1.2. Respetar la propiedad intelectual ajena en sus creaciones.</p> <p>6.1.3. Utilizar las TIC como soporte para sus creaciones.</p>
<p>6.2. <i>Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las</i></p>	<p>6.2.1. Analizar la veracidad de la información contrastando en diferentes herramientas.</p> <p>6.2.2. Establecer una actitud crítica frente a la información.</p>

<p><i>herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (2,5%)</i></p>	
<p><i>CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.(5%)</i></p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>
<p><i>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</i></p>	<p>7.1.1. Establecer relaciones de las lecturas trabajadas en clase con su propia experiencia.</p> <p>7.1.2. Exponer su valoración y criterios para la selección de sus lecturas.</p>

(3,5%)	
<p>7.2. <i>Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</i></p> <p>(1,5%)</p>	<p>7.2.1. Relacionar, a través de su valoración personal, las lecturas obligatorias con su interés en diferentes artes: literatura, cine, música, etc.</p> <p>7.2.2. Usar un lenguaje específico de la materia en sus valoraciones como lector.</p>
<p><i>CE.LCL.8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. (20%)</i></p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>
<p>8.1. <i>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos</i></p>	<p>8.1.1. Localizar fragmentos y obras en un movimiento literario concreto.</p> <p>8.1.2. Reconocer y analizar fragmentos</p>

<p><i>constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</i></p> <p>(15%)</p>	<p>de obras trabajadas.</p> <p>8.1.3. Desarrollar un movimiento o un autor a través de las producciones textuales seleccionadas.</p>
<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta</p>	<p>8.2.1. Investigar y explicar de forma crítica la relación de textos literarios con su contexto social, para crear un producto final.</p> <p>8.2.2. Comentar, en función de las principales características textuales literarias, textos seleccionados.</p> <p>8.2.3. Reconocer características o componentes del género lírico: medida, rima, tipos de estrofas.</p> <p>8.2.4. Identificar tópicos, temas y</p>

<p>personal del lector en la lectura. (4%)</p>	<p>figuras literarias en textos literarios.</p>
<p>8.3. <i>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</i> (1%)</p>	<p>8.3.1. Elaborar textos personales o colectivos con intención literaria, aplicando convenciones de un género determinado, partiendo de obras o fragmentos leídos.</p> <p>8.3.2. Adoptar un lenguaje literario en las creaciones propias.</p> <p>8.3.3. Presentar un texto literario en diversos soportes, incorporando elementos visuales o sonoros que enriquezcan la experiencia literaria.</p>
<p><i>CE.LCL.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica..</i> (20%)</p>	

Criterios de evaluación	Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)
<p>9.1. <i>Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</i></p> <p>(5%)</p>	<p>9.1.1. Corregir y modificar textos seleccionados y de creación propia de manera consciente.</p> <p>9.1.2. Proponer mejoras y argumentar los cambios mediante reflexión metalingüística e interlingüística.</p>
<p>9.2. <i>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</i></p> <p>(5%)</p>	<p>9.2.1. Reconocer las relaciones entre los elementos del proceso comunicativo.</p> <p>9.2.2. Reconocer las consecuencias de las elecciones lingüísticas del emisor en el receptor. (Implicaturas).</p>

<p>9.3. <i>Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (10%)</i></p>	<p>9.3.1. Formular hipótesis y establecer generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.3.2. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.</p>
<p><i>CE.LCL.10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.(APTO/NO APTO)</i></p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro (imprescindibles en negrita)</p>

10.1. *Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.*

10.2. *Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.*

10.1.1. Distinguir y eliminar los usos no igualitarios de la lengua.

10.1.2. Excluir de la comunicación propia los abusos de poder mediante el lenguaje.

10.1.3. Entender la importancia de los elementos de la comunicación no verbal y desterrar usos discriminatorios o abusivos.

10.2.1. Identificar y desterrar los malos usos lingüísticos que dificultan el diálogo y el consenso.

10.2.2. Incorporar estrategias que favorezcan el diálogo y el consenso para resolver conflictos.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

TABLA DE SABERES BÁSICOS DE 1º BACH	
A. Las lenguas y sus hablantes	
— Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.	A1
— Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.	A2
— Estrategias de reflexión interlingüística.	A3
— Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.	A4
— Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos,	A5

interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	
—Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.	A6
B. Comunicación	
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
1. Contexto	
Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	B1
2. Géneros discursivos	

— Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	B2.1
— Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.	B2.2
— Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	B2.3
3. Procesos	
— Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	B.3.1
— Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	B.3.2
— Valoración de la forma y contenido del texto.	B.3.3

<p>— Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p>	<p>B.3.4</p>
<p>— Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</p>	<p>B.3.5</p>
<p>— Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p>	<p>B.3.6</p>
<p>— Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la</p>	<p>B3.7</p>

propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.	
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
— Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.	B.4.1
— Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	B.4.2
— Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.	B.4.3
— Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.	B.4.4

<p>— Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>	<p>B.4.5</p>
<p>— Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>	<p>B.4.6</p>
<p>C. Educación literaria</p>	
<p>1. Lectura autónoma</p> <p>Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
<p>— Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p>	<p>C.1.1</p>
<p>— Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas.</p>	<p>C.1.2</p>

Acceso a otras experiencias culturales.	
— Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.	C.1.3
— Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.	C.1.4
— Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	C.1.5
— Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	C.1.6

2. Lectura guiada

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

— Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	C.2.1
— Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	C.2.2
— Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	C.2.3
— Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	C.2.4

<p>— Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p>	<p>C.2.5</p>
<p>— Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	<p>C.2.6</p>
<p>— Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>	<p>C.2.7</p>
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p>	
<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
<p>— Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p>	<p>D.1</p>

— La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.	D.2
— Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).	D.3
— Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	D.4
— Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.	D.5
— Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	D.6



Se indica la evaluación en que serán evaluados y calificados los criterios, sin que ello impida su tratamiento no calificado en otro momento a tenor de las circunstancias.

UNIDAD 1. LA ORACIÓN SIMPLE	
Temporalización: 1ª Evaluación (Septiembre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.9.1 LCL. 9.2 LCL.10.1. LCL.10.2.	D.1, D.3, D.4,

UNIDAD 2. EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES	
Temporalización: 1ª Evaluación (Octubre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 1.1 LCL.1.2 LCL.2.1 LCL.2.2 LCL.4.1 LCL. 4.2 LCL.5.1 LCL.5.2 LCL.10.1. LCL.10.2.	A1, A4. B.2.1, B.3.2, B.3.3, B.3.6, B.4.2, B.4.3, B.4.6.

UNIDAD 3. LITERATURA DE LA EDAD MEDIA	
Temporalización: 1ª Evaluación (noviembre-diciembre)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.2.1	C.1.1, C.1.3, C.1.4
LCL.2.2	C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5,
LCL. 3.1	C.2.6
LCL.3.2	B.3.4
LCL.6.1	
LCL.6.2	
LCL.7.1	
LCL.7.2	
LCL.8.1	
LCL.8.2	
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 4. LA ORACIÓN COMPUESTA: ORACIONES COORDINADAS Y SUBORDINADAS SUSTANTIVAS.	
Temporalización: 2ª Evaluación (enero)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.9.1	D1, D3, D4
LCL. 9.2	
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 5. TEXTOS EXPOSITIVOS, ARGUMENTATIVOS Y PUBLICITARIOS	
Temporalización: 2ª Evaluación (febrero)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 1.1	B1, B2.2, B2.3, B3.2, B3.3, B3.5,
LCL.1.2	B3.7
LCL.2.1	A4, A5
LCL.2.2	
LCL.4.1	
LCL. 4.2	
LCL.5.1	
LCL.5.2	
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 6. LITERATURA DE LOS SIGLOS DE ORO	
Temporalización: 2ª Evaluación (marzo)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	C1.1,C.1.2, C1.5, C1.6 C.2.1, C2.2, C.2.3, C2.4, C.1.7

UNIDAD 7. LA ORACIÓN COMPUESTA: ORACIONES DE RELATIVO	
Temporalización: 3ª Evaluación (abril)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL.9.1	D1, D3, D4, D5, D6
LCL. 9.2	
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 8. ESTRUCTURA DEL TEXTO ARGUMENTATIVO	
Temporalización: 3ª Evaluación (mayo)	
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LCL. 1.1	B2.3
LCL.1.2	B3.1, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.3.7
LCL.2.1	
LCL.2.2	B4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, B.4.6
LCL.4.1	
LCL. 4.2	A3, A6
LCL.5.1	
LCL.5.2	
LCL.10.1.	
LCL.10.2.	

UNIDAD 8. LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX	
Temporalización: 3ª Evaluación (junio)	
CRITERIOS	SABERES BÁSICOS

EVALUACIÓN	
	C1.1, C.1.3, C.1.4 C2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7

Se indica la evaluación en que serán evaluados y calificados los criterios, sin que ello impida su tratamiento no calificado en otro momento a tenor de las circunstancias.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Para la relación de estos elementos, *vid.* apartado a).

Criterios de calificación	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>2,5%</p>	<p>Intervenciones orales sobre la realidad lingüística de España a partir del visionado de un vídeo</p> <hr/> <p>Intervenciones orales sobre las variedades dialectales del español en España y América a partir de la lectura de textos</p>	<p>Observación directa.</p> <hr/> <p>Observación directa.</p>
<p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración</p>	<p>Producción de un texto argumentativo sobre los prejuicios lingüísticos</p> <hr/>	<p>Rúbrica</p> <hr/>

<p>de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p> <p>2,5 %</p>	<p>Lectura y análisis de un texto expositivo sobre los fenómenos del contacto entre lenguas</p> <hr/> <p>Debate académico sobre los derechos lingüísticos</p>	<p>Lista de cotejo</p> <hr/> <p>Rúbrica</p>
<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 8%</p>	<p>Análisis de textos orales y escritos: identificación del tema, las ideas más relevantes, la estructura y la intención comunicativa.</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 2%</p>	<p>Análisis de textos orales.</p>	<p>Observación directa</p>
<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales</p>	<p>Exposiciones orales sobre diferentes movimientos literario</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 7%</p>	<p>y sus autores.</p>	
<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3%</p>	<p>Intervenciones orales pertinentes y correctas en las clases y en los trabajos grupales.</p> <hr/> <p>Debates de clase</p>	<p>Observación directa</p> <hr/> <p>Rúbrica</p>
<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>	<p>Comprensión lectora de textos escritos de ámbito social, académico, literario y periodístico: identificación del tema, las ideas más relevantes, la intención comunicativa y la estructura.</p>	<p>Pruebas específicas y teórico-prácticas o de comprensión lectora</p>

8%		
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 2%	Análisis de la forma y el contenido de textos escritos a través de comentarios de textos guiados	Rúbrica
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 7%	Elaboración de textos argumentativos	Rúbrica
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 3%	Elaboración de textos argumentativos	Rúbrica
6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera	Búsqueda, selección y reorganización de información	Rúbrica

<p>autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 3%</p>	<p>sobre La literatura de la Edad Media</p> <hr/> <p>Búsqueda, selección y reorganización de información sobre mujeres escritoras en Los Siglos de Oro</p> <hr/>	<hr/> <p>Rúbrica</p> <hr/>
<p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. 2%</p>	<p>Búsqueda y análisis de noticias falsas</p>	<p>Observación directa</p>
<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la</p>	<p>Elección de poemas, cuentos o fragmentos de obras de entre</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 3,5%</p>	<p>una lista elaborada por el profesor para comentarlo en clase oralmente mediante unas preguntas guía</p> <hr/>	
<p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 1,5%</p>	<p>Participación en una plataforma de lectura con al menos una reseña de una lectura personal</p>	<p>Observación directa</p>
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor</p>	<p>Realización de pruebas teórico-prácticas</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>vinculados a la apreciación estética de las obras. 15%</p>		
<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>5%</p>	<p>Realización de trabajos escritos específicos sobre las lecturas obligatorias</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 5%</p>	<p>Actividades de creación literaria relacionada con las diferentes lecturas autónomas de cada trimestre</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 5%</p>	<p>Ejercicio de autoevaluación y coevaluación de un comentario de texto propio.</p>	<p>Lista de cotejo.</p>
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 5%</p>	<p>Comentario de vídeos de diferente tipo</p>	<p>Observación directa</p>
<p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 10%</p>	<p>Pruebas escritas, con ejercicios de reflexión lingüística (pares mínimos y ejercicios de análisis morfosintácticos).</p> <hr/> <p>Comentario lingüístico de textos guiado.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <hr/> <p>Rúbrica</p>

<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (APTO/NO APTO)</p>	<p>Análisis de enunciados y situaciones comunicativas.</p>	<p>Observación directa.</p>
<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (APTO/NO APTO)</p>	<p>Reseña individual _____</p> <p>Comprensión oral sobre la importancia del diálogo social.</p>	<p>Observación directa. _____</p> <p>Observación directa.</p>

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa, continua y sumativa en la medida que se expresa en el apartado precedente, partiendo de la reflexión sobre el progreso del alumnado en particular, para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos dentro del período marcado. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales, facilitando un aprendizaje práctico y condensado. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, en la tercera evaluación.

LaS CE.LCL. 7 y 8, referidos a las lecturas, tienen dos vertientes. Por una parte, habrá unas lecturas obligatorias que se evaluarán a través de pruebas objetivas de tipo comprensivo. Por otra parte, los alumnos deberán elegir dos lecturas de una lista que les proporcionará el profesor con el fin de mejorar su

capacidad lectora y cuya evaluación consistirá en una entrevista con el profesor para demostrar su lectura y comprensión.

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades que convoque la Biblioteca en base a su Plan.

d) Criterios de calificación.

Se aprueba la asignatura superando los indicadores de logro (mínimos) de los criterios a través de la media de las calificaciones obtenidas en cada indicador, aplicando el porcentaje señalado. En las evaluaciones, dado que la nota es exclusivamente orientativa, se aplicará el mismo criterio obteniendo la proporción.

La recuperación de contenidos o criterios no superados en el mismo curso se efectuará mediante la superación de los mismos a lo largo de este gracias al carácter sumativo de los saberes o, en su caso, mediante una prueba específica.

Dentro de la **evaluación y calificación de la coherencia, cohesión, adecuación y corrección ortográfica**, las pruebas que supongan redacción escrita incluirán un descuento de hasta un 1 punto por errores en la redacción y ortografía.

Las lecturas obligatorias se leerán en clase en su mayor parte. Las lecturas voluntarias de la lista propuesta citada en c), suponen un 0,5 de la nota final.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La prueba de evaluación inicial se desarrolla durante varias sesiones y comprende ejercicios variados centrados en la comprensión y expresión oral y

escrita expresada en los saberes. A ello se suman unos pocos ejercicios de saberes meramente lingüísticos (morfología y sintaxis). Su objetivo es saber en qué punto se encuentra el alumnado para partir de él a la hora de avanzar en la materia por lo que se centra en los saberes que deberían tener adquiridos en el curso anterior y considerando las particularidades observadas en el curso presente y el anterior, por lo que es susceptible de observar cambios individuales. En caso de percibirse alguna dificultad se implementarán los refuerzos necesarios para su superación con lo que de ello se derive respecto de la programación.

En los anexos figura la prueba modelo del curso con su modo de evaluación.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)	
	1ºBACH HC	1ºBACH CSC
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.		
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo		
c) Función tutorial y convivencia escolar.		
d) Propuestas metodológicas y organizativas.		
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.		
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.		
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	2	
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.		
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.		

j) Programas específicos:		
1. Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo		
2. Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad		
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.		

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)	
	1ºBACH HC	1ºBACH CSC
a) Adaptaciones de acceso al currículo.		
b) Adaptación curricular significativa		
c) Adaptación curricular ampliación		
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.		
e) Aceleración parcial del currículo.		
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.		
g) Exención parcial extraordinaria.		
h) Asistencia parcial al centro educativo.		
i) Cambio de tipo de centro.		
j) Escolarización combinada.		
k) Programas específicos como: 1º. Programas terapéuticos de salud infante/juvenil. 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.		

3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.		
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.		

g) Planes de refuerzo personalizados.

Para acceder a los planes de refuerzo personalizados, véase el PCE.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

En términos generales, las lecciones magistrales participativas serán habituales; al tratarse de alumnado de edad superior. En dichas lecciones, se abordarán los diferentes saberes básicos, con explicaciones en la pizarra tradicional o con apoyo visual (ppt., *canva*, *genially*, o archivos de vídeo de diversas plataformas).

Antes de recibir las lecciones magistrales participativas, se harán cuestiones orales para ver de qué punto se parte. Después de la lección en sí misma, se plantearán otras cuestiones para recapitular toda la información y detectar problemas de comprensión. Además, se utilizará *Classroom* como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta plataforma se pondrán anuncios relevantes para el alumnado, temario y se resolverán dudas, hasta incluso fechas de exámenes y entregas de tareas.

Tras ello, se harán actividades de diversos tipos para reforzar y repasar lo aprendido, que se corregirán conjuntamente.

Al final de cada U.D., se harán actividades de repaso presentadas de formas variadas: fotocopias de repaso de todos los saberes, infografías, mapas conceptuales, etc.

Otras lecciones se emplearán para exposiciones del alumnado, conversaciones de temas académicos o lecturas obligatorias en voz alta, con su posterior explicación.

El alumnado que deje trabajo inacabado en clase, deberá realizarlo en casa para no ir retrasado con respecto al grupo. Además, para el que lo necesite, se les dará material extra para reforzar los bloques de la materia que se necesite, ya sea en papel o a través de *Classroom*.

Por último, el ritmo de trabajo se adaptará a las necesidades educativas especiales de cada alumno y del grupo-clase, siguiendo el diseño universal de aprendizaje (D.U.A.).

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

El Plan lector se inscribe en el Proyecto Lingüístico de Centro. En la asignatura, se concreta en las dos lecturas autónomas y tres lecturas obligatorias, que se leerán en clase en su mayor parte:

La lista de lecturas propuestas para la lectura autónoma son las siguientes:

1. *La ridícula idea de no volver a verte*, de Rosa Montero
2. *Maldito karma*, de David Safier
3. *El llano en llamas*, de Juan Rulfo
4. *1984*, de George Orwell
5. *Caperucita en Manhattan*, de Carmen Martín Gaité
6. *El barón rampante*, de Italo Calvino
7. *El señor de las moscas*, de William Golding
8. *El coronel no tiene quien le escriba*, de G. García Márquez

Comprensión lectora		x	x		x	x		x	x
Expresión oral y escrita		x	x		x	x		x	x
Comunicación audiovisual		x	x		x	x		x	x
TIC		x	x		x	x		x	x
Emprendimiento			x			x			x
Educación cívica y constitucional	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Prevención de cualquier tipo de violencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Igualdad y no discriminación	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Prevención y resolución pacífica de conflictos	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollo sostenible y medio ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Trabajo en			x			x			x

equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico									
Protección ante emergencias y catástrofes		x			x			x	
Actividad física y dieta equilibrada		x			x			x	
Promoción y difusión de los derechos de los niños		x			x			x	

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Se utilizarán las TIC en el momento en que se requiera búsqueda personal de información para una actividad y para buscar críticamente y organizar información de cara a la preparación de una sesión de clase. Se usarán entonces los miniportátiles, navegadores, Word, Power Point, Canva, proyector y la plataforma Classroom.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Las modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso serán anotadas justificadamente en la siguiente tabla.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

A medida que la oferta cultural se concrete, plantearemos asistir a la representación de alguna obra teatral relacionada con los saberes básicos del curso. Esta representación se plantea como una actividad complementaria de enriquecimiento de la materia y, por tanto, no se calificará aunque ayuda al estudiantado a desarrollar competencias específicas.

Asimismo, se prevé la realización de talleres de escritura creativa (poesía) de la mano de autores. Por otro lado, se les invita a participar en diversos concursos organizados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura (concurso de ortografía, microrrelatos de terror, etc) y otras organizaciones como la biblioteca de Broto.

Con carácter general, las actividades se comunicarán en el aula y a través de *Classroom*. En el caso de las complementarias, además, se enviará un correo electrónico a las familias con la información pertinente y la autorización que han de firmar. Los docentes implicados serán preferentemente los que imparten la asignatura en este curso. El precio de cada actividad se calculará en cada caso en función del número de alumnado, buscando aprovechar programas gubernamentales que permitan la gratuidad o descuento en los mismos, a fin de que todo el alumnado disfrute de las actividades.

El Reglamento de Régimen Interno puede privar de actividades extraescolares durante un tiempo determinado, al alumnado con conductas contrarias al dicho reglamento.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

ORATORIA 1º BACHILLERATO

DOCENTE: DAVID MARTINEZ DOMINGO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Octubre de 2025

ÍNDICE:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**
- d) Criterios de calificación.**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**
- g) Planes de refuerzo personalizados.**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**
- i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.**
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ANEXOS

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN (Imprescindibles en negrita)
<p>C.E.O. 1</p> <p><i>Comprender, interpretar y valorar discursos de los grandes oradores de la historia pero también de contextos más cercanos al alumnado, analizando los elementos propios de la argumentación y de la comunicación verbal y no verbal, para constatar su carácter persuasivo, interdisciplinar, y su capacidad para influir y movilizar a la sociedad, especialmente mediante la difusión a través de los medios de comunicación de masas, y así generar debate y opinión dentro y fuera del aula.</i></p>	<p>1.1. <i>Reconocer, diferenciar y valorar la comunicación oral y no verbal, sus elementos, características y usos aplicados en los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad a partir del análisis de los elementos propios de la argumentación y de la persuasión, utilizando un lenguaje oral y/o escrito específico.</i></p> <hr/> <p>1.2. <i>Comentar discursos persuasivos de manera crítica, de forma individual o colectiva, oral y/o escrita, apoyándose en distintos soportes, que sirvan, además, para generar conversaciones y debate en el aula que valoren la repercusión social de los mismos.</i></p>	<p>1.1.1 Reconocer los elementos propios de la argumentación y de la persuasión .</p> <p>1.1.2. Valorar la comunicación oral y no verbal, sus elementos, características y usos aplicados en los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad.</p> <hr/> <p>1.2.1 Comentar discursos persuasivos de manera crítica, de forma individual o colectiva, oral y/o escrita, apoyándose en distintos soportes para generar debate en el aula.</p> <p>1.2.2 Valorar la repercusión social de los debates y conversaciones generados en el aula</p>

	<p>1.3. <i>Valorar y analizar la influencia de la nueva oratoria digital, a través de casos y ejemplos extraídos de la red y de las redes sociales, y su poder para crear opinión y corrientes de pensamiento.</i></p>	<p>1.3.1 Identificar la nueva oratoria digital, a través de ejemplos extraídos de las redes sociales.</p> <p>1.3.2 Valorar y analizar la influencia de la nueva oratoria digital, a través de casos y ejemplos extraídos de la red y de las redes sociales, y su poder para crear opinión y corrientes de pensamiento.</p>
--	--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN (Imprescindibles en negrita)
<p>CE.O. 2.</p> <p><i>Consolidar e incorporar estrategias y herramientas para el dominio de la competencia verbal y no verbal, incorporándolas a la práctica personal y utilizando las</i></p>	<p>2.1. <i>Expresarse oralmente de forma eficaz, por medio del diálogo y la argumentación razonada y documentada, pronunciando con corrección, claridad y expresividad, y apoyándose en un buen uso de la dicción a través del ritmo, el volumen o el tono, entre otros aspectos.</i></p>	<p>2.1.1 Expresarse de manera clara por medio del diálogo y la argumentación</p> <p>2.1.2 Expresarse oralmente con una correcta pronunciación, dicción, claridad y expresividad, entre otros aspectos</p>

técnicas y características propias del diálogo y la argumentación, para comunicar eficazmente en público, captar y mantener la atención y la benevolencia del auditorio, tanto en contextos de presentación oral individual como plural, formal o informal, en un entorno físico o virtual.

2.2. *Utilizar el lenguaje corporal, el espacio y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y la eficacia del discurso ante un público.*

2.3. *Comunicar eficazmente ante un público en diversos contextos presenciales o virtuales, demostrando la capacidad de adaptación en cada caso dejando espacio también a la improvisación y espontaneidad para captar y mantener la atención del auditorio.*

2.2.1 **Poner en práctica diferentes técnicas para controlar y mejorar el lenguaje corporal, el espacio y la presencia escénica**

2.2.2 Ensalzar la expresividad y la eficacia del discurso ante un público a través del lenguaje corporal, el espacio y la presencia escénica

2.3.1 Comunicar eficazmente ante un público en diversos contextos presenciales y virtuales.

2.3.2 Demostrar la capacidad de adaptación en cada contexto dejando espacio también a la improvisación y espontaneidad para captar y mantener la atención del auditorio.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN (Imprescindibles en negrita)
------------------------	-------------------------	---

<p>CE.O. 3. <i>Presentar oralmente, de forma clara, coherente, correcta y fluida, textos formales e informales, previa preparación y producción elaborada y consciente, atendiendo a las convenciones de la exposición y la argumentación, y con habilidad para adaptar lo escrito al estilo propio de la oralidad, para desarrollar la capacidad de estructurar los mensajes orales en consonancia con el contexto social en que se producen, transmitiendo y expresando las ideas, sin olvidar la improvisación y la creatividad.</i></p>	<p>3.1. Elegir, estructurar, expresar y valorar, de forma crítica, ordenada y eficaz, las ideas, tipos de argumentos y estrategias argumentativas más convenientes en la preparación, producción y presentación del discurso.</p> <hr/> <p>3.2. Expresarse con propiedad, corrección, claridad y creatividad comunicando un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.</p> <hr/> <p>3.3. Adecuar la creación y el diseño del discurso a las características del género textual escogido, fundamentalmente el argumentativo, a través de los elementos</p>	<p>3.1.1 Estructurar de forma ordenada y clara las ideas y los tipos de argumentos en la preparación, producción y presentación del discurso.</p> <p>3.1.2 Utilizar las estrategias argumentativas más eficaces y acordes al tema tratado en la presentación del discurso</p> <hr/> <p>3.2.1 Expresarse con corrección y claridad comunicando un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.</p> <p>3.2.2 Utilizar la creatividad y originalidad para comunicar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.</p> <hr/> <p>3.3.1 Planificar discursos que se adecuen a las características de los diferentes géneros textuales a través de los elementos de la comunicación</p>
---	--	--

	<p><i>de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto).</i></p> <hr/>	<p>3.3.2 Crear y diseñar de manera eficaz un discurso de tipo argumentativo a través de los elementos de la comunicación</p> <hr/>
--	---	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN (Imprescindibles en negrita)
------------------------	-------------------------	---

CE.O. 4.

Conocer mejor, adquirir, analizar y emplear con espíritu crítico diferentes técnicas de búsqueda de información, de forma rigurosa y ética, utilizando las tecnologías de la información y los recursos propios del entorno digital, tanto en el proceso previo de preparación como en la posterior realización y difusión oral, evaluando y considerando su fiabilidad, pertinencia y autoría intelectual, para evitar los riesgos de la manipulación y de la desinformación y buscar la construcción de la verdad de forma conjunta.

4.1. Reconocer y seleccionar con espíritu crítico y ético distintas fuentes de información propias de un entorno analógico y/o digital, organizando y utilizando dicha información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso.

4.2. Utilizar programas y aplicaciones informáticas y audiovisuales en la preparación, producción y presentación del discurso a fin de potenciar el significado y expresividad del mismo.

4.3. Citar y mencionar convenientemente las fuentes de procedencia de la información seleccionada y empleada en

4.1.1 Saber escoger fuentes fiables de información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso.

4.1.2 Utilizar un espíritu crítico y ético para escoger distintas fuentes de información propias de un entorno analógico y/o digital, organizando y utilizando dicha información para *profundizar en el conocimiento del tema del discurso.*

4.2.1 Utilizar programas y aplicaciones informáticas y audiovisuales básicas en la preparación de sus exposiciones

4.2.2 Utilizar programas y aplicaciones informáticas y audiovisuales especializadas en la preparación de sus exposiciones a fin de potenciar el significado y expresividad del mismo.

4.3.1 Citar y mencionar convenientemente las fuentes de procedencia de la información seleccionada y empleada en

	<p><i>un discurso oral o escrito (bibliografía y webgrafía), respetando el autoría intelectual.</i></p> <hr/>	<p>un discurso oral o escrito (bibliografía y webgrafía), respetando el autoría intelectual.</p> <hr/>
--	---	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN (Imprescindibles en negrita)
-------------------------------	--------------------------------	---

CE.O. 5.

Gestionar y dominar de forma consciente las emociones, miedos e inseguridades surgidas ante diversas situaciones de presentación oral para un auditorio físico o virtual, promoviendo el empleo de diferentes técnicas y estrategias que contribuyan a lograr la autoconfianza y a vencer el miedo escénico, para favorecer el desarrollo personal, el cultivo de una personalidad y sello propios y la formación de ciudadanos o ciudadanas con pensamiento crítico, capaces y con criterio, con habilidades para defender sus posiciones, a través de argumentos razonados y documentados.

5.1. Comprender y valorar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia personalidad a través de la oratoria, conforme a valores éticos, potenciando la asertividad y mejorando su autoestima.

5.2. Favorecer las emociones positivas y controlar las emociones negativas en la exposición ante el público que pudieran derivar en miedo escénico.

5.1.1 Comprender y valorar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia personalidad a través de la oratoria, conforme a valores éticos,

5.1.2. Potenciar la asertividad y mejorar la autoestima.

5.2.1 Conseguir controlar los nervios propios de las exposiciones orales a través de las indicaciones y consejos vistos en clase

5.2.2 Favorecer las emociones positivas y controlar las emociones negativas en la exposición ante el público consiguiendo así dotar de naturalidad a las exposiciones orales

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN (Imprescindibles en negrita)
<p>CE.O. 6. <i>Desarrollar y valorar la capacidad de trabajar en equipo, respetando el turno de palabra para defender ideas y argumentos con objetividad y respeto, así como las normas propias de la interacción comunicativa oral y las ideas de los demás en contextos plurales, tales como asambleas, debates o cumbres, para transmitir la importancia de la cooperación y promover los valores democráticos a través de la construcción de un sistema de valores basados en el resto, la corresponsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la empatía.</i> <i>en el aula que podrán ser objeto de revisiones, correcciones y mejoras.</i></p>	<p>6.1. <i>Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, cooperando y con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos propios de una sociedad democrática.</i></p> <hr/> <p>6.2. <i>Desarrollar las relaciones interpersonales a través de la cooperación, así como la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.</i></p> <hr/> <p>6.3. <i>Autoevaluar y coevaluar los discursos y producciones trabajados y</i></p>	<p>6.1.1 Conocer y aplicar las normas de convivencia en textos de ámbitos social</p> <p>6.2.2 Elaborar textos de ámbito social cooperando y con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos propios de una sociedad democrática.</p> <hr/> <p>6.2.1 Hacer un uso cívico de la palabra en sus intervenciones y exposiciones orales</p> <p>6.2.2 Desarrollar las relaciones interpersonales a través de la cooperación, así como la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.</p> <hr/> <p>6.3.1 Darse cuenta de los errores y aciertos cometidos en los en los</p>

	<i>elaborados</i>	discursos y producciones 6.3.2 Autoevaluar y coevaluar los discursos y producciones trabajados y elaborados
--	-------------------	---

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

A. La oratoria como el arte de comunicar	
Los orígenes de la Oratoria como arte. Oratoria y Retórica. <i>Inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio.</i>	A.1
Historia y evolución de la Oratoria. Oralidad y oratoria en el mundo digital.	A.2
El proceso comunicativo. Asimilación de las claves básicas para ser un buen orador a través de un buen conocimiento y uso de los elementos de la comunicación. Consejos y errores frecuentes a través del análisis de ejemplos representativos de la buena y la mala oratoria en la actualidad.	A.3
B. La argumentación y el discurso persuasivo	
La argumentación y sus características en textos orales y escritos. Tipos de argumentos. El discurso persuasivo y su estructura. Los recursos literarios al servicio de la oratoria.	B.1
Análisis, valoración y puesta en práctica de discursos persuasivos orales y escritos propios de situaciones formales e informales, individuales y plurales: presentaciones, asambleas, debates, modelo del Parlamento Europeo y de las Naciones Unidas, etc.	B.2
Análisis, interpretación y debate acerca de los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad con especial atención a aquellos relacionados con momentos clave de la historia reciente.	B.3
C. Preparación, producción y presentación oral del discurso persuasivo	
1. Preparación	
Tipos de fuentes documentales. Estrategias de búsqueda, selección y gestión de información e ideas.	C.1.1
Alfabetización digital e Infoética: análisis de los problemas de la era de la (des)información: bulos, <i>fakenews</i> , <i>clickbaits</i> .	C.1.2

Conocimiento de soportes informáticos y audiovisuales para el apoyo del discurso y empleo autónomo de las nuevas tecnologías en una presentación oral.	C.1.3
Respeto de la propiedad intelectual y fomento del empleo de herramientas, recursos y <i>software</i> libres.	C.1.4
2. Producción	
Conocimiento y empleo de diversas estrategias para la escritura de textos formales e informales pensando en su oralidad con especial atención al texto argumentativo o expositivo-argumentativo.	C.2.1
De la escritura a la oralidad. La redacción y el estilo propios de un texto pensando en su comunicación oral y pública.	C.2.2
3. Presentación	
3.1. Memorización y estrategias para mejorar hablando en público	
Memorización e interiorización. Reglas mnemotécnicas.	C.3.1.1
Capacidad de adaptación del discurso al contexto y al auditorio, así como al género textual elegido, el tiempo y el canal de comunicación.	C.3.1.2
Práctica de la improvisación y la espontaneidad. Naturalidad frente a artificiosidad.	C.3.1.3
Estrategias para captar la atención y la benevolencia del auditorio.	C.3.1.4
3.2. La importancia del lenguaje verbal y no verbal en la comunicación.	
Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios	C.3.2.1
Kinésica: comunicación corporal	C.3.2.2
Proxémica: espacio escénico	C.3.2.3
3.3. Uso adecuado, eficaz y coherente de los medios informáticos y/o audiovisuales de apoyo.	C.3.3

D. Oratoria para la educación emocional y en valores

Gestión emocional para hablar en público: autoconfianza, empatía y asertividad. Crecimiento personal y pérdida del miedo escénico.	D.1
El poder de la oratoria para mover a la sociedad o las sociedades y la necesidad de convertirla en una herramienta para el bien común desde una perspectiva ética.	D.2
Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y la participación activa en la democracia.	D.3

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL DISCURSO (1ª evaluación)

CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
1.1.	A.1	<p>Discurso individual: asumir un papel y preparar un discurso de inauguración de una obra pública, de apertura de unas jornadas, de despedida por jubilación de un empleado/a... teniendo en cuenta el nivel de formalidad usando la <i>captatio benevolentiae</i>.</p> <p>Discurso grupal: preparar un discurso para un evento real del 2024.</p>
2.1	A.3	
2.2	B.2	
3.1	B.3	
3.2	C.2.1	
3.3	C.2.2	
5.1	C.3.1.2	
5.2	C.3.1.4	
6.1	C.3.2.1	
6.3	C.3.2.2	
	D.1	

UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL DEBATE (2ª evaluación)		
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
2.1	A.3	Debates improvisados por parejas. (30 preguntas para debatir)
2.2	B.1	
2.3	C.1.1	
3.1	C.1.4	
3.2	C.3.1.1	
3.2	C.3.1.3	
4.1	C.3.2.1	
4.3	C.3.2.2	
5.1	D.1	
5.2	D.2	
	D.3	<p>Debate preparado por grupos. (Tema elegido por el grupo)</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 3: TEATRALIZANDO (3ª evaluación)		
CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
1.3	A.3	Prácticas teatrales de improvisación, de control de la voz y del cuerpo... aplicadas a las intervenciones orales públicas formales e informales.
2.1	C.1.2	
2.2	C.3.1.3	
2.3	C.3.2.1	
5.1	C.3.2.2	

5.2	C.3.2.3	
-----	---------	--

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	CRIT. EVAL.
Análisis de documentos y productos	Discurso individual	1.1.
		1.3
	Discurso grupal	3.1
		3.2
	Debate formal en grupo	3.3
		4.1
	Comentario sobre un discurso importante de la historia	4.2
		4.3
	6.1	
	6.1	
Observación sistemática	Debate improvisado individual por parejas	1.2
		2.1
		2.2
	Contar un chiste	2.3
		3.2
	Improvisaciones teatrales	5.1
		5.2
Dramatización	6.2	

d) Criterios de calificación.

Producción de textos orales/escritos individuales: 45%

Producción de textos orales/escritos en grupo: 45%

Trabajo en clase:10%

En cada unidad, todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso.

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado en particular, para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no solo los resultados finales. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, en la tercera evaluación.

Los aspectos que deben evaluarse, están desarrollados en detalle en el apartado dedicado a los criterios de evaluación.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en concreto para la evaluación, serán:

- La observación directa y sistemática, tomando anotaciones el profesor en su cuaderno de los criterios de evaluación o de estos mediante rúbricas.
- Se realizará, al menos, una actividad oral por trimestre, en las que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de las competencias y los saberes. Estas producciones orales serán de diferente naturaleza: discursos persuasivos, debates, etc.
- Análisis de diferentes tipos de textos.
- Producciones escritas realizadas por el alumnado con el objetivo de mejorar su expresión.

La evaluación se llevará a cabo mediante rúbricas en las que consten de manera detallada los aspectos a evaluar y sus correspondientes criterios.

Asimismo, será habitual la autoevaluación y coevaluación de las tareas entre el alumnado.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La prueba de evaluación inicial, sin valor en cuanto a las notas, se realiza en la primera sesión y consiste en presentarse oralmente al grupo incluyendo sus expectativas de futuro y aportar su opinión personal acerca de una cuestión planteada, que es elegida al azar.

Esta sesión permite conocer el grupo y ha sido diseñada teniendo en cuenta las CCEE.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)	
	1º Bach Hu	1º Bach Ci
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.		
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo		
c) Función tutorial y convivencia escolar.		
d) Propuestas metodológicas y organizativas.		
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.		
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.		
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.		
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.		

i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.		
j) Programas específicos:		
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo		
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.		
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.		

g) Planes de refuerzo personalizados.

Véase el PCE.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La forma de trabajar será práctica, siendo el trabajo diario y la participación tanto individual oral en los debates que surjan espontáneamente como en los grupos de trabajo fundamental.

En cada evaluación se trabajará con varias situaciones de aprendizaje en las que el alumnado podrá mostrar su nivel de adquisición de las competencias específicas de la materia.

Todas las situaciones de aprendizaje se han concebido como hipotéticas intervenciones del alumnado en congresos, eventos, debates, etc. reales que van a tener lugar a lo largo del curso.

En cada evaluación contarán con al menos con una actividad individual y una grupal.

Se tendrán en cuenta el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

Parte de la materia se trabaja a través de textos, que contribuirán a la mejora de la comprensión lectora del alumnado.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.
	UD1	UD2	UD3
Comprensión lectora	x	x	x
Expresión oral y escrita	x	x	X
Comunicación audiovisual			x
TIC	x	x	x
Emprendimiento			
Educación cívica y constitucional	x	x	x
Prevención de cualquier tipo de violencia	x	x	x
Igualdad y no discriminación	x	x	x
Prevención y resolución pacífica de conflictos	x	x	x
Valores como la libertad, la justicia, la	x	x	x

paz, la democracia			
Desarrollo sostenible y medio ambiente			
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	x	x	x
Protección ante emergencias y catástrofes			
Actividad física y dieta equilibrada			
Promoción y difusión de los derechos de los niños			

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Véase el PEC.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Se prevé hacer seguimiento trimestral de la programación a lo largo del curso mediante una rúbrica en la que se anotará los puntos realizados y las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Dependiendo de la oferta cultural de la zona, se participará en aquellas actividades que puedan tener relación con la asignatura. Asimismo, se animará al alumnado a participar en los medios de comunicación locales con sus producciones.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

CURSO: LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

DOCENTE: SONIA TERCERO CHECA

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Octubre 2025

ÍNDICE:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**
- d) Criterios de calificación.**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**
- g) Planes de refuerzo personalizados.**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**
- i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.**
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ANEXOS

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA LU.1	
<p>Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. (40%)</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO (imprescindibles en negrita)
<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (35%)</p>	<p>1.1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>1.1.2 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>

<p>1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (5%)</p>	<p>1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA LU.2</p>	
<p>Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.(20%)</p>	
<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (10%)</p>	<p>2.1.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. 2.1.2 Establecer vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
<p>2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje</p>	<p>2.2.1 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora. 2.2.2 Compartir las experiencias mediante conversaciones literarias,</p>

específico.(10%)	utilizando un metalenguaje específico.
COMPETENCIA ESPECÍFICA LU.3	
<p>Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. (15%)</p>	
<p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. (5%)</p>	<p>3.1.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.1.2 Comparar textos o fragmentos literarios con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste.</p>
<p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones</p>	<p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos</p>

<p>artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. 10%</p>	<p>y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA LU.4</p>	
<p>Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. (15%)</p>	
<p>4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal. (15%)</p>	<p>4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA LU.5</p>	
<p>Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. (10%)</p>	
<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5%</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p>

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría. 5%

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

SABERES BÁSICOS	
A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la literatura dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a diferentes ejes y estrategias.	
1. Temas y formas de la Literatura Universal	
1.1. Decir el yo	
- Poesía lírica.	A.1.1.1
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.	A.1.1.2
- Narrativa existencial: personajes en crisis.	A.1.1.3
1.2. Dialogar con los otros	
- Frente a la ley o el destino: la tragedia.	A.1.2.1
- Frente a las convenciones sociales: el drama.	A.1.2.2
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.	A.1.2.3
1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.	
- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.	A.1.3.1
- Mundos observados: cuento y novela. <i>Bildungsroman</i> o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales.	A.1.3.2

Colonialismo y emancipación.	
- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.	A.1.3.3
- Mundos ilustrados: cómic y novela gráfica.	A.1.3.4
- Mundos abreviados: microliteratura.	A.1.3.5
- Mundos digitalizados: ciberliteratura, literatura digital o literatura electrónica.	A.1.3.6
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.	A.1.3.7
1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.	A.1.4
2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida	
Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	A.2.1
Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	A.2.2
Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	A.2.3
Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	A.2.4
Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.	A.2.5
Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	A.2.6
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.	A.2.7

Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas o de otros estímulos creativos relacionados.	A.2.8
B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando diferentes estrategias.	
Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.	B.1
Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.	B.2
Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	B.3
Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.	B.4
Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.	B.5
Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	B.6
Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	B.7

Unidad didáctica 1: Transmitir el conocimiento en la Antigüedad. Mito, religión y literatura. (septiembre-octubre)

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.</p> <p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y</p>	<p>A.1.3.1: Mitos y narrativa.</p> <p>A.1.3.2: El cuento.</p> <p>A.1.3.3: El relato breve.</p> <p>A.2.1: Conversaciones literarias</p> <p>A.2.3: Las obras en la tradición literaria.</p> <p>A.2.4: Vínculos intertextuales.</p> <p>A.2.5: La literatura como artefacto ideológico.</p> <p>A.2.7: Lectura expresiva.</p> <p>A.2.8: Creación de textos de intención literaria.</p> <p>B.1: Selección de las obras de manera autónoma.</p> <p>B.2: Recomendaciones lectoras.</p> <p>B.3: Utilización de bibliotecas.</p> <p>B.4: Expresión de los gustos lectores personales.</p> <p>B.6: Vínculos entre la obra leída y la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</p>

manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

Unidad didáctica 2: La tragedia del ser humano (el destino y la ley) (noviembre-diciembre)

Criterios de evaluación

Saberes básicos (contenidos, destrezas, actitudes)

1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a

A.1. 2.1. : La tragedia.

partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.

3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren

A.2.1.: Conversaciones literarias.

A.2.2.: Análisis de los elementos constitutivos del género literario.

A.2.3: Las obras en la tradición literaria.

A.2.4: Vínculos intertextuales.

A.2.5: La literatura como artefacto ideológico.

A.2.6: Expresión argumentada de la interpretación de los textos.

A.2.7: Lectura expresiva.

B.1: Selección de las obras de manera autónoma.

B.2: Recomendaciones lectoras.

B.3: Utilización de bibliotecas.

B.4: Expresión de los gustos lectores personales.

B.6: Vínculos entre la obra leída y la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

Unidad didáctica 3: La lírica como expresión del yo: preocupaciones existenciales, sentimientos universales... (enero-febrero)

Criterios de evaluación

Saberes básicos (contenidos, destrezas, actitudes)

1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un

A.1.1.1: Poesía lírica.

A.1.4: El ser humano, los animales y la naturaleza.

A.2.1.: Conversaciones literarias.

A.2.2.: Análisis de los elementos constitutivos del género literario.

A.2.3: Las obras en la tradición literaria.

A.2.4: Vínculos intertextuales.

A.2.5: La literatura como artefacto ideológico.

A.2.6: Expresión argumentada de la interpretación de los textos.

A.2.7: Lectura expresiva.

A.2.8: Creación de textos de intención literaria.

B.1: Selección de las obras de manera autónoma.

B.2: Recomendaciones lectoras.

B.3: Utilización de bibliotecas.

B.4: Expresión de los gustos lectores personales.

B.6: Vínculos entre la obra leída y la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.

4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

--	--

Unidad didáctica 4: Sátira de costumbres: la comedia (dialogar con los otros) (febrero -marzo)

Criterios de evaluación	Saberes básicos (contenidos, destrezas, actitudes)
<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras</p>	<p>A.1.2.3: La comedia.</p> <p>A.2.1.: Conversaciones literarias.</p> <p>A.2.2.: Análisis de los elementos constitutivos del género literario.</p> <p>A.2.3: Las obras en la tradición literaria.</p> <p>A.2.4: Vínculos intertextuales.</p> <p>A.2.5: La literatura como artefacto ideológico.</p> <p>A.2.6: Expresión argumentada de la interpretación de los textos.</p> <p>A.2.7: Lectura expresiva.</p> <p>B.1: Selección de las obras de manera autónoma.</p> <p>B.2: Recomendaciones lectoras.</p> <p>B.3: Utilización de bibliotecas.</p> <p>B.4: Expresión de los gustos lectores</p>

experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.

3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.

personales.

B.6: Vínculos entre la obra leída y la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

Unidad didáctica 5: La novela (Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo) (abril- mayo)

Criterios de evaluación

Saberes básicos

1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

A.1.3.1: Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.

A.1.3.2: La novela. Bildungsroman.

A.1.3.3: La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

2.2. Acceder a diversas

A.1.3.4: Mundos ilustrados: cómic y

manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.

3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y

novela gráfica.

A.1.3.5: microliteratura.

A.1.3.6: Literatura digital.

A.1.3.7: El ensayo.

A.2.1.: Conversaciones literarias.

A.2.3: Las obras en la tradición literaria.

A.2.4: Vínculos intertextuales.

A.2.5: La literatura como artefacto ideológico.

A.2.6: Expresión argumentada de la interpretación de los textos.

A.2.8: Creación de textos de intención literaria.

B.1: Selección de las obras de manera autónoma.

B.2: Recomendaciones lectoras.

B.3: Utilización de bibliotecas.

B.4: Expresión de los gustos lectores personales.

B.6: Vínculos entre la obra leída y la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas

se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

Unidad didáctica 6: El yo en la novela (Decir el yo) (mayo-junio)

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos</p>	<p>A.1.1.2: Literatura testimonial y biográfica.</p> <p>A.1.1.3: Narrativa existencial.</p> <p>A.2.1.: Conversaciones literarias.</p> <p>A.2.3: Las obras en la tradición literaria.</p> <p>A.2.4: Vínculos intertextuales.</p> <p>A.2.5: La literatura como artefacto ideológico.</p> <p>A.2.6: Expresión argumentada de la interpretación de los textos.</p> <p>A.2.8: Creación de textos de intención literaria.</p> <p>B.1: Selección de las obras de manera autónoma.</p> <p>B.2: Recomendaciones lectoras.</p> <p>B.3: Utilización de bibliotecas.</p> <p>B.4: Expresión de los gustos lectores</p>

argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.

3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones

personales.

B.6: Vínculos entre la obra leída y la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

La evaluación será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no solo los resultados.

Los aspectos que deben evaluarse están desarrollados en el apartado dedicado a los criterios de evaluación, que se vinculan en este apartado a los procedimientos e instrumentos de evaluación: participación en las tertulias / debates sobre los textos leídos o sobre algún aspecto de los mismos (tema, género, etc.), realización de pequeñas búsquedas de información sobre autores, épocas, libros, mitos... y presentación oral a la clase, realización trimestral de un trabajo personal sobre algún aspecto de la obra completa leída

colectivamente en clase, exposición oral del trabajo personal realizado: punto de partida, desarrollo del tema, conclusiones extraídas, etc., lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, y escritura creativa.

En las siguientes tablas figuran los criterios de evaluación fijados por el currículo oficial vinculados con los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a emplear.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS – CRITERIOS DE EVALUACIÓN - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural. (40%)

1.1. Explicar y argumentar la **interpretación de las obras leídas a partir del análisis** de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

1.2. **Crear textos personales o colectivos con intención literaria** y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

- Realización de un trabajo crítico escrito de carácter personal sobre un aspecto de la obra leída en clase. (Trimestral)
- Resumen –oral o escrito- de las obras o fragmentos leídos en clase.
- Intervenciones en los coloquios o debates o conversaciones literarias sobre las obras o fragmentos leídos.
- Creación de textos de intención literaria a partir de un modelo.

- Redacción colectiva de un manifiesto vanguardista.
- Lectura colectiva en voz alta de clásicos de la literatura universal.

2. **Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal** como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.(20%)

2.1. Elaborar una **interpretación personal a partir de la lectura autónoma** de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y **compartir las experiencias mediante conversaciones literarias**, utilizando un metalenguaje específico.

- Realización de una reseña literaria de carácter personal sobre la obra leída de manera autónoma. (Anual)
- Conversaciones literarias.

3. **Establecer vínculos entre obras** de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. (15%)

3.1. **Comparar** textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas **argumentando** oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

3.2. **Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral**, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y

manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

- Exposición oral e infografía sobre el mito de la Creación en dos sociedades/culturas.
(1ª evaluación)
- Elaborar un itinerario lector a partir de un tema (la búsqueda de la inmortalidad, la amistad), un motivo literario (el diluvio universal), la mujer protagonista, etc.
- Comentario de textos literarios.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los **rasgos de los principales movimientos estéticos** y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. (15%)

4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.

- Búsqueda y presentación de información sobre movimientos artísticos y autores/as.
- Cuestionario teórico.

5. Participar en la construcción de un **canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres** a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. (10%)

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

- Vídeo/ podcast/ ensayo... (en grupo) sobre escritoras: de Enheduanna (Mesopotamia) a la actualidad.
- Investigación grupal sobre la mujer y la novela: protagonista, lectora y escritora y debate sobre su contenido.

d) Criterios de calificación.

La orientación de esta asignatura permite llevar a cabo una didáctica abierta, flexible y participativa, que implica la intervención constante de los alumnos.

1ª evaluación

40%: Trabajo individual escrito realizado en casa a partir del texto leído en clase. *

15%: Cuestionario sobre contenidos surgidos a lo largo del trimestre.

15%. Exposición oral e infografía sobre el mito de la Creación en dos sociedades/culturas.

10%: Búsqueda y presentación de información sobre movimientos y autores/as relevantes.

10%: Participación en las tertulias literarias, debates, intervenciones espontáneas.

5%: Lectura expresiva en voz alta.

5%: Actividades de creación literaria.

2ª evaluación

40%: Trabajo individual escrito realizado en casa a partir del texto leído en clase.*

20%: Reseña literaria sobre una lectura autónoma.

15%: Cuestionario sobre contenidos surgidos a lo largo del trimestre.

10%: Búsqueda y presentación de información sobre movimientos y autores/as relevantes.

10%: Participación en las tertulias literarias, debates, intervenciones espontáneas.

5%: Actividades de creación literaria.

3ª evaluación

40%: Trabajo individual escrito realizado en casa a partir del texto leído en clase.*

10%: Búsqueda de información sobre autoras relevantes en la historia de la literatura.

15%: Realización de un podcast sobre una autora relevante de la historia de la literatura.

15%: Cuestionario sobre contenidos surgidos a lo largo del trimestre.

10%: Participación en las tertulias literarias, debates, intervenciones espontáneas.

10%: Actividades de creación literaria.

*Este trabajo debe ajustarse al nivel de Bachillerato y a las indicaciones dadas en clase. La profesora realizará un seguimiento del proceso de elaboración para orientar y resolver las dudas que puedan surgir. Formalmente se ajustará a los criterios dados en clase, siendo la incorrección ortográfica y gramatical motivo de descuento de hasta 2 puntos y el plagio o la utilización fraudulenta de chat gpt u otra aplicación de IA supondrá la calificación de 0 en el trabajo.

En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida.

Los que hayan suspendido una evaluación serán orientados respecto a las actividades que han de llevar a cabo para superar dicha evaluación: por ejemplo, elaboración de un trabajo monográfico sobre una obra, un autor/a o un período literario, o bien realización de una prueba objetiva donde se combinarán el análisis y comentario de texto y las cuestiones teóricas sobre los contenidos trabajados a lo largo de la evaluación suspendida. La no realización de las medidas de recuperación o el retraso injustificado en su entrega motivarán la calificación de suspenso en la recuperación.

Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final será el resultado de la ponderación establecida para cada competencia específica. En caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación correspondientes, la calificación de una evaluación trimestral siga siendo negativa se utilizará como referente el logro de los criterios de evaluación del curso. En ningún caso se considerará aprobada el área en la

convocatoria ordinaria de junio si el alumno presenta dos evaluaciones suspendidas.

Para la convocatoria extraordinaria se considerarán de aplicación los mismos criterios de evaluación e idénticas normas de calificación.

Normas de evaluación y calificación para los alumnos con la asignatura pendiente

Los alumnos que tengan esta asignatura pendiente deberán atenerse a un sistema especial de evaluación dado que no tienen posibilidad de asistir a clase y participar de bastantes de las actividades en los que se apoya esta asignatura. Así pues, realizarán un plan de recuperación basado en análisis de textos, presentaciones orales en vídeo, y pruebas tipo test.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Para conocer el punto del que parte cada alumno, se realizará un cuestionario sobre distintas civilizaciones, autores, movimientos artísticos y autores y se leerán y comentarán fragmentos de textos literarios.

Esta prueba no tiene peso en la calificación de la asignatura.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Para atender los diversos ritmos y capacidades de los alumnos, se les proporcionará a los alumnos con más deficiencias o problemas de aprendizaje materiales que les ayuden a mejorar.

ACTUACIONES GENERALES	Nº ALUMNADO
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.	
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo	
c) Función tutorial y convivencia escolar.	
d) Propuestas metodológicas y organizativas.	
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.	
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.	
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	1
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.	
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.	
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.	

g) Planes de refuerzo personalizados.

Véase en el PCE

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de

situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La metodología aplicada busca potenciar el trabajo autónomo del alumno, las técnicas de indagación e investigación, y la transferencia de lo aprendido a la vida real. Aunque no se busca solo promover la adquisición de saberes prácticos, sino también aprovechar su vertiente creativa, artística y lúdica. Así, la metodología que vamos a poner en práctica aúna el enfoque práctico-instrumental con la dimensión humanística y estética propia de los estudios literarios.

Los contenidos teóricos se desarrollarán de modo cooperativo: distribución de tareas por parte del propio alumnado, búsqueda de información individual y en grupo y puesta en común y debate sobre los temas que surjan. Las clases estarán abiertas a seguir líneas de interés que plantee el alumnado.

Las lecturas buscan un equilibrio entre los géneros literarios tratados y ofrecer una muestra de la mayor parte de las civilizaciones, periodos, movimientos, autores y aspectos tratados. A la hora de escoger estas lecturas (poemas, fragmentos de novelas, obras de teatro y ensayos) se ha sopesado su interés para la asignatura y su amenidad y afinidad con los intereses de la clase. Se ofrecerá asimismo lecturas de autoras y se potenciará el debate sobre textos clásicos con una perspectiva de género.

Estas lecturas comportarán en unos casos la realización de análisis individuales por escrito y, en otros, la puesta en común a la manera de un club de lectura. Es un objetivo desarrollar la visión crítica de los alumnos y los métodos de la literatura comparada.

Se prestará especial atención al uso de la lengua escrita por parte del alumnado en la composición de documentos de un cierto nivel de complejidad -trabajos de investigación y documentación, monografías, análisis y comentarios de texto.

Por todo lo expuesto, no existe un libro de texto.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

Como se ha ido viendo, una parte importante de la asignatura consiste en la lectura y análisis de textos tanto literarios como no literarios, actividad que contribuye tanto a fomentar la lectura como a desarrollar la comprensión y expresión, desarrollo que, a su vez, fomenta la lectura.

Tanto la expresión oral como la escrita se fomentan a través de la participación del alumnado en el comentario y análisis de las lecturas propuestas.

Además, se cuenta con las lecturas obligatorias y las voluntarias para desarrollar el gusto por la lectura.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.		2ª EVAL.		3ª EVAL.	
	U D1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	X
Expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual		x		x	x	x
TIC	x	x	x	x	x	x
Emprendimiento						

Educación cívica y constitucional																			
Prevención de cualquier tipo de violencia	x	x																	
Igualdad y no discriminación	x	x	x	x	x	x													
Prevención y resolución pacífica de conflictos																			
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia																			
Desarrollo sostenible y medio ambiente																			
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	x	x	x	X	x	x													
xProtección ante emergencias y catástrofes																			
Actividad física y dieta equilibrada																			
Promoción y difusión de los derechos de los niños																			

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Todas las unidades tienen búsqueda y selección de información en la red, y algunas requieren también mostrar la información seleccionada en CANVA, power point, etc.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Se prevé hacer seguimiento trimestral de la programación a lo largo del curso mediante una rúbrica en la que se anotará los puntos realizados y las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

APARTADO DE LA PD	No se modifica a este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificaci ón	Fecha en la que se aprueba la modificaci ón

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Dependiendo de la oferta cultural de la zona, se participará en aquellas actividades que puedan tener relación con la asignatura. Asimismo, se animará al alumnado a participar en los medios de comunicación locales con sus producciones.

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

CURSO: 2º Bachillerato 2025/2026

DOCENTE: Sonia Tercero Checa

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Octubre 2025

ÍNDICE:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**
- d) Criterios de calificación.**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**
- g) Planes de refuerzo personalizados.**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**
- i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.**
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ANEXOS

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

CE.LCL.1
<p><i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i></p>
<p>Esta competencia específica alude al hecho de que el alumnado ha de ser consciente de la diversidad lingüística existente en nuestro territorio y que ha de ser capaz de analizarla usando una terminología técnica apropiada que irá aumentando a lo largo de la etapa para lograr una reflexión sobre este fenómeno que le lleve a ser consciente de la riqueza cultural de España y lo aleje de prejuicios negativos hacia unas variedades con respecto a otras.</p>
<p><i>Lengua Castellana y Literatura II</i></p>
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>

CE.LCL.2

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia se basa en la comprensión de textos orales y multimodales desde una perspectiva de la relevancia de la información transmitida, de forma que el alumnado sea capaz de discernir aquellas ideas que son esenciales de aquellas que tienen un carácter más secundario. Además, se deberá tener en cuenta, más allá de la información explícita, todo lo transmitido de manera implícita, siendo así capaz de entender el significado intencional transmitido por el emisor del mensaje. Para ello, se deberán conocer los mecanismos lingüísticos que operan en dicha transmisión de información de manera gradual a lo largo de la etapa.

Lengua Castellana y Literatura II

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE.LCL.3

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro

adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

En esta competencia específica se destaca la capacidad del alumnado para utilizar todos los recursos lingüísticos y no lingüísticos a su alcance, que irán aumentando desde un control menos consciente de los mismos hasta un dominio más profundo, para la creación de textos orales y multimodales, principalmente académicos, en diferentes géneros y situaciones comunicativas de manera correcta y respetuosa.

Lengua Castellana y Literatura II

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

CE.LCL.4

Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir

conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Esta competencia se basa en la comprensión e interpretación crítica según sus necesidades como lector de textos académicos y periodísticos, siendo capaz de discernir aquellas ideas que son esenciales de aquellas que tiene un carácter más secundario. Además, se deberá tener en cuenta, más allá de la información explícita, todo lo transmitido de manera implícita, siendo así capaz de entender el significado intencional transmitido por el emisor del mensaje. Para ello, se deberán conocer los mecanismos lingüísticos que operan en dicha transmisión de información de manera gradual a lo largo de la etapa.

Lengua Castellana y Literatura II

4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

CE.LCL.5

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica está centrada en la capacidad de los discentes de elaborar textos escritos o multimodales que sean comunicativamente exitosos según unas necesidades de comunicación específicas. Para ello, el alumnado

irá mejorando durante la etapa en el conocimiento y uso de las propiedades y mecanismos que subyacen al texto como unidad de comunicación máxima.

Lengua Castellana y Literatura II

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

CE.LCL.6

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica atañe a una cuestión crucial en las sociedades de la información en las que vivimos. Los estudiantes deberán lograr las estrategias necesarias de discernimiento en cuanto a la fiabilidad de la información de las fuentes de consulta a la hora de ser usado como sustrato sobre el que cimentar la creación propia de nuevo conocimiento, haciéndolo siempre desde un punto de vista crítico y personal y utilizando el conocimiento previo de manera ética.

Lengua Castellana y Literatura II

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

CE.LCL.7

Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se establece en torno al placer lector, entendido como una fuente de conocimiento y ocio, y la creación de un universo literario que el alumnado deberá ir elaborando de manera individual y cooperativa, sobre la base de un conocimiento de los textos más relevantes. Este desarrollo y profundización de un criterio personal a lo largo de la etapa permitirá al alumnado tener un eje vertebrador que le ayude a apreciar y comprender las obras con un conocimiento adecuado del lenguaje literario que le permitirá compartirlo con la sociedad.

Lengua Castellana y Literatura II

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

CE.LCL.8

Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica incide en la necesidad de que el alumnado, progresivamente en la etapa, vaya aumentando sus destrezas interpretativas de las obras literarias hispánicas mediante el conocimiento de los contextos sociohistóricos en los que se concibieron, logrando así un visión integral del hecho literario y adoptando hacia el mismo una actitud positiva.

Lengua Castellana y Literatura II

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos

argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

CE.LCL.9

Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica tiene que ver con el aumento del nivel de desempeño progresivo de los conocimientos, destrezas y actitudes respecto a lo que al sistema de la lengua se refiere, en relación con las diferentes situaciones de uso de la lengua en las que se recurre al código lingüístico como instrumento de comunicación. A lo largo de la etapa los estudiantes conseguirán aumentar su repertorio comunicativo y, por ende, su competencia en comunicación lingüística y plurilingüe en general y su capacidad de reflexión metalingüística en particular.

Lengua Castellana y Literatura II

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un

metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

CE.LCL.10

Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se basa en la concepción de los seres humanos como seres sociales que viven en entornos de interrelación y cooperación. Desde esta perspectiva las lenguas naturales tienen un papel crucial como el instrumento más potente del ser humano para la resolución de conflictos, el desarrollo de la convivencia democrática y el fomento de la igualdad de derechos a todos los niveles. En esta etapa se espera que los estudiantes pongan en práctica esta potencialidad del lenguaje desde una actitud ética y democrática.

Lengua Castellana y Literatura II

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos

utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias complejas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

En este punto, se siguen las indicaciones sobre lingüística y comentario textual que la armonizadora de la universidad proporciona para la PAU 2026. En Literatura, a los textos que serán parte de la prueba de la EVAU se añade el contexto literario de la literatura española del siglo XX.

1ª evaluación: Poesía del siglo XX (teoría) y 9 poemas del siglo XX (comentario):

- 1- Rubén Darío, «Caracol» (*Cantos de vida y esperanza*)
- 2- Antonio Machado, «Yo voy soñando caminos» (*Soledades*)
- 3- Juan Ramón Jiménez, «Mar» (*Diario de un poeta recién casado*)
- 4- Federico García Lorca, «La casada infiel» (*Romancero gitano*)
- 5- José Hierro, «Fe de vida» (*Alegría*)
- 6- Gloria Fuertes, «Miradme aquí» (*Todo asusta*)

7- Olvido García Valdés, «Es raro que seamos tantos en el mundo» (*Caza nocturna*)

2ª evaluación: Narrativa del siglo XX (teoría) y 7 fragmentos de novelas del siglo XX (comentario):

- 1- Emilia Pardo Bazán, *Insolación*, XXI
- 2- Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*, VII, 2
- 3- Carmen Laforet, *Nada*, VIII
- 4- Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*, 8
- 5- Miguel Delibes, *Los santos inocentes*, 6
- 6- Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad*, 12
- 7- Javier Cercas, *Soldados de Salamina*, Tercera parte, «Cita en Stockton»

3ª evaluación: Teatro del siglo XX (teoría) y 5 fragmentos de obras de teatro del siglo XX (comentario):

- 1- Ramón María del Valle-Inclán, *Los cuernos de don Friolera*, escena IV.
- 2- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, acto III.
- 3- Miguel Mihura, *Tres sombreros de copa*, acto II
- 4- Antonio Buero Vallejo, *La fundación*, parte primera.
- 5- José Sanchis Sinisterra, *¡Ay, Carmela!*, acto II.

	Literatura del siglo XX	Comentario textual	Conocimiento de la Lengua
1ª evaluación	La lírica	Comentario dirigido 1: Intención comunicativa del emisor y relación con el	Repaso morfosintaxis. Coordinación. Subordinadas

		género textual. Características lingüísticas más importantes.	sustantivas y reflexión gramatical.
2ª evaluación	La narrativa	Comentario dirigido 2: Estructura argumentativa.	Oraciones de relativo con o sin antecedente expreso. Reflexión morfosintáctica: pares mínimos y frases ambiguas.
3ª evaluación	El teatro	Comentario dirigido 3: Mecanismos de cohesión que aportan coherencia.	Oraciones adverbiales y reflexión gramatical.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

La evaluación será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado.

En términos generales, el proceso de evaluación vendrá marcado por lo siguiente:

- Se realizará una prueba tipo test de Literatura, un comentario lingüístico, uno literario y una prueba de gramática por trimestre.
- Se valorará la actitud mostrada por los alumnos a lo largo del curso en lo referente al interés por aprender, el esfuerzo personal y la participación activa.
- Se valorará positivamente la realización de las actividades (trabajos, ejercicios...) encomendadas a diario para su realización en casa.

- Se valorará positivamente la realización de las actividades voluntarias.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en concreto para la evaluación, estos serán la observación directa y sistemática, tomando nota el profesor en su cuaderno de clase, la recogida de producciones escritas y la realización de pruebas objetivas sobre los contenidos desarrollados.

Las lecturas autónomas serán dos por curso y se elegirán de los textos narrativos y teatrales a los que pertenecen los fragmentos literarios de la PAU. Una de esas lecturas será una novela y otro, una obra de teatro. Se evaluarán a través de una entrevista individual con la profesora.

d) Criterios de calificación

Los porcentajes establecidos para cada parte de la materia son los siguientes:

- Literatura: 35% (La nota será la media de la nota del cuestionario teórico y la de la prueba sobre la lectura obligatoria. Hay que obtener al menos un 3,5 en ambas pruebas para poder mediar).
- Comentario lingüístico: 30%
- Morfosintaxis: 30%
- Lectura autónoma: 0,5%

La nota mínima para que la nota obtenida en una parte medie con los otros bloques es 3,5.

La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación podrá suponer la pérdida de hasta 1,5 puntos de la nota obtenida.

En caso de suspender una evaluación se actuará de la siguiente manera: los contenidos correspondientes al apartado lingüístico se recuperarán obteniendo una calificación positiva en las evaluaciones siguientes. En el caso de no superar los contenidos relacionados con Literatura, y no siendo este bloque de aprendizaje continuo, los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación de los mismos.

En ningún caso se podrá obtener evaluación positiva si no se realizan las actividades o se superan las pruebas de lectura autónomas.

Los alumnos que tienen **pendiente** la asignatura de 1º Bachillerato deben, en primer lugar realizar, el trabajo sobre la literatura de 1º Bachillerato que determine la profesora de 2º Bachillerato. Este trabajo se entregará antes del 12 de enero de 2026. La entrega de este trabajo en la fecha fijada es imprescindible para optar a la realización de la prueba escrita.

La prueba escrita se realizará en el mes de mayo. Incluirá preguntas de Literatura y de Morfosintaxis. La superación de esta prueba supondrá la recuperación de la materia. En caso de no superar esta prueba, podrá optar a la recuperación extraordinaria que tendrá lugar en junio.

Si el alumno alcanza el nivel de conocimientos morfosintácticos previstos para 1º Bachillerato a lo largo de 2º Bachillerato, puede ser eximido al alumno de realizar las preguntas relativas a dicha materia.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Se utiliza como prueba de evaluación inicial el texto del último examen de la EVAU. A través de las preguntas 1 y 2 se valorará su madurez intelectual.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

El carácter post-obligatorio de la etapa determina un mayor nivel de exigencia en cuanto a conceptos, procedimientos y actitudes, así como un enfoque de evaluación más ceñido a los resultados finales que al proceso de aprendizaje. No obstante, es preciso también atender a los diversos ritmos y capacidades de los alumnos. Por tanto, nuestro enfoque irá dirigido a proporcionar a los alumnos con más deficiencias o problemas de aprendizaje materiales que les ayuden a mejorar, y a realizar un seguimiento permanente de los alumnos que mantienen pendiente de aprobar el área del curso anterior.

En el momento que se detecten dificultades en cualquiera de los bloques de contenidos en un alumno o alumna, se le ofrecerá material para trabajar fuera de la clase, siendo una condición indispensable para que esta ayuda continúe que el alumno/a realice las actividades propuestas.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)	
	2º BACH CI	2º BACH HU
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.		
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo		
c) Función tutorial y convivencia escolar.		
d) Propuestas metodológicas y organizativas.		
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.		
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.		
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	2	
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.		
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.		

j) Programas específicos:		
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo		
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.		
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.		

g) Planes de refuerzo personalizados.

Véase el PCE.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Como criterio metodológico básico, en este segundo y último curso de Bachillerato se impulsará el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, se estimularán sus capacidades para el trabajo en equipo y se desarrollarán las técnicas de investigación. Se pedirá al alumnado la búsqueda de información en diversas fuentes, tanto en la consulta de diccionarios de lengua, enciclopedias... en formato tradicional, como la consulta electrónica a través de Internet.

Otro aspecto crucial es la transferencia de lo aprendido a la vida real, en línea con el carácter competencial que está adquiriendo el proceso de enseñanza-aprendizaje. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando sirve para dotar al alumno de una mayor capacidad lingüística y comunicativa que le ayude a formalizar su propio discurso, para afianzar su

hábito lector y para desarrollar su capacidad creadora en la composición de textos expositivos y argumentativos, y en los que es sumamente importante la composición de breves ensayos, comentarios críticos o textos de opinión.

El material y las explicaciones proporcionadas por la profesora, se completa con el trabajo individual del alumno en casa mediante la preparación de algunos temas de índole más teórica, como es la profundización en el contexto histórico de las obras de lectura obligatoria.

Google Classroom es la plataforma online que complementará las clases presenciales.

La lectura y análisis de textos literarios es la base del bloque dedicado al estudio de la literatura.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

Como se ha ido viendo, una parte importante de la asignatura consiste en la lectura y análisis de textos tanto literarios como no literarios, actividad que contribuye tanto a fomentar la lectura como a desarrollar la comprensión y expresión, desarrollo que, a su vez, fomenta la lectura.

Tanto la expresión oral como la escrita se fomentan a través de la participación del alumnado en el comentario y análisis de las lecturas propuestas.

Además, se cuenta con las lecturas autónomas para desarrollar el gusto por la lectura.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura ha elaborado un Plan de ortografía sistemático que se desarrolla a lo largo de varias semanas.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajan en esta asignatura pues son inherentes a ella y van estrechamente ligadas al trabajo que se realiza en clase diariamente, ya sea de forma programada o en las dudas y comentarios que van surgiendo. Además, todos estos temas se abordarán a través de las actividades con textos de los medios de comunicación y la celebración de fechas como el Día de la Paz, el Día contra la Violencia de Género, etc.

Respecto al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, en nuestra asignatura se trabajará especialmente en la expresión. Se trata de localizar las expresiones, modismos o frases que lleven implícito cualquier tipo de discriminación. No olvidemos que el lenguaje es la expresión del pensamiento y a través de él localizaremos actitudes inadecuadas y tomaremos conciencia de las formas de nuestra lengua que implican una discriminación y que repetimos de manera irreflexiva. Buscaremos una expresión, tanto oral como escrita, que sea exacta y no reproduzca estereotipos, prejuicios, etc. sin dejar de ser fiel a nuestro pensamiento.

Elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial aparecen directamente en los textos relacionados con el tema laboral, tipo curriculum vitae, cartas de despido, petición de permisos por escrito, redacción de instancias, etc.

Hablaremos también de la actividad física y la dieta equilibrada en el trabajo sobre textos publicitarios y textos en las TIC, analizando cómo la sociedad impone ciertos modelos estéticos en lugar de promover hábitos saludables.

Desde nuestra materia en el ámbito de la educación y la seguridad vial, podemos tratar el diálogo, la necesidad de mantener la comunicación de forma eficaz favoreciendo la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.
	UD1	UD2	UD3
Comprensión lectora	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X
Comunicación audiovisual			X
TIC			X
Emprendimiento			
Educación cívica y constitucional	X	X	X
Prevención de cualquier tipo de violencia	X	X	X
Igualdad y no discriminación	X	X	X
Prevención y resolución pacífica de conflictos	X	X	X
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente		X	

Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes			
Actividad física y dieta equilibrada			
Promoción y difusión de los derechos de los niños			

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Véase el PCE.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Se prevé hacer seguimiento trimestral de la programación a lo largo del curso mediante una rúbrica en la que se anotará los puntos realizados y las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado

Si la oferta cultural lo permite, asistiremos a una representación teatral.

Se impulsará la participación del alumnado en concursos literarios o de escritura periodística.

**PLAN DE ORTOGRAFÍA
INCLUIDO EN EL PLC**

El departamento de Lengua Castellana y Literatura ha establecido unos mínimos ortográficos en cada curso que el alumnado debe conocer. Estos mínimos han sido incluidos en el Plan Lingüístico del Centro y desde todas las asignaturas se colaborará para su adquisición.

El departamento organiza cada año un concurso de ortografía en todos los cursos desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el que participan todo el alumnado del centro.

1º ESO

1. REGLAS DE ACENTUACIÓN GRÁFICA

PALABRAS POLISÍLABAS:

Palabras agudas: Se acentúan si terminan en vocal, o en las consonantes *n* o *s*. No se acentúan en el resto de los casos: *pantalón, pincel, pared, José*.

Palabras llanas: Se acentúan si terminan en consonante, exceptuando la *n* y la *s*: *Cádiz, moda, Pérez*.

Palabras esdrújulas: Se acentúan en todos los casos: *patético, mérito*.

Palabras sobreesdrújulas: Si el acento recae en la cuarta sílaba empezando por el final, siempre se acentúa (son casos poco frecuentes): *permítemelo*.

MONOSÍLABOS:

Las palabras de una sola sílaba no se acentúan nunca gráficamente (*mes, bien, vi, di, dio, fue, fui, fe, pie, ti...*) salvo en los casos de tilde diacrítica. Esta tilde es excepcional y se utiliza para diferenciar algunos pares de palabras de igual forma pero distinta categoría morfológica cuando una de ellas es tónica y la otra átona.

Algunos casos de tilde diacrítica en monosílabos

<i>Te</i> (pronombre) –	<i>Té</i> (sustantivo)
<i>Tu</i> (determinante) –	<i>Tú</i> (pronombre)
<i>El</i> (d. artículo) –	<i>Él</i> (pronombre)
<i>Mi</i> (d. posesivo) –	<i>Mí</i> (pronombre)
<i>Si</i> (conjunción) –	<i>Sí</i> (afirmación)
<i>De</i> (preposición) –	<i>Dé</i> (del verbo dar)
<i>Se</i> (pronombre) –	<i>Sé</i> (del verbo ser o saber)
<i>Mas</i> (conjunción) –	<i>Más</i> (adverbio)

MAYÚSCULAS:

Puesto que la mayúscula y la minúscula son únicamente distintas realizaciones de un mismo grafema, no existe motivo alguno por el que las palabras escritas en mayúscula no lleven tilde o diéresis: *CÓRDOBA*, *PINGÜINO*.

Solo las siglas escritas íntegramente en mayúsculas no llevan nunca tilde (*CIA*), excepto los acrónimos incorporados al léxico general como nombres comunes o propios, tanto si se escriben en mayúsculas como en minúsculas (*EURÍBOR*, *euríbor* – *eur*[opean] *i*[nter] *b*[ank] *o*[ffered] *r*[ate]).

2. MAYÚSCULAS

USO DE MAYÚSCULA INICIAL EXIGIDO POR LA PUNTUACIÓN:

- La primera palabra de un escrito o la que va después de punto, con independencia de que vaya precedido de un signo de paréntesis, comillas, interrogación o admiración: *Hoy no iré. ¿Habrá alguien mañana?*
- La palabra que sigue a una interrogación o exclamación que constituye la totalidad de un enunciado: *¡Qué alegría! Pensé que no volvería a verte.*
- La palabra que sigue a los puntos suspensivos cuando estos cierran el enunciado: *Estuvieron Luis, María, Alberto...Todos preguntaron por ti.*

USO DE MAYÚSCULA INICIAL INDEPENDIENTEMENTE DE LA PUNTUACIÓN:

- Nombres propios de persona, animal y cosa singularizada: *Beatriz, Platero, Tizona*.
- Apellidos: *Jiménez, García, Mendoza*. Si el apellido comienza por preposición, o preposición y artículo, estos se escriben con minúscula cuando acompañan al nombre de pila y con mayúscula cuando se omite dicho nombre: *Julia de Miguel, De Miguel*.
- Nombres propios geográficos (continentes, países, ciudades, comarcas, mares, ríos, etc.): *América, África, Italia, Canadá, Toledo, Lima, las Alpujarras, el mar Rojo*.
- Nombres de galaxias, constelaciones, estrellas, planetas y satélites: *la Vía Láctea, la Osa Mayor, la Estrella Polar, Venus*.
- Nombres de personajes de cuentos: *Caperucita Roja, el Gato con Botas*

CASOS EN QUE DEBE UTILIZARSE LA MINÚSCULA:

- Nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año: *lunes, abril, verano*. Solo se escriben con mayúscula cuando forman parte de fechas históricas, festividades o nombres propios: *Primero de Mayo, Primavera de Praga, Viernes Santo, Hospital Doce de Octubre*.
- Nombres de las notas musicales: *do, re, mi...*
- Nombres de los puntos cardinales: *norte, sur, este, oeste* y de los puntos del horizonte: *noroeste, sudeste...*

3. LA LETRA H

- Se escribe *h* delante de *ie, ia* en posición inicial de palabra: *hiato, hielo, hierba...*

- Se escribe *h* en las palabras que empiezan por secuencias *herm-*, *histo-*, *holg-*, *hog-*, *horm-*, *horr-* y *hosp-*: *hermoso*, *historia*, *hermafrodita*, *hogar*, *holgazán*, *horrible*, *hospitalización*.

Excepciones: *ermita*, *ermitaño* y *ogro*.

- Se escribe *h* en las palabras que empiezan por la secuencia *hum-* seguida de vocal: *humanidad*, *humano*, *humilde*, *humillación*, *humorístico*.
- Se escriben con *h* los verbos de uso frecuente en toda su conjugación: *haber*, *hacer*, *hallar*, *hervir*, *herir*, *hinchar*, *huir*, *hablar*, *helar*, *hartar*, *helar*.
- Se escribe con *h* intercalada el adverbio de lugar *ahí*.
- Se escriben con *h* las palabras que empiezan por los siguientes elementos compositivos o raíces de origen griego:
 - *hecto-* (‘cien’): *hectómetro*, *hectárea*, *hectolitro*.
 - *helico-* (‘espiral’): *helicóptero*, *helicoidal*.
 - *hepta-* (‘siete’): *heptasílabo*, *heptágono*, *heptaedro*.
 - *hidro-* (‘agua’): *hidrofobia*, *hidratante*, *hidroavión*, *hidráulico*.
 - *hiper-* (‘superioridad o exceso’): *hipermercado*, *hipertenso*, *hiperactividad*.
 - *hexa-* (‘seis’): *hexágono*, *hexaedro*.

¡ATENCIÓN! Todas las voces que comienzan por la secuencia *exo-*, en muchas de las cuales se trata del elemento compositivo de origen griego que significa ‘fuera’, no se escriben con *h*: *éxodo*, *exorcismo*, *exorbitante*, *exótico*, *exoesqueleto*.

PALABRAS HOMÓFONAS:

Se pronuncian igual, pero, dependiendo de su significado, pueden escribirse con o sin *h*:

- *hasta/asta*: *Todo fue bien hasta que el toro arremetió con fuerza con su asta*.

- *hay/ahí: ¿Hay alguien ahí?*
- *haya/aya: Puede que haya llegado el aya del niño.*
- *haré/aré: Ayer aré el campo y con estos cuidados haré que sea fructífero.*
- *ha/a: Ha venido a decirnos adiós.*
- *habría/abría: No habría ocurrido nada si mientras abría la ventana hubiese estado más atenta.*
- *hecho/echo: Hecho el examen, echó el bolígrafo a la papelera.*

4. LA B Y LA V

SE ESCRIBEN CON B:

- Siempre detrás de *m*: *embajador, ambientador.*
- Cuando la *b* va seguida de consonante o está en posición final: *libro, cable, pobre, absolver, obtener, club, obvio...*

Excepciones: *ovni, molotov, Kiev.*

- El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación: *amaba, besabas, merendábamos...*
- El pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir*: *iba, ibas, íbamos, ibais, iban.*
- Los verbos terminados en *-bir*: *escribir, prohibir...*

Excepciones: *hervir, servir, vivir.*

- Los verbos acabados en *-buir*: *atribuir, contribuir, etc.*
- Todas las formas de los verbos *deber, beber, caber, haber* y *saber.*

SE ESCRIBEN CON V:

- El presente de indicativo, subjuntivo e imperativo del verbo *ir*: *voy, vaya, ve.*

- El pretérito perfecto simple de indicativo y el pretérito imperfecto de subjuntivo de los verbos *estar*, *tener* y *andar*: *estuve*, *estuviera*, *tuve*, *tuviera*, *anduve*, *anduviera*.
- Las palabras que empiezan por *lla-*, *lle-*, *llo-*, *llu-*: *llave*, *llevar*, *llover*, *lluvia*.
- Las formas de los verbos *mover*, *ver*, *venir*, *valer* y *volar*, así como todas las voces de su familia léxicas.

5. LA G Y LA J

G –GU:

Algunas palabras cambian de *g* a *gu* o de *gu* a *g* dentro de la misma conjugación verbal o dentro de la misma familia léxica dependiendo de las vocales que le sigan: *apagar* – *apague*, *distinguir* – *distingo*, *higo* – *higuera*, *seguir* – *sigo*.

DIÉRESIS (Ü)

Aparece cuando la letra *u* se pronuncia y va precedida de *g* y seguida de *e*, *i*: *pingüino*, *paragüero*. Errores frecuentes: palabras que dentro de la misma familia léxica se escriben a veces con diéresis y a veces no: *antiguo* – *antigüedad*, *lengua* – *lingüística*.

G- J

Las letras *g* y *j* ante *e*, *i* representan el mismo sonido, lo que produce vacilaciones en la escritura.

Se escriben con j:

- Todas las palabras terminadas en *-aje*, *-eje*, *-jería*: *garaje*, *esqueje*, *mensajería*.

Excepciones: *colage*.

- Palabras derivadas de otras acabadas en *-ja, -jo*: *ojo-ojera, viejo-vejestorio, caja-cajero, cojo-cojera*.

Se escriben con g:

- Formas verbales cuyos infinitivos acaban en *-ger, -gir*: *coger, regir*; pero si el sonido correspondiente aparece ante las vocales *a, o, u* debe escribirse *j* (*elegir-elija*).

Excepciones: *tejer, cruji*.

- Palabras que contienen la sílaba *gen* en cualquier posición: *genio, aborigen, agencia, genocidio...*

Excepciones: *jengibre* y derivados de palabras escritas con *j*: *avejentar* (de *viejo*).

6. JUNTO O SEPARADO

No hay una regla fija que sirva para saber cuándo tenemos que escribir una expresión en una palabra o en varias. Su escritura no se debe a la etimología sino a la tradición, e incluso en numerosas ocasiones se admite la escritura en una sola palabra o por separado, como indicaremos más adelante. También es cierto que en numerosas ocasiones, como en el caso de los numerales o de determinadas conjunciones, hay reglas estrictas.

Se escriben separadas las formas:

- *A veces*
- *A lo mejor*
- *A continuación*
- *Al menos*
- *De cerca*
- *En vez de*
- *O sea*

Se escriben juntas las siguientes palabras:

- *Anoche*
- *Además*
- *Aprisa*
- *Deprisa*
- las preposiciones *a* y *de* cuando preceden a un artículo determinado masculino singular *el* se escriben juntas: *al* y *del*.

NUMERALES:

Se escriben en una sola palabra los compuestos hasta *veintinueve* (*dieciocho*, *veintiséis*, etc.). A partir de treinta se escriben separados: *treinta y tres*, *sesenta y nueve*, etc.

PORQUE/ POR QUÉ/ PORQUÉ:

- *Porque*: introduce una explicación causal: *No he venido porque estaba enfermo*.
- *Por qué*: introduce una pregunta, directa (*¿Por qué lloras?*) o indirecta (*No sé por qué llora este niño*).
- *Porqué*: sustantivo que puede sustituirse por sinónimos como *causa*, *razón*, etc.: *No entiendo el porqué de tu enfado*.

2º ESO

1. REGLAS DE ACENTUACIÓN GRÁFICA

TILDE DIACRÍTICA:

Los interrogativos y exclamativos tónicos *qué, cuál/cuáles, quién/quiénes, cómo, cuán, cuánta/cuántas, cuánto, cuántos, cuándo, dónde, adónde* se escriben con tilde diacrítica para diferenciarlas de las conjunciones y relativos átonos.

Con tilde:

- *¿Qué quiere?*
- *Preguntó qué quería.*
- *¿Por qué lo quiere?*
- *¡Qué calor!*
- *Mira qué fácil.*

Sin tilde:

- *La chica a la que viste es mi hermana.*
- *Coge el que más te guste.*
- *Me voy, que llego tarde.*
- *¡Que os calléis!*

SOLO Y DEMOSTRATIVOS:

La palabra *solo*, tanto cuando es adverbio (*solo trabaja de lunes a viernes*) como cuando es adjetivo (*está solo en casa todo el día*) ya no llevan tilde.

Los demostrativos *este, ese y aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionan como pronombres (*este me gusta*) o como determinantes (*este libro me gusta*) ya no llevan tilde.

ADVERBIOS EN –MENTE:

Los adverbios terminados en –*mente* conservan la tilde del adjetivo a partir del cual se forman:
cortés + mente: cortésmente; ágil + mente: ágilmente.

LA CONJUNCIÓN DISYUNTIVA O:

Hasta ahora se recomendaba poner tilde a la conjunción disyuntiva *o* cuando se escribía entre dos cifras. A partir de ahora, se escribirá siempre sin tilde como corresponde a su condición de palabra monosílaba átona, con independencia de que aparezca entre palabras, cifras o signos.

2. MAYÚSCULAS

USO DE MAYÚSCULA INICIAL EXIGIDO POR LA PUNTUACIÓN:

- Cuando una oración interrogativa o exclamativa constituye la totalidad de un enunciado, se escribe con mayúscula inicial la primera palabra del enunciado siguiente: *¿En qué año nació? Si no me equivoco, tenía la misma edad que tú.*
- Se escribe en mayúscula tras los dos puntos que siguen a la fórmula de encabezamiento o saludo de una carta, fax o correo electrónico:

Estimado Sr. Pérez:

En respuesta a su carta...

- Tras los dos puntos que introducen una explicación en uno o más párrafos independientes:

La receta se elabora tal como se explica a continuación:

Se baten los huevos y el azúcar hasta que liguen, y después se añade...

USO DE MAYÚSCULA INICIAL INDEPENDIENTEMENTE DE LA PUNTUACIÓN:

- Los nombres de los signos del Zodiaco: *Aries, Géminis*. Sin embargo, irán en minúscula si se aplican a las personas nacidas bajo ellos: *Los leo tienen carácter.*
- Los sustantivos y adjetivos que formen parte de la denominación de asignaturas y cursos: *Matemáticas, Química Orgánica.*
- Los nombres propios de barrios, calles, espacios urbanos y vías de comunicación, pero no el nombre común genérico que los precede: *la plaza Mayor.*

- Los nombres de personajes de fábulas o cuentos infantiles, incluidas las personificaciones de animales: *Caperucita Roja, el Gato con Botas*.
- Los nombres propios de deidades y otros seres religiosos, mitológicos o fabulosos: *Dios, Jehová, Alá, Afrodita, Júpiter, Amón, el Espíritu Santo*.
- Los nombres de festividades religiosas, civiles o militares, y de los periodos litúrgicos: *Navidad, Día de la Constitución, Año Nuevo, Semana Santa, Ramadán*.

USO DE MINÚSCULA:

- Los sustantivos genéricos (*río, montaña, sierra, océano, golfo, cabo*, etc.) actúan normalmente como meros clasificadores: *el río Ebro, el océano Atlántico...*
- Los nombres de los cuatro puntos cardinales (*norte, sur, este, oeste*) y de los puntos del horizonte (*noroeste, sudeste*, etc.): *la brújula señala al norte*.
- Los nombres de los hemisferios, las líneas imaginarias y los polos geográficos: *el hemisferio sur, el círculo polar*.
- Los nombres de las religiones, así como el conjunto de sus fieles: *catolicismo, budismo, islamismo, judaísmo, cristiandad*.
- Los adjetivos y sustantivos que designan pueblos o etnias, así como los que denotan nacionalidad o procedencia geográfica: *los aztecas, los maoríes*.
- Los nombres de las lenguas: *el español, el inglés*.
- Los sustantivos que designan profesiones: *su hija es ingeniera*.
- Los nombres de las monedas también van en minúscula: *soles, euros*.
- Los sustantivos *sol, luna y tierra*. Se escriben con mayúscula en contextos astronómicos.

3. LA LETRA H

SE ESCRIBEN CON H:

- Se escriben con *h* las palabras que empiezan por los siguientes elementos compositivos o raíces de origen griego:
 - *hetero-* (‘otro, distinto’): *heterosexual, heterogéneo, heterónimo*.
 - *hipo-* (‘caballo’): *hipopótamo, hípica, hipódromo*.
 - *Hipo-* (‘inferioridad o escasez’): *hipotensa, hipoglucemia*.

-homo- (‘igual’): *homosexual, homonimia, homogéneo.*

- Se escriben con *h* ciertas interjecciones, tanto en posición inicial como en posición final.

-Posición inicial: *hala, hale, hola, hurra, huy.*

-Posición final: *ah, bah, eh, oh, uh.*

-Pueden escribirse sin *h*: *ala, ale, uy.*

- Se escriben con ***h*** intercalada los vocablos ***ahora, ahorrar, ahogar.***
- Palabras homófonas (que se pronuncian igual), pero que dependiendo de su significado, pueden escribirse con o sin *h*. Ejemplos:

-*hablando/ablado*: *Quizá hablando con él ablado su corazón.*

-*¡hala!/ala*: *¡Hala! ¿Qué preciosa ala tiene esa mariposa!*

-*azahar/azar*: *No es cosa del azar encontrar una flor de azahar.*

-*deshecho/desecho*: *He deshecho el jersey y he desechado casi toda la lana.*

-*deshojar/desojar*: *Había poca luz y me desojé deshojando el cuaderno.*

-*¡ah!/ha*: *Ha gritado con fuerza: “¡Ah!”.*

-*hizo/izo*: *Yo izo la bandera con cuidado pero mi compañero hizo un gesto inadecuado; ahora le duele el pie.*

-*¡hola!/ola*: *¡Hola! ¿Has visto qué ola más impresionante? Me voy a surfear.*

-*¡oh!/o*: *Fue tan decepcionante o mala la película que todos los espectadores exclamaron: “¡Oh!”.*

4- LA B Y LA V

SE ESCRIBEN CON B:

- Las palabras que empiezan por *bu-*, *bus-* y *bur-*: *buque, buscar, burla*.
- Las palabras acabadas en *-bilidad* (excepciones: *movilidad* y *civilidad*): *estabilidad*.
- Las palabras acabadas en *-bundo/a*: *vagabundo*.

- Las palabras con el formante:

bi-, *bis-*, *biz-* (‘dos’): *bicolor*.

bio- (‘vida’): *biología*.

biblio- (‘libro’): *biblioteca*.

SE ESCRIBEN CON V:

- Todos los adjetivos de acentuación llana acabados en *-avo/a*, *-ave*, *-evo/a*, *-eve*, *-ivo/a*:
esclava, octava, suave, longeva, nueva, breve, decisiva.
- Las palabras terminadas en *-ivoro/a*: *carnívoro*.

Excepción: *víbora*.

- Después de las sílabas *lla-*, *lle-*, *llo-* y *llu-*: *llave, llevar, llover, lluvia*.
- Las palabras que comienzan con la sílaba *di*: *diva, diván, división, divulgar*. Excepción:
dibujo.

5- LA G Y LA J

Las letras *g* y *j* ante *e*, *i* representan el mismo sonido, lo que produce vacilaciones en la escritura. Algunas reglas útiles:

SE ESCRIBEN CON J:

- Las formas de los verbos que en el infinitivo no tienen ni *g* ni *j*: *decir, traer* y sus derivados (*contraer, detraer, sustraer, retraer...*):

-*decir*: *dije, dijera...*

-*traer*: *traje, trajera...*

-*sustraer*: *sustraje, sustrajera...*

-*contradecir*: *contradije, contradijera...*

- Los verbos que en su raíz tienen *j* la mantienen en todas sus formas verbales: *relajar*:
relajé...

SE ESCRIBEN CON G:

- Palabras que empiezan con *geo-* ('tierra'): *geología, geógrafo*.
- Palabras acabadas en *-logía* ('estudio, disciplina científica') y su derivado *-lógico/a*:
patología, patológico, ecología, ecológico.

6-JUNTO O SEPARADO

- Se escriben separadas las siguientes locuciones:

-*De repente*

-*Tal vez*

-*Por supuesto*

-*En fin*

- Se escribe junto el adverbio *alrededor*.

- Consideramos importante que los alumnos aprendan a distinguir entre los homófonos *a ver* y *haber*. Para ello, el truco puede consistir en que delante de *a ver* podemos poner un verbo como *voy, ve, vamos... a ver*. Y delante de *haber* se puede poner la perífrasis *tiene que* o venir un participio de tras: *haber venido*.
- También es importante que *etcétera* se puede abreviar en *etc.* y que detrás de esta forma, tanto de la compleja como de la abreviatura, no pueden ir puntos suspensivos.

7. C – CC

Se escribe *-cc-* en las palabras acabadas en *-ción* si en alguna palabra de la misma familia léxica existe el grupo *-ct-*:

- Abstracción - abstracto
- Infección - infectar
- Infracción - infractor
- Colección - colector

Por lo tanto, se escriben con una sola *c* las palabras acabadas en *-ción* que no tienen en su familia otra palabra con el grupo *ct*:

- Concreción – concreto
- Objeción – objeto
- Sujeción - sujeto

Generalmente, cuando una palabra se escribe con *cc*, las palabras derivadas de ella se escriben con *cc*. Ejemplos:

- Accidente: accidental, accidentado...
- Confección: confeccionar, confeccionista...

3º ESO

1. REGLAS DE ACENTUACIÓN GRÁFICA

DIPTONGOS:

Se considera diptongo toda combinación de vocal cerrada átona (/i/, /u/) seguida de vocal abierta (/a/, /e/, /o/), o a la inversa, y de dos vocales cerradas distintas, con independencia de cómo se pronuncie. Las palabras con diptongo llevan tilde según las reglas generales de acentuación:

- En los diptongos formados por vocal abierta y cerrada, la tilde se coloca en la vocal abierta: *dejáis, acción, licuó...*
- En los diptongos formados por dos vocales cerradas distintas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: *acuífero, veintiún...*

La *h* intercalada no afecta a la consideración de diptongos o hiatos de dos vocales: es diptongo *prohi-bir*; es hiato *pro-hí-bo*.

MONOSÍLABOS:

Según lo dicho, se consideran monosílabas y se escriben sin tilde:

Las formas verbales:

- *Crie, crio, criais, creis* (de *criar*)
- *Fie, fio, fiais, fieis* (de *fiar*)
- *Guie, guio, guiais, guieis* (de *guiar*)
- *Lie, lio, lieis, liais* (de *liar*)

Los sustantivos: *guion, ion, truhan, Sion*.

TRIPTONGO:

Con independencia de cómo se pronuncien, se considera triptongo una vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida y precedida de una vocal cerrada átona (/i/, /u/): *buey, confiáis*. Las palabras con triptongo siguen las reglas generales de acentuación: *fiais* no lleva tilde por ser monosílabo; *confiáis* lleva tilde por ser aguda terminada en *-s*. La tilde se coloca siempre en la vocal abierta.

HIATO:

Constituyen un hiato dos vocales seguidas dentro de una palabra que pertenecen a sílabas distintas. Son siempre hiatos a efectos de acentuación gráfica:

- Una vocal cerrada tónica (/i/, /u/) seguida o precedida de una vocal abierta (/a/, /e/, /o/). Estos hiatos llevan siempre tilde en la vocal cerrada con independencia de las reglas generales de acentuación: *búho, raíz, oído*.
- Dos vocales abiertas distintas (/a/, /e/, /o/). Siguen las normas generales de acentuación: *caer, Jaén, línea*.
- Dos vocales iguales. Siguen las normas generales de acentuación: *dehesa, chiita*.

2. MAYÚSCULAS

USO DE MAYÚSCULA INICIAL EXIGIDO POR LA PUNTUACIÓN:

Se escribe con mayúscula la palabra que sigue a los puntos suspensivos cuando estos cierran el enunciado: *Compramos mariscos, solomillos, vino... La cena resultó un éxito.*

SE ESCRIBEN CON MAYÚSCULA:

- Los sobrenombres, apodos, alias y seudónimos, pero no los artículos que pueden acompañarlos: *Manuel Benítez, el Cordobés; Alfonso X el Sabio*.
- Los sustantivos y adjetivos que componen el nombre de entidades, instituciones, organismos, departamentos, edificios, establecimientos públicos, etc.: *el Ministerio de Hacienda, la Casa Rosada, la Biblioteca Nacional, el Museo de Bellas Artes*.
- Los tratamientos abreviados: *Sr., D.ª, Dra., Fr., Lic., Ilmo., Sto., Ud.*, etc.
- Los nombres propios de tormentas, huracanes y otros fenómenos atmosféricos u oceánicos, pero no el nombre común genérico que los acompaña: *el huracán Wilma, el tifón Fred, la corriente del Labrador*.

- La primera palabra del título de cualquier obra de creación o de publicaciones periódicas o colecciones: *Libro de buen amor, Muy Interesante*.
- Los nombres de los periodos históricos: *el Neolítico, la Edad de Piedra, la Antigüedad, el Medievo, la Alta Edad Media, el Siglo de las Luces, el Romanticismo*.
- Los sustantivos y adjetivos que forman la denominación de acontecimientos históricos relevantes: *la Reconquista, la Contrarreforma, la Semana Trágica*.
- En el caso de los nombres propios de guerras y batallas, solo se escribe con mayúscula la parte específica de la denominación, no así los genéricos guerra y batalla: *la guerra de los Cien Años, la guerra de Secesión, la batalla de San Quintín...*
- Las palabras significativas que formen parte de la denominación de imperios y revoluciones, salvo que se trate de adjetivos gentilicios: *la Revolución Industrial, la Revolución de los Claveles, pero el Imperio romano, la Revolución rusa*.
- Las marcas y nombres comerciales: *Coca-Cola, Google, Toyota*. Se escriben con minúscula cuando designan cualquier objeto o producto de características similares pero que no es de la propia marca: *espese la salsa con maicena*.

SE ESCRIBEN CON LA MINÚSCULA:

- Los movimientos o tendencias políticas o ideológicas, idearios y doctrinas: *neoliberalismo, el principio de no intervención*.
- Los nombres de las escuelas y corrientes de ramas del conocimiento, estilos, movimientos y géneros artísticos: *platonismo, positivismo, culteranismo, dadaísmo*.
- Los conceptos del ámbito religioso: *comuni3n, misa, caridad, cielo, parábola...*
- Los nombres de los vientos, salvo que estén personificados en poemas o relatos mitológicos: *céfiro, austro, bóreas, tramontana*.

- Los títulos, cargos y dignidades como *rey, papa, duque, presidente, ministro*, etc. cuando se refieren a una persona concreta (*el rey Felipe IV, el ministro de Trabajo*), o cuando están usados en sentido genérico (*el duque*).
- Los nombres propios de personas, personajes o lugares cuando pasan a designar genéricamente seres o lugares: *una celestina, un donjuán, un quijote*, etc.

3. LA LETRA H

- Se escribe *h* delante de los diptongos *ua, ue, ui*, tanto en inicial de palabra como en posición interior a comienzo de sílaba: *cacahuete, chihuahua*.

Excepciones: *saharai, fideuá y Malauí*

El origen gráfico de la letra *h* ante diptongos explica ciertas variaciones en algunas familias:

- *Hueco- oquedad*
- *Huérfano – orfandad, orfanato*
- *Hueso – óseo, osificar*
- *Huevo – ovario, desovar*

O entre formas de un mismo verbo:

- *Huelo - oler*

- Se escriben con *h* las palabras que empiezan por los siguientes elementos compositivos o raíces de origen griego:

-hema-, hemo-, hemat- (‘sangre’): *hematoma, hemoglobina, hemorragia*.

-hepat- (‘hígado’): *hepatitis, hepático*.

-hipo- (‘inferioridad o escasez’): *hipotenso, hipoglucemia*.

- Se escriben sin *h* todas las voces que comienzan por las secuencias *alb-, alv-*: *albacea, albaricoque, albedrío, albino, alverja*.

PALABRAS HOMÓFONAS :

- *honda/onda*: Lanzó la onda a una charca muy honda.
- *haya/aya*: Cuando haya encontrado un aya adecuada, la contrataré para cuidar a mi hijo.
- *has/as*: ¿Has encontrado a alguien que sea un as en sintaxis?
- *herrar/errar*: Suele errar en sus labores habituales, pero a la hora de herrar en su fragua es un verdadero artista.
- *horca/orca*: Lo condenaron a la horca por matar a una orca. En ese lugar es un animal sagrado.

4. LA B Y LA V

SE ESCRIBEN CON B:

- Las palabras compuestas o derivadas de palabras que se escriben con *b*: *baloncesto* (de *balón*), *bailoteo* (de *bailar*), *habitación* (de *habitar*).
- En posición final de palabra: *baobab* o *club*.

Excepciones: *molotov* y *Kiev*.

- Las palabras que empiezan por *abo-*, *aba-*: *abogado*, *abad*.

Excepciones: *avocar* o palabras derivadas de otras con *v*.

- Palabras que empiezan por *arb-* y *alb-*: *alba*, *árbitro*.

Excepciones: *Álvaro*, *alveolo*, *alvino* (referido al bajo vientre).

SE ESCRIBEN CON V:

- Las palabras con el prefijo *vice-*, *vi-* y *viz-*: *vicepresidente*, *virrey*, *vizconde*.
- Las palabras que empiezan por *eva-*, *eve-*, *evi-*, *evo-*: *evasión*, *evento*, *evitar*, *evolución*.

Excepciones: *ébano, ebanista*.

- Los compuestos y derivados de palabras que llevan *v*: *verdiblanco*.
- Los verbos acabados en *-olver* y *-ervar*: *envolver, resolver, conservar, observar*.

5. LA G Y LA J

Las letras *g* y *j* ante *e*, *i* representan el mismo sonido, lo que produce vacilaciones en la escritura. Algunas reglas útiles:

SE ESCRIBEN CON J:

- Las formas de los verbos terminados en *-ducir*:
-conducir: conduje, condujera...
-deducir: deduje, dedujera...
-reducir: reduje, redujera...
-inducir: induje, indujera...
-seducir: seduje, sedujera...

- Verbos acabados en *-jear*: *callejear, homenajear*, etc.

SE ESCRIBEN CON G:

- Palabras que empiezan por *legi-*: *legislación, ilegible, legítimos...*

Excepciones: *lejía, lejísimos* (de *lejos*).

- Palabras que contienen la secuencia *gest-*: *gestión, gestación, congestión, digestivo...*

Excepciones: *majestad* (y derivados) y *vejestorio*.

- Palabras que contienen los siguientes elementos compositivos grecolatinos:

-*algia* (‘dolor’): *neuralgia, lumbalgia*

-*fagia* (‘acción de comer o tragar’): *antropofagia, aerofagia...*

-*gésimo, -gesimal*: *vigésimo, sexagesimal...*

-*ginoso*: *ferruginoso, oleaginoso...*

-*gine (co)* (‘mujer’): *ginecólogo, andrógino, misógino...*

-*german(o)* (‘de Alemania, alemán’): *germánico, germano...*

6. JUNTO O SEPARADO

Se escriben juntas las siguientes palabras:

- *acaso*
- *enfrente*

Se escriben separadas las formas:

- *en absoluto*
- *sobre todo*
- *ahí va*

Admiten la escritura conjunta o separada:

enseguida /en seguida

entre tanto/entretanto

apenas/a penas

aparte/a parte, aunque se recomienda la primera.

Otras cambian su significado dependiendo de si se escriben juntas o separadas:

- Ocurre con *quehacer* ‘tarea, trabajo’ frente a *que hacer* o *qué hacer*:

Los quehaceres cotidiano.

No sé qué hacer.

Hay que hacer mucha pedagogía.

- Lo mismo ocurre con *sin fin* 'infinidad':

Tengo un sin fin de preguntas.

Tras preguntas sin fin, se dio por concluido el simposio.

POR QUE:

- *Por que: que* es un pronombre relativo con antecedente y puede sustituirse por *el que, la que, los que o las que: esa es la razón por que vino* (=esa es la razón por la que vino).

7. C – CC

Palabras parónimas con c y con cc

Las palabras parónimas son aquellas que se escriben y se pronuncian de forma parecida y tienen significados distintos.

Adición: añadido, suma.

Adicción: dependencia.

Palabras que se pueden escribir con c y con cc

Algunas palabras pueden escribirse, y pronunciarse, con *c* o con *cc*. Ejemplos (aparece en primer lugar la forma preferida por la Real Academia Española):

Flacidez o flaccidez

Flácido(a) o fláccido(a)

Junto a la forma *eccema* la Academia recoge también *eczema*.

4º ESO

REGLAS DE ACENTUACIÓN GRÁFICA

COMPUESTOS CON GUIÓN:

En las expresiones complejas unidas con guion, las palabras mantienen la tilde que les corresponde como voces autónomas: *físico-químico, árabe-israelí, franco-alemán...*

FORMAS VERBALES CON PRONOMBRES ENCLÍTICOS:

Cuando los pronombres átonos (*me, te, se, lo/s, la/s, le/s, nos, os*) van pospuestos al verbo, se escriben unidos a este. La palabra resultante se somete a las reglas de acentuación: *deme, oídnos, ayudándome, dímelo...*

EXTRANJERISMOS Y LATINISMOS:

Los extranjerismos o préstamos y los latinismos se rigen por las mismas reglas. Se integran en el español en todos los aspectos, lo que incluye las tildes: *cruasán* (del fr. *croissant*), *eslalon* (del noruego *slalom*), *mitin* (del ingl. *meeting*), *blíster* (del ingl. *blister*), *réquiem* (del lat. *requiem*).

A pesar de esta tendencia de los préstamos a acomodarse, en su pronunciación y grafía, a las características de nuestra lengua, algunos vocablos presentan resistencia a estos procesos de adaptación (*ballet, jazz, pizza, software...*). Son los llamados extranjerismos crudos, que deben aparecer en cursiva en la escritura tipográfica y entre comillas en los textos manuscritos. Se procederá igual con las locuciones latinas.

ABREVIATURAS:

Las abreviaturas mantienen la tilde en caso de incluir la vocal que la lleva en la palabra: *lám.* por *lámina*, *pról.* por *prólogo*. Dado que las iniciales de nombres propios son abreviaturas, deben conservar la tilde: *M. Á. Pérez* por *Miguel Ángel Pérez*.

SIGLAS:

Las siglas escritas en mayúscula no llevan nunca tilde: *CIA*. En cambio, los acrónimos –siglas con una grafía pronunciable– que han adquirido la condición de palabras plenas se someten a las reglas de acentuación: *láser* (acrónimo de *light amplification by stimulated emission of radiation*).

2. MAYÚSCULAS

USO DE MAYÚSCULA INICIAL EXIGIDO POR LA PUNTUACIÓN:

- Tras los dos puntos que anuncian una cita o palabras textuales: *El senador afirmó: “No defraudaremos a los...”*.
- Tras los dos puntos que cierran los epígrafes o subtítulos de un libro o documento, o los elementos de una enumeración en forma de lista, cuando el texto explicativo que sigue comienza en la misma línea: *La arquitectura egipcia: El elemento más característico de la arquitectura egipcia son las pirámides.*

SE ESCRIBEN CON MAYÚSCULA:

- Todas las letras que componen las siglas se escriben con mayúsculas: *BOE, ONU*.
- Las abreviaturas irán con mayúscula o minúscula según corresponda a la palabra o expresión abreviada: *pág.* (*página*) y *Bs. As.* (*Buenos Aires*).
- Nombres de leyes, proyectos, eventos culturales, premios, etc.: *Declaración Universal de Derechos Humanos, Feria del Libro, Nobel...*
- Traducciones de nombres de otras lenguas: *Toro Sentado, Águila Veloz*.
- Cuando el nombre de un autor se emplea para designar sus obras, debe mantenerse la mayúscula: *un Antonio López, varios Picassos*.

- Nombres que designan familias o dinastías: *los Austrias, la dinastía Ming*.
- La denominación de caminos y rutas de carácter turístico o cultural: *el Camino de Santiago, la Ruta de la Seda*.
- La primera palabra de los nombres latinos de especies y subespecies de animales y plantas usados en la nomenclatura científica internacional: *Homo sapiens*.
- Personificaciones de conceptos abstractos o de los vientos en textos alegóricos, poéticos o mitológicos: *La Justicia es una matrona de ojos vendados; Yo soy Bóreas, dios del frío viento del norte*.
- Sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de áreas geopolíticas: *Occidente, Oriente Medio, Cono Sur, Hispanoamérica, el Magreb*.
- Nombres de las divisiones geológicas y paleontológicas, pero no los adjetivos que los acompañan: *el Mioceno, el Jurásico superior*. Si el periodo se designa mediante un sustantivo genérico (era, periodo) seguido de un adjetivo, se escriben con minúsculas ambos componentes: *la era cenozoica, el periodo carbonífero*.

SE ESCRIBEN CON MINÚSCULA:

- Nombres españoles de los taxones zoológicos y botánicos: *Entre la fauna de la zona destacan los cérvidos. Esa planta pertenece a la familia de las cactáceas*.
- Nombres de los elementos y compuestos químicos, así como los de las unidades de medida: *oxígeno, mercurio, sodio, newton, metro*.
- Nombres de los principios activos de los medicamentos: *ibuprofeno*.
- Formas de Estado y de gobierno: *la capital del reino, las repúblicas bálticas, la monarquía parlamentaria*.
- Poderes del Estado y los poderes fácticos: *el poder ejecutivo, el poder legislativo*.
- Leyes, teorías y principios científicos: *ley de la gravedad, teoría de la relatividad*.
- Nombres de enfermedades, objetos, aparatos, sistemas, productos y otras realidades que pasan a ser designados directamente con el nombre propio de su descubridor, su inventor, su fabricante, o con el de la persona que los popularizó: *alzhéimer, cárter, párkinson, quevedos*.

3. LA LETRA H

- Llevan *h* tras la secuencia inicial *ex-* : *exhalar, exhausto, exhibir, exhortar y exhumar*, así como sus derivados. Sin embargo, *exuberancia y exuberante* se escriben sin *h* intercalada ya que carecen de ella sus étimos latinos.
- Se escriben con *h* las palabras que en el español antiguo tuvieron *f*.
Ejemplos: *fermoso* (‘hermoso’), *facer* (‘hacer’).
- Se escriben con *h* las palabras que empiezan por los siguientes elementos compositivos o raíces de origen griego:
 - *helio-* (‘sol’): *heliocéntrico*.
 - *higro-* (‘humedad’): *higrómetro*.
 - *hol-* (‘todo’): *holografía*.

PALABRAS HOMÓFONAS:

Se pronuncian igual, pero, según su significado, pueden escribirse con o sin *h*:

- *hatajo/atajo*: *Cogí el atajo al mismo tiempo que un hatajo de cabras.*
- *hora/ora*: *Ora me pide ir al baño, ora me pregunta la hora.*
- *harte/arte*: *Espero que en este viaje no te harte tanto arte.*
- *hierro/yerro*: *Debemos corregir un yerro (‘error’) muy importante; El hierro no ha sido bien trabajado.*

4. LA B Y LA V

SE ESCRIBE B:

- Después de la sílaba *tur*: *disturbio, turbina, turbulento*.

- Las palabras compuestas cuyo primer elemento es *bien* o las palabras que empiezan por su forma latina *ben* (*e*): *bienestar, bienvenido, bendecir, beneficio*.
- Las palabras compuestas cuyo último elemento es *-fobia* ('aversión, temor') o *-fobo/a* ('que siente aversión o temor'): *agorafobia, homófono, xenófoba*.

SE ESCRIBE V:

- Detrás de la secuencia *ol*: *disolver, olvidar, solvencia*.
- Detrás de las letras *b* o *d*: *adverbio, animadversión, inadvertido, obvio, subvención*.
Excepciones: palabras en las que el prefijo *sub-* se antepone a una palabra que comienza por *b*: *subbloque*.

5. LA G Y LA J

SE ESCRIBEN CON J:

- Palabras llanas terminadas en *-jero/a*: *extranjero, viajero, lisonjero...*

Excepción: *ligero*.

- Palabras que empiezan por *eje-*: *ejecutar, ejemplo, ejército...*

Excepciones: *Egeo*.

SE ESCRIBEN CON G:

- Palabras que contienen la secuencia *inge*: *esfinge, faringe, ingeniero...*

ATENCIÓN: Son palabras homófonas *ingerir/injerir* (*injerto*) o *injerirse* (*injerencia*):

-*ingerir* 'introducir algo en el estómago por la boca': *le prohibieron ingerir bebidas alcohólicas*.

-*injerir* 'unir un brote a una planta': *Injerí los naranjos para mejorar la calidad de sus frutos*.

-*injerirse* 'intervenir en un asunto ajeno': *¿Cómo se atreve a injerirse así en mis asuntos?*

- Palabras que contienen las secuencias *gia, gio* (con tilde o sin ella): *alergia, apología, plagio...*

Excepciones: *lejía, herejía, bujía*, y palabras terminadas en *-plejía* o *plejia* (*apoplejía, paraplejia* o *paraplejía*).

- Palabras que contienen los siguientes elementos compositivos grecolatinos:

-gen (‘generar, producir’): *-génesis, -genia, -génito/a: orogénesis, primogénito...*

-gero (‘que lleva o produce’): *flamígero...*

-rragia (‘flujo o derramamiento’): *hemorragia...*

angio- (‘vaso o conducto’): *angioma, angioplastia...*

ger(onto)- (‘viejo, vejez’): *geriatría, gerontología...*

giga- (‘mil millones de veces’): *gigavatio, gigahercio...*

6. JUNTO O SEPARADO

No hay una regla fija que sirva para saber cuándo tenemos que escribir una expresión en una palabra o en varias. Su escritura no se debe a la etimología sino a la tradición, e incluso en numerosas ocasiones se admite la escritura en una sola palabra o por separado, como indicaremos más adelante. También es cierto que en numerosas ocasiones, como en el caso de los numerales o de determinadas conjunciones, hay reglas estrictas.

Se escriben juntas las siguientes formas:

- *adrede*
- *acaso*

Se escriben separadas las siguientes locuciones:

- *acerca de*
- *sin ton ni son*
- *de veras*

Se puede escribir de las dos maneras:

- *a posta y aposta.*

Hay formas que varían su significado según se escriban juntas o por separado:

- *Sinnúmero ('infinidad') / sin número: Vimos un sinnúmero de aves; Esto que dices va a traer consecuencias sin número.*
- *Sinrazón ('ausencia de lógica') / sin razón: Lo que dices es una sinrazón; Has hecho eso sin razón.*
- *Sinsabor ('disgusto') / sin sabor: Siempre está dando sinsabores a sus padres; En ese restaurante hacen las judías sin sabor.*
- *Sinvergüenza ('golfo') / sin vergüenza: Eres un zascandil y un sinvergüenza; Suelta lo primero que le viene a la cabeza, sin vergüenza ninguna.*

BACHILERATO

1. ABREVIATURAS, SIGLAS Y SÍMBOLOS.

ABREVIATURAS:

- Se escriben siempre con un signo abreviativo: el punto o la barra: *p.* por *página*, *dcha.* por *derecha*, *Sr.* por *señor*, *c/* por *calle*...
- Si el punto abreviativo coincide con el final de un enunciado, se escribe un solo punto y no dos: *Allí se pueden encontrar libros, juguetes, ropa, etc.*
- Las abreviaturas respetan el uso de mayúsculas o minúsculas que corresponde a la palabra o expresión abreviada.
- Excepciones: *C.P.* por *código postal*, *P.V.P.* por *precio de venta al público*, *Ud.* por *usted*, *Sr.* por *señor*, *D.* por *don*.

SIGLAS Y SÍMBOLOS:

- Las siglas se escriben sin puntos ni blancos de separación: *ONU*, *DNI*, *FMI*.
- Los símbolos son representaciones gráficas directas de conceptos o entes de la realidad mediante letras o signos. En general, los símbolos han sido fijados por entidades de normalización, por lo que tienen un carácter convencional y estable, así como validez internacional. Los símbolos se escriben siempre sin punto: *m* ('metro'), *kg* ('kilogramo'), *N* ('norte'), *Au* ('oro')... y sin tilde *a* por *área*, *lim.* por *límite* (en matemáticas)... Deben escribirse, además, pospuestos a la cifra y separados de ella por un espacio: *125 m*, *3 €*, etc.

Respecto a su escritura con mayúsculas o minúsculas, presentan una forma fija e invariable:

- En minúscula las unidades de medida: *g* por *gramo*, *m* por *metro*...
- En mayúscula:
 - las unidades de medida derivado de nombres propios: *N* por *newton*, *W* por *vatio*, etc.
 - elementos químicos: *H* por *hidrógeno*...

-puntos cardinales y puntos del horizonte: *N* por norte...

ACRÓNIMOS:

Los acrónimos se pueden escribir solo con la inicial mayúscula cuando son nombres propios (*Unicef, Renfe*) o enteramente en minúscula cuando se trata de nombres comunes (*ovni, tac, uci*). En las etapas de transición suelen convivir ambas grafías (*TAC /tac*), pero se recomienda la escritura con minúsculas cuando se ha perdido la conciencia de su condición de siglas.

Las siglas que se leen por deletreo tienen que escribirse siempre enteramente en mayúsculas: *CD, DVD, FMI*.

2. EXTRANJERISMOS Y LATINISMOS PUROS

Los extranjerismos o préstamos y los latinismos se integran en el español en todos los aspectos, lo que incluye las tildes: *cruasán* (del francés *croissant*), *eslalon* (del noruego *slalom*), *mitin* (del inglés *meeting*), *blíster* (del inglés *blister*), *réquiem* (del latín *requiem*).

A pesar de esta tendencia de los préstamos a acomodarse, en su pronunciación y grafía, a las características de nuestra lengua, algunos vocablos presentan resistencia a estos procesos de adaptación (*ballet, jazz, pizza, software...*). Son los llamados extranjerismos crudos, que deben aparecer en cursiva en la escritura tipográfica y entre comillas en los textos manuscritos. Del mismo modo se procederá con las locuciones latinas (*ad libitum, curriculum vitae, grosso modo, vox populi, etc.*).

3. LA LETRA H

- Se escribe *h* delante de las secuencias */ie/*, */ia/* en posición inicial de palabra, excepto palabras formadas con la raíz griega *iatro-* ('médico'): *iatrosenia* o *iatroquímico*.

- Las palabras que empiezan por *za-* o *mo-* seguidas de vocal se escriben con *h* intercalada: *zaherir, mohoso*.
- Las palabras que llevan los prefijos *helminto-* (‘gusano’) e *hial-* (‘vidrio’): *helmíntico, hialina, hialoideo*.
- Palabras homófonas (que se pronuncian igual), pero que dependiendo de su significado, pueden escribirse con o sin *h*:

-huso/uso: La bella durmiente se pinchó el dedo con el huso; por ello y, mejor, no lo uso.

-aprehender/aprender: La policía ha aprehendido un paquete de droga camuflado, estos traficantes no aprenden la lección.

-rehusar/reusar: Rehusaron reusar la misma bolsa por higiene.

-hiendo (hendir)/yendo: Cuando corro yendo hacia mi casa tras la escuela, hiendo el aire como una flecha.

- Palabras heterógrafas, es decir, que presentan dos grafías, y se escriben indistintamente con *h* o sin ella:

-armonía/harmonía

-hierba/yerba

-baraúnda/barahúnda

-sabiondo/sabihondo

-arpa/harpa

-harpía/arpía

-harpillera/arpillera

-hiedra/yedra

Se recomienda dar preferencia a la grafía sin *h* en todos los casos.

4. LA G Y LA J

- Préstamos del inglés con terminación *-ing*: tradicionalmente se adaptan a la pronunciación española (*esmoquin, mitin, pudín* o *puđín*). Por eso, se recomienda

seguir acomodando a esta pauta los nuevos anglicismos (*márquetin*), aunque se recomienda usar el equivalente español (*mercadotecnia* en lugar de *márquetin*).

- Palabras con dos pronunciaciones y, por lo tanto, con dos formas distintas de escritura (*g* o *gu*): *fungicida* o *funguicida*.
- Errores en la pronunciación que influyen en la escritura: *cónyuge* (es incorrecto **conyugue*), *sufragismo* y *sufragista* (son incorrectas **sufraguismo* y **sufraguista*), *pergeñar* (**pergueñar*).
- Palabras que se puede escribir con *g* y con *j* (la forma preferida por la Academia es la que aparece en primer lugar):

-*gibaltareño* o *jibaltareño*

-*giga* o *jiga*

-*hégira* o *hégira*

-*jenízaro* o *genízaro*

-*ijenense* o *gienense*

-*jineta* o *gineta*

5. JUNTO O SEPARADO.

- Se escribe junta la siguiente forma: *viceversa*.
- Hay que distinguir entre las siguientes formas de relativos inespecíficos de las formas homófonas:

-*(a)dondequiera* / *(a)donde quiera*: *La sigue adondequiera que va; Que vaya por donde quiera.*

-*quienquiera* / *quien quiera*: *Quienquiera que sea, no lo conozco; Que se lo dé a quien quiera.*

-*comoquiera* / *como quiera*: *Tú, comoquiera que te llames, ven aquí; Muy bien, lo haré como quiera usted.*

* Además, hay que tener en cuenta el nexa *comoquiera que` puesto que´*: *Comoquiera que el precio del petróleo está tan bajo, a los países importadores les beneficia.*

- Es importante la distinción entre *conque* `así que´ y *con que*: *Aquí no pintas nada, conque vete; Lo restauré con los materiales con que estaba hecho.*
- La distinción de *sino* y *si no*:

Ese es mi sino, vagar sin rumbo fijo.

No me gusta este sino el otro.

Si no haces lo que te digo, te irá mal.

- Otras formas se escriben separadas, como:

-aun cuando `incluso´: *Aun cuando me lo repitas mil veces, no te creeré.*

-a priori y *a posteriori*.

-aparte (de) `además (de)´ para diferenciarlo de *a parte* `a un lado´.

-En torno a `alrededor de´: *En torno a las tres comenzaremos la evaluación.* Diferenciarlo de *entorno*: *Nuestro entorno más próximo es la montaña.*

37

- Pueden escribirse junto o separado *así mismo* / *asimismo*.

CRITERIOS PARA EVALUAR LOS TRABAJOS ESCRITOS

ADECUACIÓN (contexto e intención comunicativa) (1)				
1. Presenta la información con objetividad y de forma convincente			Sí (0,5)	No (0)
2. Usa un registro formal (evitar frases hechas, coloquialismos, palabras comodín)			Sí (0,5)	No (0)
COHERENCIA (contenido y forma) (5)				
3. Presenta portada (título adecuado, original), índice , conclusión , bibliografía o informantes si procede (cita fuentes)	Sí (1)	Sí pero falla algún elemento (0,6)	Sí pero fallan algunos elementos (0,4)	No o fallan muchos elementos (0)
4. Correcta selección de la información : con profundidad , detalles y ejemplos	Información esencial. Conocimiento del tema excelente. Con ejemplos (1)	Información básica con algún error de comprensión (0,5)	Contenido mínimo, no comprende el tema y por tanto no sabe comunicarlo/ Excesiva información (0)	
5. Léxico : define conceptos . Usa un léxico variado y el propio de la materia	Sí (1)	Casi siempre (0,5)	No (0)	

6. Orden de los contenidos	Sí (1)	Aceptable (0,5)	No sigue una organización clara (0)	
7. Dominio del tema	Mucho (1)	Bastante (0,7)	Poco (0,4)	No lo domina (0)
COHESIÓN (corrección lingüística) (1)				
8. Morfosintaxis: Concordancias, usos de verbos, oraciones completas)	Muy adecuada (1)	Bastante adecuada (0,7)	Con errores evidentes (0,4)	Inadecuada (0)
PRESENTACIÓN (2)				
9. Maquetación I: Usa imágenes , gráficos...que servirán de apoyo al texto	Sí (1)	Poco / inadecuadamente (0,5)	No o no suficientemente(0)	
10. Maquetación II: usa párrafos adecuados	Sí (1)	Generalmente (0,7)	Pocas veces (0,4)	No (0)
11. Claridad, originalidad, diseño atractivo (en su caso), "limpieza"	Sí (1)	A veces (0,5)	No (0)	
12. Establece apartados	Adecuados (1)	Algunos apartados no son adecuados (0,5)	Los apartados son inadecuados (0)	

Trabajo:

CRITERIOS PARA EVALUAR LA EXPOSICIÓN ORAL

ADECUACIÓN (contexto e intención comunicativa) (2)				
1. Presenta la información con objetividad, seguridad, rigor, de forma convincente		Sí (0,5)		No (0)
2. Usa un registro formal en general (evitar frases hechas, coloquialismos, palabras comodín)		Sí (0,5)		No (0)
3. Volumen, tono, modulación		Adecuado (0,5)		No adecuado (0)
4. Lenguaje no verbal en general		Adecuado (0,5)		No adecuado (0)
COHERENCIA (contenido y forma) (5)				
5. Hace presentación inicial (bloques de contenido), existe conclusión , cita bibliografía/fuentes si procede	Sí (1)	Sí, pero falla algún elemento (0,6)	Sí, pero fallan algunos elementos (0,4)	No (0)
6. Correcta selección de la información : con profundidad , detalles y ejemplos .	Información esencial. Conocimiento del tema excelente. Con ejemplos (1)	Información básica con algún error de comprensión o pocos ejemplos (0,5)	Contenido mínimo, no comprende el tema y, por tanto, no sabe comunicarlo. Faltan ejemplos. / Excesiva información (0)	
7. Léxico : define conceptos o palabras nuevas . Usa léxico propio de la materia. Conoce y maneja el campo semántico	Sí (1)	Casi siempre (0,5)	No (0)	
8. Orden de los contenidos	Sí (1)	Aceptable (0,5)	No sigue una organización clara (0)	
9. Dominio del tema	Mucho (1)	Bastante (0,7)	Poco (0,4)	No lo domina (0)
COHESIÓN (corrección lingüística) (1)				

10. Morfosintaxis: uso de marcadores y organizadores del discurso, deícticos y sinonimia, en su caso	Muy adecuada (1)	Bastante adecuada (0,7)	Con errores evidentes (0,4)	Inadecuada (0)
PRESENTACIÓN (2)				
11. Uso de imágenes , grabaciones/lecturas, gráficos... sobre el texto, de apoyo a la exposición	Uso adecuado en general al nivel, en cantidad, variedad y momento de exposición (1)	Uso escaso o poco adecuado en general al nivel, en cantidad, variedad o momento (0,5)	No usa o hace un uso absolutamente inadecuado (0)	
12. Claridad, originalidad, diseño atractivo y amenidad	Sí, evidentemente (1)	Sí pero con altibajos. A veces (0,5)	No es claro, no hay originalidad, ni diseño atractivo. No es ameno (0)	

